



**UNIVERSIDAD YACAMBÚ**  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO**  
**CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO, HUMANISTICO,**  
**TECNOLOGICO Y ESPIRITUAL (CDCHTE)**

**DOCUMENTO BASE**  
**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

**Cabudare, diciembre 2019**

## TABLA DE CONTENIDO

	pp.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	2
Reseña Histórica de la Universidad Yacambú	4
Misión y Visión de la UNY	4
Investigación y Currículo	4
Áreas de Formación Profesional UNY	5
Investigación en la UNY	6
Justificación de las Líneas de Investigación	6
Estructura de las Líneas de Investigación UNY	8
Descripción de las Líneas de Investigación	9
Propósitos de las Líneas de Investigación	10
Línea de Investigación en la UNY. Fundamentación Teórica	11
Abordaje Metodológico Línea la Investigación de la UNY	84
Instrumento de Evaluación Líneas de Investigación	85
<b>REFERENCIAS</b>	87
<b>CUADRO</b>	
Cuadro 1: Áreas de Formación UNY	5
<b>GRAFICOS</b>	
Gráfico 1: Estructura de las Líneas de Investigación	9
Gráfico 2: Las líneas de Investigación UNY	10
Gráfico 3: Proceso de Evaluación de las Líneas de Investigación	85
<b>ANEXOS</b>	
1. Cuadro Líneas de Investigación UNY	89
2. Instrumento de Evaluación de las Líneas de Investigación UNY	91

## INTRODUCCIÓN

La Universidad, es una institución al servicio de la nación tiene como funciones: la docencia, la extensión y la investigación, según lo expresa en la *Ley de Universidades (1970)*, funciones que deben interactuar de manera integral, de acuerdo con las políticas del Estado Venezolano para generar, aplicar y divulgar el conocimiento científico y tecnológico. La combinación de esta trilogía ofrece respuestas a la sociedad postmoderna, donde actualmente está presente el uso de la tecnología como una herramienta que facilita las actividades universitarias.

El compromiso de las autoridades, docentes y estudiantes de la Universidad Yacambú, se reflejará en la disposición manifiesta para contribuir, apoyar y promocionar lo concerniente a la dinámica de la investigación institucional.

Para atender la necesidad de actualizar e incentivar el proceso de investigación en las áreas de pre y postgrado, de acuerdo con las políticas y lineamientos establecidos por los Ministerios de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, y las orientaciones emanadas por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y Espiritual (CDCHTE), los Estatutos, Reglamentos, Normativas de la UNY en materia de Investigación, se presenta el Documento Base de las Líneas de Investigación que orientará el devenir de los procesos tendentes a las actividades de investigativas con el propósito de generar una comunidad de investigadores, insertados en el contexto regional, nacional e internacional.

En cuanto al soporte legal, se asume el artículo tres (3) de la Ley de Universidades, el cual, establece que: “las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la docencia para la formación de profesionales y técnicos que se requieren para el desarrollo y progreso”. Igualmente, la UNY considera lo establecido en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Universidades y su Reglamento, la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, y todas las políticas, lineamientos y estrategias que se propongan a través de sus organismos respectivos para las áreas de docencia, investigación y extensión.

Desde esta perspectiva, la *Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación* señala que la investigación tiene un carácter público donde las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, con sus respectivas aplicaciones, son de interés público en los ámbitos de la

sociedad y la cultura (Art. 2). Igualmente para la aplicación de esta política pública nacional se requieren principios y fundamentos, líneas prioritarias de investigación, planes, definición de los sujetos de investigación, estrategias de información y participación para integrar el proceso según el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación; situación argumentativa legal, que la UNY adopta y proyecta en su realidad universitaria, prevaleciendo la sustentabilidad ética, principios y valores para la vida que rige la actividad científica, social y tecnológica.

La Investigación, en la Universidad Yacambú, se concibe como un proceso integrado a las funciones universitarias de docencia y extensión para la búsqueda y generación del conocimiento contribuyendo con la formación profesional de los estudiantes por medio del desarrollo de competencias investigativas de acuerdo con los avances teóricos, procedimentales, tecnológicos y actitudinales.

La investigación en la UNY permite el avance de las Ciencias Sociales y Económicas y Ciencias Aplicadas, con la finalidad de aportar avances teóricos y prácticos para contribuir con el desarrollo de contextos nacionales e internacionales, darles atención a los problemas inherentes al contexto social y científico, dentro de la declaración de agendas de investigación que orienten las áreas problemáticas para su gestión y cumplimiento de proyectos de investigación en contextos específicos.

Las Líneas de Investigación UNY responden a las políticas institucionales, específicamente, a la promoción institucional en el ámbito nacional e internacional integrando las funciones universitarias para la formación de profesionales y el desarrollo del conocimiento, la innovación y la difusión de la producción intelectual de acuerdo con las demandas de la sociedad global, tecnológica y multicultural.

Las líneas de investigación UNY emergen en función de las necesidades manifiestas por la comunidad de docentes y estudiantes uneyistas como resultado de la participación, la unificación de criterios y los aportes de los consejeros, representantes ante el CDCHTE.

El presente documento contiene los siguientes aspectos como aportes dados por la participación de docentes y consejeros del CDCHTE en relación a: Introducción. Reseña de la Universidad Yacambú. Misión y Visión de la UNY. Áreas de Conocimiento UNY. Investigación en la UNY. Justificación. Estructura de las líneas UNY. Propósitos de las líneas de investigación. Fundamentación Teórica de las Líneas-programas. Evaluación de las líneas de Investigación. Instrumento de evaluación de las líneas de investigación y las referencias bibliográficas.

## **RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD YACAMBÚ**

La Universidad Yacambú es una institución de educación superior de gestión privada, autorizada por el Estado Venezolano, mediante Decreto Presidencial No. 609 publicado en la Gaceta Oficial No. 34358 del 30 de noviembre de 1989 y registrada bajo el No. 13, tomo No. 8, protocolo 1º de fecha 19 de Noviembre de 1990 ante el Registro Subalterno del Segundo Circuito Distrito Iribarren de la Circunscripción Judicial del Estado Lara y, promovida por la Sociedad Civil “Universidad Yacambú”, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación, la Ley de Universidades y demás disposiciones y reglamentos que rigen las instituciones de educación.

## **MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL**

La Universidad Yacambú cuenta con su visión, misión y valores estratégicos, lo cual permite afrontar los desafíos del Siglo XXI, manteniendo su tradición y excelencia, sin claudicar en los valores que le son propios.

### **Misión**

Horizonte abierto de oportunidades para la formación de calidad, generación y difusión de conocimientos a través de la integración de la docencia, investigación y extensión.

### **Visión**

Universidad con proyección global reconocida por su excelencia académica, innovación, pertinencia social y ambiental.

## **INVESTIGACIÓN Y CURRÍCULO**

La investigación en la UNY tiene como soporte de formación, la concepción del modelo curricular por competencias para el logro de conocimientos, habilidades, destrezas, aplicación y valoración de las mismas. El modelo curricular UNY concibe la investigación con perspectiva colectivista donde la sistematización está asociada al diseño de redes, agendas de investigación que permitan la oferta de proyectos desde las líneas de investigación, se desarrollen, difundan dentro del entorno social. Esto se logra con una visión integradora de

las funciones universitarias, con la estructura y apoyo de la transversalidad del currículo por medio de los componentes activos del mismo, sustentado con una visión que permita observar el ritmo y logro del aprendizaje, con el apoyo de la investigación como eje transversal del currículo.

En este sentido, se generarían oportunidades orientadas a la formación de profesionales con desempeño de competencias investigativas vinculadas al área de conocimiento que permitan al profesional asumir problemas en los ámbitos de las Ciencias Sociales y Económicas y Ciencias Aplicadas como fuentes de avance y desarrollo en la estructura contextual donde se desempeñe.

## **ÁREAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL UNY**

La oferta académica de pregrado en la UNY la conforman nueve carreras distribuidas en cuatro (04) Facultades: Ciencias Administrativas, Humanidades, Ciencias Jurídicas, e Ingeniería y la oferta de estudios en postgrado: especializaciones, maestrías en Gerencia de la Educación, Salud, Finanzas, Ciencia Penales y Criminológicas, Desarrollo Sustentable, Doctorado y Postdoctorado en Gerencia. Cuya descripción se muestra en el Cuadro N° 1 con el propósito de visualizarlas por carreras y carreras - programa de postgrado para la proyección y vinculación de las líneas de investigación.

**Cuadro 1. Áreas de Formación UNY**

<b>PRE-GRADO</b>	<b>POST-GRADO</b>
<p><b>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b>                      Licenciatura en Contaduría Pública.                      Licenciatura en Gerencia Agroindustrial.</p> <p><b>CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS</b>                      Derecho.</p> <p><b>HUMANIDADES</b>                      Licenciatura en Psicología.                      Licenciatura en Comunicación Social.                      Licenciatura en Estudios Ambientales.</p>	<p><b>ESPECIALIZACIONES</b>                      Especialización Técnica en Administración Financiera para T.S.U.                      Especialización en Gerencia Mención: Sistemas y Costos.                      Especialización en Gerencia Mención: Finanzas.                      Especialización en Gerencia Mención: Mercadeo.                      Especialización en Gerencia Mención: Organización.                      Especialización en Gerencia Mención: Redes y Telecomunicaciones.                      Especialización en Ciencias Ambientales.</p>

### **Continuación...**

Licenciatura en Información y Documentación.

### **INGENIERÍA**

Ingeniería en Electrónica en Computación.  
Ingeniería Industrial.

Especialización en Gerencia Mención:  
Sistemas de Información.

Especialización en Gerencia de la Salud.  
Especialización en Ciencias Penales y Criminológicas.

### **MAESTRÍAS**

Gerencia Educacional.  
Gerencia de las Finanzas y de los Negocios.  
Ciencias Penales y Criminológicas.  
Ciencias Ambientales.  
Educación Ambiental.  
Gerencia del Desarrollo Sustentable.

### **DOCTORADO Y POSTDOCTORADO**

En Gerencia.

## **INVESTIGACIÓN EN LA UNY**

Atendiendo a la necesidad de formación de profesionales de alto nivel de desempeño y en conformidad con lo establecido en los Lineamientos del Plan Estratégico UNY 2019, el Consejo Universitario N° 06 - 2018 de fecha 20 de marzo del 2018, aprobó las líneas de investigación, las cuales constituyen el soporte, la orientación y la base para el investigador de acuerdo con las políticas y normativas institucionales.

Las diferentes facultades a través de los Departamentos de Investigación, pasantías e intervenciones (carrera de Psicología) e INVEPUNY, en coordinación con el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y Espiritual (CDCHTE) y la Dirección de Investigación de la UNY tienen funciones para orientar, coordinar, organizar, planificar, controlar y evaluar los procesos inherentes a la investigación.

## **JUSTIFICACION DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Las líneas de investigación se sustentan, conceptualmente, en un amplio marco referencial proveniente de diferentes fuentes documentales, entre ellas, se encuentra a Padrón, José (1999) quien señala que la línea de investigación es un concepto organizacional y remite a una agrupación de investigadores entorno a una red de problemas, la cual genera un programa

o agenda que orienta la producción en distintos plazos de tiempo y en atención a responsabilidades distribuidas y criterios compartidos. Asimismo, Padrón argumenta que una línea de investigación no debe verse como novedosa ya que remite al conjunto o grupo de investigadores organizados en torno a una red de problemas y programas de investigación; tomando en consideración que ninguna investigación ocurre como hecho aislado o dependiente de un individuo-investigador. Es necesario plantear la necesidad de organizar y gerenciar la investigación en sus aspectos logísticos y administrativos y en sus relaciones lógicas, epistemológicas y metodológicas que puedan tener entre sí, los problemas de investigación, en función de las demandas sociales.

Desde esta perspectiva, las líneas de investigación de la UNY, constituyen un espacio de intercambio de conocimientos, experiencias y saberes, donde concurren estudiantes y docentes para el desarrollo de actividades y acciones tendentes a producir conocimientos socialmente pertinentes y científicamente válidos a partir de estudios sociales y científicamente contextualizados con las áreas: Ambiente, Gerencia, Jurídica, Psicológica, Comunicación Social, Información y Documentación, Administración y Contabilidad, Ingeniería en correspondencia con la oferta académica de pregrado y programas de postgrado UNY.

Las políticas del Estado Venezolano, en materia de investigación universitaria, presentan tres estrategias fundamentales para desarrollar la investigación:

- Apoyo a la creación de grupos de investigación para generar estudios, de acuerdo con problemas contextuales en el área local, regional, nacional e internacional.
- El desarrollo de la investigación teórica, básica y aplicada a través de planes y programas como parte del desempeño del trabajo de profesores y estudiantes.
- La promoción de la productividad y la innovación pedagógica y tecnológica vinculando la Universidad con la comunidad.

### **Líneas UNY**

Las líneas de investigación para la Universidad Yacambú, se definen como un espacio de interacción grupal, institucional y académico con la finalidad de abordar, en forma disciplinaria e interdisciplinaria, la problemática del contexto social nacional e internacional, de acuerdo con las áreas de conocimiento de la UNY para el desarrollo y progreso en el



ámbito de las ciencias sociales - económicas y ciencias aplicadas generando conocimiento transferencia e innovación.

En este sentido, la concepción de línea generada por Padrón (1999), concebida como un concepto organizacional, remite a una agrupación de investigadores en torno a una red de problemas asociados a las agendas de investigación para la producción investigativa, en plazos de tiempo y con responsabilidades distribuidas y criterios compartidos.

El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y Espiritual de la UNY estimula y coordina la investigación a través de las líneas, de acuerdo con las decisiones emanadas en dicho Consejo en materia de políticas, reglamentos, normativas para la ejecución y divulgación del conocimiento, debidamente revisadas y aprobadas por del Consejo Universitario.

## **ESTRUCTURA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN UNY**

Las líneas de investigación están organizadas de acuerdo con los ámbitos de Ciencias Sociales y económicas y Ciencias Aplicadas y las áreas de conocimiento en función de la oferta académica de pregrado y postgrado de la UNY. Para ello, se ubican los siguientes términos: **Ámbito, Áreas, Líneas, Programas** de acuerdo con los proyectos o agendas de investigación. Términos que se describen a continuación:

**Ámbito:** Es la orientación y el espacio de las Ciencias Sociales y Económicas y Ciencias Básicas y Aplicadas donde debe desarrollarse la investigación universitaria de acuerdo con los criterios establecidos para tal fin.

**Área:** Es la parte que describe y delimita el conocimiento donde se va a insertar la línea de investigación.

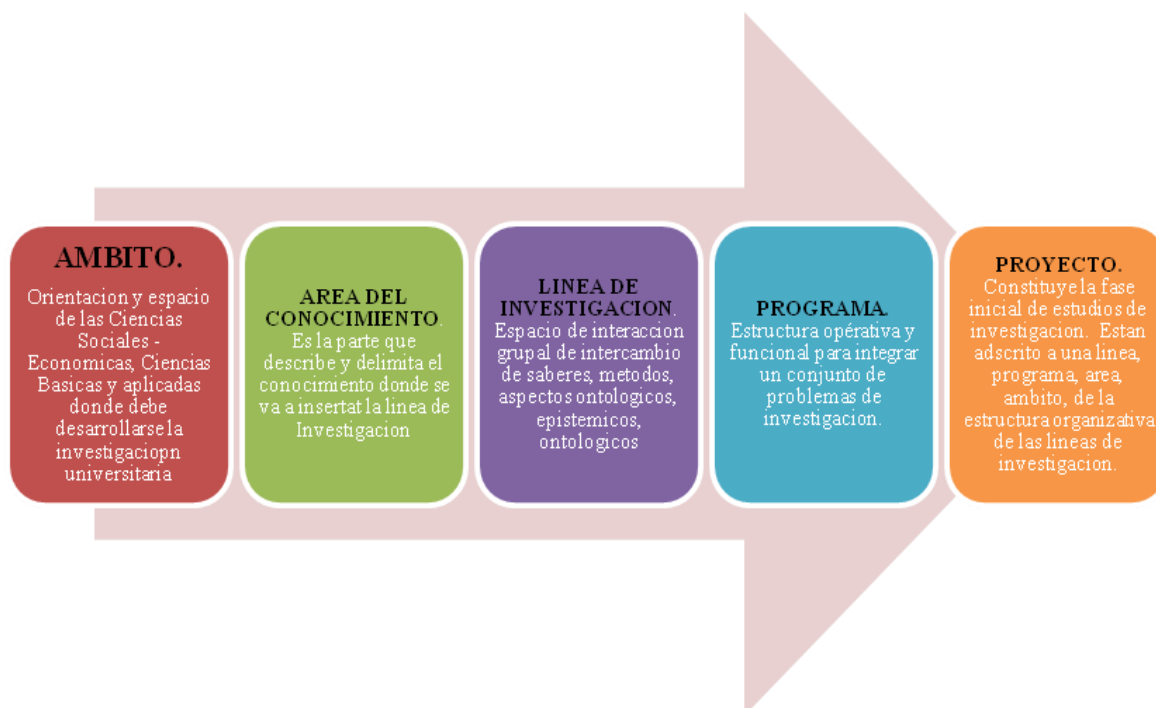
**Línea:** Es un espacio de interacción grupal orientado por intereses comunes de investigación para intercambiar: enfoques, procesos, métodos y aspectos onto-epistémicos, metodológicos y de análisis de los aportes y hallazgos de proyectos en cada programa, adscrito en cada una de ellas.

**Programas:** es una estructura operativa y funcional para integrar un conjunto de problemas de investigación de acuerdo a la tendencia que proyecte la línea de investigación. El programa

vinculado a una línea específica permite la organización y la gestión de los proyectos con tendencia a solucionar problemas teóricos y prácticos.

**Proyectos:** Constituyen la fase inicial de estudios de investigación. Están adscritos a una línea, programa, área y ámbito de la estructura organizativa de las líneas de investigación. Orientan, planifican y sistematizan el trabajo.

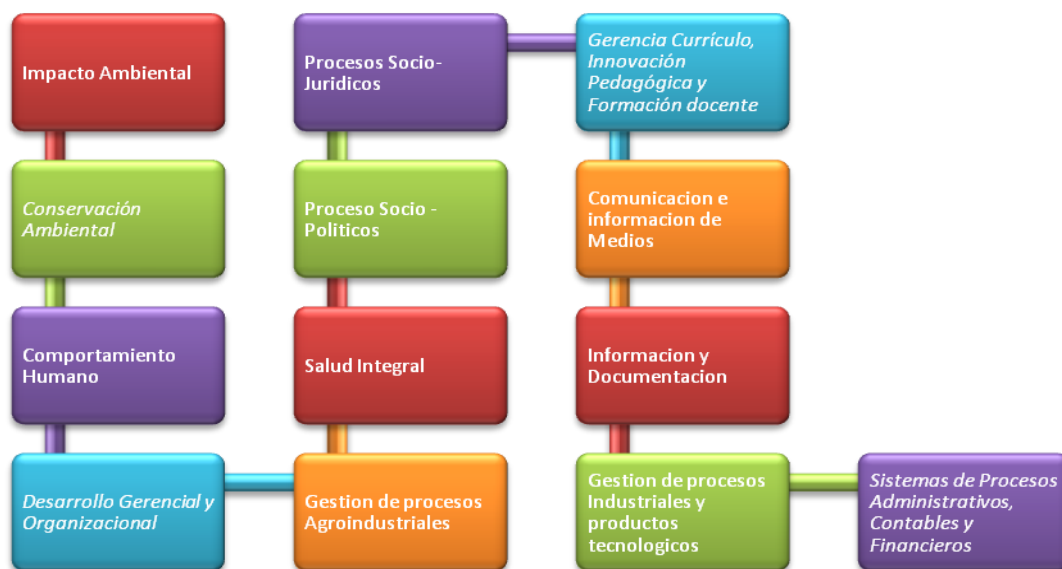
En el siguiente gráfico se muestra la estructura de las Líneas de Investigación de la Universidad Yacambú.



**Gráfico 1.** Estructura de las Líneas de Investigación. Fuente: CDCHTE – Dirección de Investigación (2018)

## DESCRIPCION DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN UNY

Con la participación del CDCHTE y docentes adscritos a diferentes unidades curriculares, académicas y de investigación se organizaron las líneas dentro de los ámbitos de Ciencias Sociales y Económicas y Ciencias Aplicadas, con sus respectivas áreas de conocimiento y programas (Ver anexo 1). El siguiente gráfico muestra las trece (13) líneas de investigación de la Universidad Yacambú.



**Gráfico 2.** Las Líneas de Investigación UNY. Fuente: CDCHTE - Dirección de Investigación (2018)

## PROPÓSITOS DE LAS LÍNEAS INVESTIGACIÓN

- Sustentar la investigación a través de una posición crítica reflexiva que permita el trabajo investigativo con proyección social para el mejoramiento y solución de problemas contextuales.
- Producir aportes y conocimientos que sean relevantes y pertinentes al contexto investigado.
- Promover el desarrollo de redes de investigación interna y externa para la participación de investigadores vinculados con el acontecer científico, humanístico, tecnológico nacional e internacional.
- Vincular la investigación con la docencia y la extensión universitaria.
- Generar eventos científicos, humanísticos, tecnológicos e innovadores que coadyuven actividades en función del sustento del ámbito y área de la línea de investigación.
- Divulgar el producto relevante de las investigaciones generadas en las líneas.
- Crear espacios compartidos de discusión reflexiva-crítica para la generación de saberes y la construcción social de conocimientos científicos y tecnológicos.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN UNY. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La UNY, como institución universitaria, tiene como filosofía de gestión apoyar toda iniciativa que oriente el desarrollo humanístico, científico, tecnológico y espiritual para contribuir con la formación integral de los ciudadanos que requieran formarse en ella, esto se concibe por medio de una comunidad universitaria apegada al respeto, compromiso, cooperación, responsabilidad y honestidad, de acuerdo con los principios orientadores de ética, justicia, responsabilidad social, solidaridad y compromiso ambiental, tomando en cuenta la transversalidad del currículo en las áreas de emprendimiento, ambiente y valores.

Bajo esta premisa, las líneas de investigación de la UNY abren su espacio para el abordaje epistémico, ontológico y metodológico de acuerdo con el estilo de pensamiento del investigador y la necesidad del diseño, método y naturaleza de la investigación.

La actividad de la línea permitirá, además de generar avances científicos, humanísticos, tecnológicos, teóricos y procedimentales, realizar intercambios inter e institucionales a nivel regional, nacional e internacional, participar en eventos, conformar redes, publicar, socializar y divulgar la producción investigativa, tanto en forma presencial como en el espacio de redes sociales con el apoyo de los avances tecnológicos, en constante actualización. A continuación, la fundamentación de cada línea y programa de investigación de la universidad:

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>CONSERVACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Ambiente
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	La <i>conservación ambiental o protección ambiental</i> , se refiere a las distintas maneras que existen para regular, minimizar o impedir el daño que las actividades de índole industrial, agrícola, urbana, comercial o de otro tipo ocasionan a los ecosistemas naturales, y principalmente a la flora y la fauna. En este sentido, la línea de investigación Conservación Ambiental de la Universidad Yacambú busca desarrollar a través de sus programas, las fases de este concepto como son: Ordenamiento Territorial, Gerencia Ambiental, Preservación Ambiental, Educación Ambiental y Legislación Ambiental. En este sentido, la Conservación Ambiental está orientada a la formación de conocimientos y capacidades para la comprensión del ser humano como sujeto ambiental y su vinculación con la dinámica del entorno en sus relaciones

	<p>estructurales y funcionales; su organización en sistemas sociales, su participación en subsistemas diferenciados por su esencia extraccional, produccional, informacional y operacional. Además contempla el análisis y comprensión de los principales problemas ambientales globales para la búsqueda de soluciones locales, planteándose que la Conservación Ambiental en todas sus fases interactivas, es la alternativa hacia el desarrollo sustentable.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relacionar los elementos de los sistemas físicos, biológicos y sociales, vinculados para alcanzar una Calidad de Vida.</li> <li>2. Relacionar las causas y consecuencias de los problemas ambientales globales</li> <li>3. Comprender los factores que causan los problemas ambientales urbanos.</li> <li>4. Analizar e interpretar la red de componentes del ambiente para comprender sus vínculos y mutuas interacciones.</li> <li>5. Interpretar y describir la estructura y dinámica de los sistemas sociales humanos, su dependencia con los sistemas naturales, y la respuesta de estos últimos a las perturbaciones antropogénicas.</li> <li>6. Analizar los componentes teóricos del área ambiental en función de las exigencias del contexto sociocultural actual para desarrollar comportamientos armónicos, productivos y proactivos hacia dicha área.</li> <li>7. Conocer los principales problemas ambientales globales, el impacto que éstos generan y las soluciones posibles que ayuden a la mitigación de los mismos.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Esta línea de investigación es fundamental en el marco de la filosofía de gestión de la Universidad Yacambú, puesto que ésta se define como una institución ambientalista. Asimismo, el área ambiental en la sociedad del siglo XXI es prioridad en cualquier organización, con la finalidad de favorecer la sustentabilidad y sostenibilidad para así contar con un ambiente para las generaciones actuales y futuras. Las investigaciones en esta área tienen un enfoque holista para comprender los problemas ambientales que se estudian y tener una idea clara de las posibles causas, logrando así generar propuestas o acciones mitigantes.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>CEPAL. (1991). <i>El Desarrollo Sustentable</i>. Transformación Productiva. Santiago de Chile.</p> <p>Ferrer, E. (1996). <i>Conservación Ambiental Municipal. Rol del Municipio en la Administración del Ambiente</i>. Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental. Barquisimeto, Venezuela.</p> <p>Ferrer, E. (2001). <i>Conservación Ambiental. Alternativa para el Futuro</i>. Fondo editorial Ecosmo. Edo. Lara, Venezuela.</p> <p>Lefft, E. (1998). <i>Saber Ambiental. Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder</i>. Siglo XXI Editores, S.A. México.</p> <p>Nebel, B. y Whiggilite, R. (1999). <i>Ecología y Desarrollo Sustentable</i>. Editorial Prentice May México.</p> <p>Ríos, J. y Carballo, G. (2000). <i>Análisis Histórico de la Organización del espacio en Venezuela</i>. Editorial Colección Estudios UCV.</p>

<b>Programa: Educación Ambiental</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Ambiente
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El programa de <i>Educación Ambiental</i> (EA), incluido en la Línea de Investigación Conservación Ambiental, asume que la EA es un proceso cuyo objetivo fundamental es el de formar hombres y mujeres que sean capaces de comprender el complejo mundo que produce su propia intervención, y los otros fenómenos naturales, para adaptarse a ellos y entender con eficacia las tareas conservacionistas dirigidas a la protección, defensa, conservación y fomento de los recursos naturales. En este sentido, las prácticas educativas ambientales ayudan al desarrollo de valores, aptitudes y actitudes individuales y colectivas dirigidas a crear una verdadera interacción más armónica entre el hombre y el ambiente. Además, la Educación Ambiental es el proceso que posibilita la formación de individuos capaces de comprender la complejidad producida en el ambiente por la interacción de sus componentes naturales y socioculturales, a la vez que les permite ser críticos y emitir juicios de valor y adoptar normas de comportamiento, cónsonos con estos juicios.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer estrategias de formación comunitaria, para el desarrollo de conocimiento y competencias en el área ambiental.</li> <li>2. Diseñar estrategias didácticas direccionadas a la formación en valores ambientales.</li> <li>3. Establecer relaciones interinstitucionales para la atención de problemas ambientales locales.</li> <li>4. Ejecutar las políticas educativas en materia ambiental en los diferentes niveles de la educación del país.</li> <li>5. Desarrollar actividades de extensión ambiental (charlas, foros, simposios, entre otros)</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Con este programa se desea generar espacios de reflexión y análisis que permitan comprender el conflicto entre ambiente y desarrollo; población, pobreza y degradación del ambiente; y crear conciencia de que no puede existir calidad de vida sin una buena calidad ambiental, pretendiendo que esta se convierta en una herramienta conceptual y metodológica para interactuar en los procesos sociales para mitigar los impactos ambientales propios del desarrollo sustentable. Debido a esto las investigaciones en este programa deben contribuir con el fortalecimiento de competencias básicas y adquisición de valores que distinguen y coadyuvan en la creación de conciencia individual y colectiva, hacia el ambiente, que son fundamentales para la vida ciudadana y profesional. Además, los trabajos adscritos pueden favorecer al desarrollo de un mundo con mejores condiciones de vida en materia ambiental, a través del desarrollo de habilidades y destrezas de aptitudes emprendedoras, respeto por el ambiente,</p>

	formación ética y moral presente en sus acciones y decisiones en el ejercicio profesional y ciudadano.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Carrasco, C. (2000). <i>Motivación ¿Qué es? y ¿Por qué? Es tan importante</i>. UNEXPO. Barquisimeto, Venezuela</p> <p>Colom, A.J. (1998) <i>Ambientalismo y Desarrollo Sostenible, Serie: Educación, participación y ambiente</i>. Año 2 N° 7 MARN/DGEAPC</p> <p>Frellez, E. y Carriles, E. (2000). <i>Educación y Ambiente: bases conceptuales y filosóficas para la elaboración de nuevos enfoques y nuevos paradigmas. Serie Educación, participación y ambiente</i>. Año 4 N° 10 MARN/DGSEAPC</p> <p>Novo, M. (2009) <i>La Educación Ambiental una genuina educación para el Desarrollo Sostenible</i>.</p> <p>Romero, G. (1993). <i>Liderazgo motivacional</i>. Ediciones ROGIA, Mérida.</p> <p>Universidad Simón Bolívar. CENDES. (1991). <i>Ambiente, Estado y Sociedad</i>.</p>

<b>Programa: Biodiversidad</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Ambiente
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El programa de investigación de Biodiversidad se orienta como un elemento a considerar para el fortalecimiento de una sensibilidad ambiental, a través del desarrollo de actividades relacionadas con el incentivo y promoción de buenas prácticas ambientales, que permitan potenciar en las personas el desarrollo de una cultura ambiental, orientado al conocimiento de la biodiversidad y su trascendencia en el estudio de la naturaleza, mediante el aprendizaje de métodos, técnicas y procedimientos para el estudio y cuantificación de la biodiversidad; favoreciendo la biología de la conservación como campo científico en el cual aplicar acciones de conservación, estableciendo las bases científicas para la gestión de los recursos biológicos. Por tales razones, el programa se propone, para alcanzar esta meta, destacar la importancia de la conservación de la biodiversidad no como un aspecto puramente biológico, sino que tiene implicaciones culturales, sociales, económicas y políticas, que nos sitúan ante la imperiosa necesidad de un desarrollo verdaderamente sostenible.</p>

<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en torno a proveer al investigador los conocimientos generales de los problemas vinculados a la Biodiversidad para gestionar la creciente complejidad del entorno.</li> <li>2. Explicar la complejidad de los sistemas naturales, a través del estudio de la biodiversidad, asumida con una mirada sistémica y holística.</li> <li>3. Divulgar en la población información sobre los problemas ambientales asociados a la biodiversidad.</li> <li>4. Estudiar los aspectos legales, institucionales y financieros, aplicables al manejo y uso de la biodiversidad.</li> <li>5. Caracterizar el manejo de técnicas conservacionistas.</li> <li>6. Identificar estrategias que mejoren o al menos mantengan el estado de la biodiversidad.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Los organismos vivos conviven en el planeta Tierra orientando su diversidad de clases caracterizadas en un hábitat de especies y ecosistemas. La calidad de vida tiene una estrecha dependencia con la conservación de la biodiversidad. Hay una dependencia natural en el ecosistema. La conservación del mundo natural es una razón prioritaria para proponer estudios y proyectos en función de preservar el agua, los animales, la vegetación, el aire, en fin, la vida misma de todas las especies. De acuerdo a las ideas anteriores, surge el programa de Biodiversidad, como el espacio idóneo de investigación para realizar actividades y propuestas en pro de la preservación de las especies y ecosistemas.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Gómez-Baggethun E., Groot, R. de. 2007. <i>Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía</i>. <i>Ecosistemas</i> 16 (3): 4-14.</p> <p>Halfpeter, G., Moreno, C. y Pineda, E. (2001). <i>Manual para evaluación de la biodiversidad en Reservas de la Biosfera</i>. M&amp;T–Manuales y Tesis SEA, vol. 2. Zaragoza: CYTED, ORCYT/UNESCO &amp; SEA</p> <p>Martín, B.; González J. A.; Díaz, S.; Castro, I.; García, M. (2007). <i>Biodiversidad y bienestar humano: El papel de la diversidad funcional</i>. <i>Ecosistemas</i> 16 (3): 69-80.</p> <p>Moreno, C. (2001). <i>Métodos para medir la biodiversidad</i>. M&amp;T – Manuales y Tesis SEA, vol. 1. Zaragoza: CYTED, ORCYT/UNESCO &amp; SEA</p> <p>Primack, R. y Joandomènec, R. (2002). <i>Introducción a la Biología de la conservación</i>. España: Ariel Ciencia.</p>

<b>Programa: Desarrollo Sustentable</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Ambiente
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	El programa “Desarrollo Sustentable”, obedece a la idea básica de satisfacer las necesidades de la sociedad actual sin comprometer la estabilidad del futuro, es decir, mantener un equilibrio “Sustentable” entre las personas a fin de desarrollar



	<p>estrategias en pro del bienestar del mundo. La palabra sostenible ha sido cuestionada en virtud a que es diferentes países, ya que su significado varía en torno a lo que se mantiene estable. Se habla de sostenible cuando los recursos utilizados para mantener una estructura no se acabarán nunca, por lo que es seguro invertir, vivir, crear, desarrollar, explorar y más en ese campo. Por lo antes señalado, es evidente que el presente programa de “Desarrollo Sustentable” implica una importante relación entre diferentes áreas de una comunidad en las que se relacionan los aspectos culturales, económicos, sociales y ambientales, todo esto, enmarcado en un marco democrático y participativo, donde la política juega un papel demostrativo, dándole la oportunidad a la gente para confiar en ella.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relacionar el Desarrollo Sustentable con el modelo de desarrollo actual para garantizar la calidad de vida de una forma integral.</li> <li>2. Diseñar proyectos de planificación ecológica de acuerdo a las dimensiones de sustentabilidad en el marco de principios éticos.</li> <li>3. Evaluar la importancia de desarrollo sustentable como base de las actividades de producción.</li> <li>4. Establecer las relaciones entre los principios legales deseados en la normativa de cada país y la acción del Estado para atender la problemática del ambiente en el país.</li> <li>5. Aplicar las dimensiones de la sustentabilidad para la construcción y formulación de un proyecto de planificación de desarrollo económico, social y ecológico.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>El ambiente requiere mantener un vínculo permanente con la sustentabilidad; para ello el hombre tiene la responsabilidad, como parte del ecosistema planeta tierra fomentar estudios en materia de preservación de los elementos que sustenten el equilibrio ambiental orientados hacia el crecimiento poblacional, la demanda energética, cambio climático, agua, manejo de residuos, entre otros. Conocer e investigar el desarrollo sustentable permitirá impulsar el desarrollo de las naciones en consonancia con el medio ambiente y la equidad social</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Bermejo, R. (2014). <i>Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis</i>. Hegoa. Bilbao.</p> <p>Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Buenos Aires.</p> <p>CONICIT (1997). <i>Etapas del Discurso Ambiental en el tema del Desarrollo</i>. Revista Venezolana de Gestión Tecnológica, Caracas: Vol. 8, Nº 1.</p> <p>Escobar, A. (1995) <i>El Desarrollo Sostenible: Diálogo de Discursos</i>. Ecología política. Nº 9.</p> <p>FONDONORMA (2004). Normas 14.001. <i>Sistema de Gestión Ambiental con orientaciones para su uso</i>.</p> <p>Gabaldón, J. (1992). <i>La Cumbre de la Tierra</i>. MARN, Venezuela.</p> <p>Herrera, A.; Scolnick, H. y Otros. (2004). <i>¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano</i>. 30 años después.</p> <p>Ley Aprobatoria del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (2004).</p>

	<p>Pedraza, N. y Medise, A. (2000) <i>Lineamientos para Formadores en Educación Ambiental</i>. Editorial Magisterio, Aula Abierta, Bogotá.</p> <p>Redclift, M. y Woodgate, G. (2002). <i>Sociología y Medio Ambiente</i>. Mc Graw Hill. Madrid.</p> <p>Silva, H. (2000). <i>La Tierra un Futuro Insostenible</i>. Fondo Editorial Agenda XXI, Venezuela.</p> <p>Tabasura, A, y Sepúlveda, L. (1997). <i>Proyectos Ambientales</i>. Editorial Magisterio Aula Abierta, Bogotá.</p>
--	---

<b>Programa: Cambio Climático</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Ambiente
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El programa de Cambio Climático, derivado de la línea de Investigación Conservación Ambiental, se fundamenta es aspectos contextuales y conceptuales en el eje de interés de dicha área como son los procesos inherentes a “Calentamiento Global”, “Atmosferas”, “Dióxido de carbono”, “Capa de ozono”, “Energías Alternativas” y “Contaminación Atmosférica”, “Ecosistema”. Asimismo, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidad, el cambio climático es el mayor de los desafíos de nuestro tiempo y nos encontramos en un momento decisivo. Desde pautas meteorológicas cambiantes, que amenazan la producción de alimentos, hasta el aumento del nivel del mar, que incrementa el riesgo de inundaciones catastróficas, los efectos del cambio climático son de alcance mundial y de una escala sin precedentes. Si no se toman medidas drásticas desde hoy, será más difícil y costoso adaptarse a estos efectos en el futuro.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender y analizar el concepto de Cambio Climático y sus causas, consecuencias, factores internos y externos.</li> <li>2. Estudiar los métodos, técnicas y procedimientos para el estudio y cuantificación del cambio climático.</li> <li>3. Evaluar la intervención humana a través de la actividad industrial humana.</li> <li>4. Conocer como los fenómenos climáticos violentos y destructivos pueden generarse del desbalance de las temperaturas y las presiones atmosféricas, como ciclones, huracanes, tormentas, o prolongadas sequías.</li> <li>5. Proponer medidas de mitigación de los impactos que genera la actividad humana y que tiene incidencia directa en el cambio climático.</li> </ol>

<b>Justificación</b>	Para ubicar el equilibrio de los cambios climáticos que vulneran la calidad de vida de los elementos del ecosistema del planeta Tierra, debemos valorar las circunstancias que modifican dichos elementos y actúan de manera desproporcionadas en el medio. El daño ocasionado en el ambiente natural, como consecuencia de múltiples factores de crecimiento industrial, se hace en muchas ocasiones irreversibles. Las políticas y movimientos generados en el mundo entero se hacen voz para la preservación del ambiente y es necesario apreciar la importancia del proceso de cambio en el ecosistema planetario y proponer soluciones y opciones para ayudar a detener el avance del deterioro de la naturaleza.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<i>Complejidad y Modelos; Cuadernos Ambientales</i> , Fondo Editorial Ecosmos C.a. Barquisimeto. <i>Conservación Ambiental, Alternativa para el Futuro</i> , Barquisimeto, Fondo Editorial Ecosmos. <i>Conservación Ambiental</i> , Fondo Editorial ECOSMOS C.A., Barquisimeto. Harte, & Levy, D. (1.980). en: <i>Conceptos unificadores en Ecología</i> (1.980) pp 263-284 Blume Ecología, Barcelona España, "Sobre la vulnerabilidad de los sistemas perturbados por el hombre".
	ILPES. <i>Procedimientos de gestión para el Desarrollo Sustentable aplicado a microrregiones y cuencas</i> . Santiago Chile, Documento 89/05/Rev.1, Serie Ensayos. Jacobs, J. (1.980). en: <i>Conceptos unificadores en Ecología</i> pp 236-262, Blume Ecología, Barcelona, España. <i>La Complejidad; Cuadernos Ambientales</i> , Fondo Editorial Ecosmos C.a. Barquisimeto.

<b>Programa: Gestión Ambiental</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Ambiente
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	Este programa, está orientado al desarrollo los procedimientos gerenciales básicos tales como la planificación, organización, dirección y control, aplicables al manejo eficiente en la administración de recursos ambientales. Asimismo, la gestión ambiental permite el desarrollo de estrategias para liderar, dirigir y coordinar acciones orientadas hacia el fomento, soporte, restauración, recuperación, vigilancia y conservación del patrimonio ambiental, para el aseguramiento de la calidad y permanencia de los recursos naturales sobre la base del desarrollo sustentable. También, la gestión ambiental permite analizar los diferentes roles de un gerente integral y valorar el proceso de toma de decisiones como función esencial para la interpretación de modelos aplicables a la Gestión Ambiental y el desarrollo de competencias, que facilite la integración de equipos en la evaluación del recurso ambiental.

<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar la importancia del liderazgo en la formación y conducción de organizaciones, en particular de las vinculadas con la gestión ambiental</li> <li>2. Gerenciar organizaciones con alto sentido ético, con disposición al cambio y auto-confianza para la toma de decisiones.</li> <li>3. Conocer e interpretar los conocimientos de gerencia básica relativa a la planificación, organización, dirección y control; aplicables a la administración integral de los recursos naturales.</li> <li>4. Diseñar planes para controlar o dirigir acciones orientadas hacia la preservación ambiental mediante prácticas de planificación y organización, interpretación de la normativa y la dirección de la organización asociada con el liderazgo compartido.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	El programa Gestión Ambiental, representa una iniciativa enmarcada en la línea de investigación conservación ambiental, es un área de aplicación donde se pueden desarrollar competencias tanto gerenciales como ambientales, de allí su relevancia en la actualidad, donde se demandan gerentes capacitados y formados para responder a diferentes ámbitos de la sociedad, siendo uno de ellos el ambiental.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Caplow, T. <i>Como conducir cualquier negocio</i>. Lásser Press México.</p> <p>Clements, Richard. (1997). <i>Guía completa de las Normas ISO 14.000</i>. Ediciones Gestión 2000.</p> <p>COVENIN, Norma ISO 14.000. FONDONORMA</p> <p>Ferrer, E. (2001). <i>Conservación Ambiental</i>. Editorial Ecosmo.</p> <p>Ferrer, E. (2000) <i>Políticas Nacionales, Regionales y Locales. Reflexiones, Separata</i></p> <p>Malavé, J. (1988). <i>Gestión Ambiental, impulso de procesos al desarrollo</i>. Ediciones IESA</p> <p>Mills, David. (2000). <i>Manual de la Auditoría de la Calidad</i>. Ediciones Gestión 2000.</p>

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Ambiente
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	El impacto ambiental es un cambio o una alteración en el medio ambiente, siendo una causa o un efecto debido a las actividades productivas y a la intervención humana. Este impacto puede ser positivo o negativo, el negativo, es el que más frecuentemente se desarrolla, representa una ruptura en el equilibrio ecológico, causando graves daños y perjuicios en el medio ambiente, así como en la salud de las personas y demás seres vivos. En este sentido, en el desarrollo de las actividades productivas deben planificarse acciones, coordinar labores, controlar procesos y prever consecuencias para evitar posibles daños

	<p>al ambiente; a manera de tomar decisiones, antes, durante y después de las acciones antrópicas que permitan introducir medidas correctivas que minimicen o erradiquen los impactos.</p> <p>Al respecto, se expone la fundamentación de la Línea de Investigación de la Universidad Yacambú, denominada: Impacto Ambiental, la cual “prevea” los programas y proyectos de investigación para el Desarrollo Sustentable en la mencionada casa de estudios universitarios, tanto en pregrado, como en postgrado bajo el programa de Evaluación del Impacto Ambiental.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conformar una comunidad del conocimiento enfocado en el Impacto Ambiental.</li> <li>2. Identificar situaciones ambientales, como objetos de estudio, donde la acción del ser humano esté generando alguna perturbación.</li> <li>3. Motivar, tanto a los estudiantes de pregrado y postgrado, como a los docentes para la realización de investigaciones con relación al impacto ambiental y su evaluación, además de los programas que de ella se deriven.</li> <li>4. Proponer medidas de mitigación del impacto ambiental asociado a las diversas actividades socioeconómicas del hombre.</li> <li>5. Realizar diagnósticos, balances y apreciaciones de la realidad social ambientalista.</li> <li>6. Generar bases conceptuales y metodológicas con relación al Impacto Ambiental.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>El impacto ambiental es el resultado o la consecuencia de nuestras acciones, y por este motivo es crucial educar a la sociedad para que pueda tener actitudes responsables que causan menos impactos negativos en el medio ambiente. En este sentido, la Universidad, como institución ambientalista, fomenta en sus políticas prácticas que favorezcan la preservación de los ecosistemas naturales y antrópicos, con el fin de procurar una cultura de la sustentabilidad. Se busca incorporar esta línea de investigación en el quehacer investigativo de la Universidad Yacambú obedece a la construcción de un cuerpo temático que oriente el desarrollo efectivo de investigaciones que respondan a la demanda de la sociedad en cuanto a la conservación ambiental. Igualmente, la conformación de una comunidad del conocimiento enfocada en el Impacto Ambiental, enriquece el acervo científico regional, nacional e internacional en pos de la perpetuidad de la vida en el planeta.</p>

<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Alimonda, H. (2002), <i>Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía</i>. Buenos Aires: CLACSO.</p> <p>Aliste, E. y Urquiza, A. (comps.) (2010), <i>Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas</i>. Santiago de Chile: RIL editores.</p> <p>Altieri, M. A. (1999), <i>Agroecología. Bases científicas para una agricultura Barrere, M. (coord.), (1992), La Tierra, patrimonio común</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>Bifani, P. (1999), <i>Medio ambiente y desarrollo sostenible</i>. Madrid: IEPALA editorial.</p> <p>Bocco, G. (2010), “<i>Geografía y ciencias ambientales: ¿Campos disciplinarios conexos o redundancia _pistémico?</i>”, en <i>Investigación ambiental</i>, vol.2, núm. 2, México: Semarnat-Inecc, pp. 25-31.</p> <p>Bolaños, F. (1990), <i>El impacto biológico: problema ambiental contemporáneo</i>. México: UNAM.</p> <p>Ley Orgánica del Ambiente (2006). <i>Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833 Extraordinario</i>. Caracas, 22 de diciembre de 2006.</p> <p>Moreno Fuentes, A., Pulido Silva, M. T., Méndez, R. M., Valadez Azúa, R., Mejía Correo, P. y Gutiérrez Santillán, T. V. (eds.), (2010), <i>Sistemas biocognitivos tradicionales. Paradigmas en la conservación biológica y el fortalecimiento cultural</i>. México: Asociación Etnobiológica Mexicana, AC / Global Diversity Foundation / UAEH / El Colegio de la Frontera Sur / Sociedad Latinoamericana de Etnobiología.</p> <p>Puig, J. y Casa, M. (2017). <i>Impacto Ambiental: un despertar ético valioso para la educación</i>. [Artículo en Línea]. Disponible: <a href="http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/teoredu291101128/17344">http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/teoredu291101128/17344</a> [Consulta: 2019, octubre 04]</p>
-----------------------------------	--

<b>Programa: Evaluación del Impacto Ambiental</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Ambiente
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El programa de <b>Evaluación del Impacto Ambiental</b> resulta un imperativo de toda la ciudadanía en aras de garantizar la perpetuidad de la vida en el planeta. Al respecto, la evaluación del impacto ambiental (EIA) es el procedimiento que incluye el conjunto de estudios, informes técnicos y consultas que permiten estimar las consecuencias que un determinado proyecto, instalación o actividad causa sobre el medio ambiente. Se trata de un análisis a través del cual se puede emitir un juicio objetivo y a partir de éste, aprobar o rechazar un proyecto, a los solos efectos ambientales. Con base en los planteamientos anteriores, se vislumbra un programa de investigación orientado al estudio, análisis y descripción de situaciones de riesgo ambiental; así como la interpretación y búsqueda de explicaciones, al igual que la toma de decisiones a favor de la conservación ambiental. La evaluación del impacto ambiental asume aspectos</p>

	como: estudios de impacto ambiental, toma de decisiones sobre los efectos ambientales, medidas correctivas y prevención.
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conformar una comunidad del conocimiento enfocada en la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA).</li> <li>2. Impulsar escenarios y espacios académicos para el análisis de los estudios de impacto ambiental, la toma de decisiones sobre los efectos ambientales, las medidas correctivas que deban aplicarse y la prevención temprana de eventos lesivos al ambiente, en el desarrollo de proyectos.</li> <li>3. Generar bases conceptuales y metodológicas con relación a EIA.</li> <li>4. Predecir, prever y controlar los impactos que pueden ser generados por diferentes actividades de carácter económico, social, turístico e industrial, entre otras.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Siempre que se lleva a cabo una actividad, obra o proyecto es recomendable; de hecho, la legislación obliga, realizar una evaluación de los impactos que sobre el ambiente puede producir dicho proyecto. Esta evaluación permite identificar, predecir e interpretar los impactos que la actividad ocasiona al ser ejecutada. La repercusión que, en un momento dado puede generar un proyecto sobre la biodiversidad en un ecosistema, tomando en cuenta que diversos factores sociales, demográficos, económicos pudieran favorecer o imposibilitar la ejecución de dicho proyecto, dependiendo de si el diagnóstico manifiesta reacciones positivas o negativas sobre tal ecosistema. De acuerdo a lo anterior, se evidencia la pertinencia de este programa enmarcado en la línea de investigación Impacto Ambiental de la Universidad Yacambú, puesto que es el espacio idóneo para la formación y evaluación de las actividades de humanas sobre el ambiente.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Azahares, T. 2014: <i>Estrategia de Educación Ambiental dirigida al Trabajo de Intervención de los Profesionales de la Salud en la Comunidad 26 de Junio en el municipio Moa</i>. Tesis de maestría. Instituto Superior Minero Metalúrgico Dr. Antonio Núñez Jiménez.</p> <p>Macedo, B. 2007: <i>Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible en América Latina</i>. Revista de la Cátedra Unesco sobre desarrollo sostenible enero, p. 29.</p> <p>Oyarzún, J. 2008. <i>Evaluación de Impactos Ambientales. Temas Ambientales</i>. Disponible on line: <a href="http://www.aulados.net">www.aulados.net</a> (Consulta: 07_09_2011).</p> <p>Pasek, E. 2004: <i>Hacia una conciencia ambiental</i>. Revista Educación y Ciencias Humanas 8(24): 34-40.</p> <p>Quintero, M. E. &amp; Saavedra, S. 2003: <i>Dimensión Ambiental en la Universidad de Los Andes, Actualidad y Perspectivas</i>. Actualidad Contable Faces 6(7): 7-15.</p> <p>Ramos, A.; Briceño, B.; García, M. 2011. <i>Estudio de impacto ambiental y sociocultural</i>. Mimeo. 42 p.</p> <p>Vitalis. 2010. <i>Situación Ambiental de Venezuela 2010. Análisis de Percepción del Sector</i>. Diego Díaz Martín (Ed. y Comp.). 2da. Edición. Caracas, Venezuela. 37p. Disponible online en: <a href="http://www.vitalis.net">www.vitalis.net</a> (Consulta: 15.08.2011).</p>

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>DESARROLLO GERENCIAL Y ORGANIZACIONAL</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>La línea de Investigación Desarrollo Gerencial y Organizacional, se fundamenta en aspectos contextuales y conceptuales que definen el área de la Gerencia, como área curricular de los Programas de Doctorado, Maestría y de las Carreras Programas de Pregrado de la Universidad Yacambú. Dado que el eje de interés de dicha área son los procesos inherentes al desarrollo gerencial y organizacional, la presente línea aborda, entre otros, temas relacionados con el “Desarrollo Gerencial y organizacional”, “Desarrollo de competencias en la organización” “Complejidad del comportamiento organizacional.” y “Capacidad de decisión”. Igualmente, se desarrollan estudios y propuestas que puedan generar transformaciones que aporten la visión estratégica y las herramientas de dirección y gestión necesarias para conducir una gerencia efectiva. Desde este marco conceptual, se pretende comprender y analizar el concepto Desarrollo, Desarrollo Gerencial, Desarrollo Organizacional, Complejidad del comportamiento organizacional y Toma Decisiones en la Gerencia. Según Mintzberg (2010) “la gerencia es una práctica, que se aprende más que todo a través de la experiencia...ya que se ocupa de ayudar a que las cosas se hagan en las organizaciones (p. 13). Por esto, aproximarse a la comprensión del hombre es ineludible para un futuro gerente que trabajará con y para seres humanos. Se propone, por tanto, interpretar el enfoque científico-técnico-humanista, que partiendo de la teoría, la práctica, las leyes y las experiencias, conducirán a los nuevos gerentes, a alcanzar de manera progresiva los diferentes niveles que requiere la formación gerencial a lo largo de la carrera.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en torno al dominio del contexto gerencial y organizacional.</li> <li>2. Generar un campo teórico acerca de la Complejidad del comportamiento y las capacidades de decisión.</li> <li>3. Proveer a los participantes de pre y postgrado un espacio para el desarrollo de las investigaciones vinculadas a la línea.</li> <li>4. Conformar con los miembros de la línea una comunidad de aprendizaje para el desarrollo de investigaciones y la difusión de los productos que en la misma se generen.</li> <li>5. Busca abordar temas relacionados con los conceptos de: Desarrollo Gerencial y organizacional, con el propósito de aportar una visión estratégica, así como herramientas de dirección y gestión, necesarias para la conducción de una gerencia efectiva.</li> <li>6. Obtener una visión global de la organización, identificar problemas y oportunidades.</li> <li>7. Incorporar herramientas para el desarrollo y la gestión de equipos y proyectos, evaluar oportunidades de mercado, estrategias competitivas y desafíos para acompañar los cambios.</li> </ol>



	<p>8. Desarrollar habilidades interpersonales para maximizar la performance individual y fortalecer la mirada estratégica y la capacidad emprendedora.</p> <p>9. Se interesa por el dominio del contexto – El gerente debe “comprender el entorno y ser sensible a él”.</p>
<b>Justificación</b>	<p>La UNY requiere contar con información sobre estrategias, procesos, procedimientos y técnicas instrumentadas en el Desarrollo Gerencial y organizacional en la gestión académica-administrativa del Currículum, lo cual es posible con el apoyo de proyectos de investigación que se ejecuten para el estudio y evaluación del comportamiento de los mismos, y así disponer de información para compartir con sus pares en eventos del campo curricular, por lo cual es imperativo que se investigue en lo que constituye la razón social, cuya esencia está relacionada con la formación del talento humano en las diferentes especialidades del área gerencial que ofrece la Universidad en los niveles de pre y postgrado.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Bisquerez Alzina Rafael y NúriaPérez Escoda. (2007) <i>Competencias Emocionales</i>. Universidad de Barcelona ISSN: 1139-613X, Facultad de Educación. UNED Educación XX1. 10, 2007, pp. 61-82.</p> <p>Martín, J. y García A. Complejidad y Psicología Social de las Organizaciones. <i>Psicothema</i> Volumen 19 N° 2 (2007) ISSN 0214-9915 Universidad de España. Disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72719205">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72719205</a> [Consulta: 27 de agosto de 2019]</p> <p>Mintzberg, H. (2010). <i>Manging</i>. Bogotá. Norma.</p> <p>Gibson, J., Ivancevich, J. y Donnelly, J. (2001). <i>Las organizaciones: comportamiento, estructura, procesos</i> (10ª ed.). Santiago de Chile. McGrawHill Interamericana.</p> <p>Robbins, Stephen P. (1999) <i>Comportamiento organizacional</i>. Prentice Hall, México, 1999, 816 páginas.</p>

<b>Programa: Pensamiento Gerencial Emergente</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El programa de <b>Pensamiento Gerencial Emergente</b>, se vincula a un amplio marco referencial, asociado al desarrollo organizacional y sus variados enfoques administrativos, ubicados específicamente, en el campo de la gerencia y gestión organizacional. El análisis epocal en el presente siglo, nos sumerge en un concierto de cambios entre los que se revela la comprensión de una “nueva gerencia”, enraizada en la tecnología, la información y la presencia de nuevas generaciones de gerentes, que emergen a la luz del futuro, en un mundo de pantallas, interconectado e imprevisible. Es por ello que, urge motivar a través del programa PGE, la investigación que vincule a la gerencia tradicional con las tendencias actuales y procure desarrollar una gerencia dispuesta al cambio y a transformar las realidades en las que están inmersas las organizaciones.</p>

<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en torno al Pensamiento Gerencial Emergente y su impacto en la vida organizacional y sus grupos de interés.</li> <li>2. Contribuir al desarrollo de procesos concientizadores, conceptualizadores y contextualizadores relacionados con los principios axiológicos, epistemológicos y metodológicos, que sustentan el pensamiento gerencial emergente para las organizaciones del siglo XXI.</li> <li>3. Analizar las orientaciones propias del pensamiento gerencial en las organizaciones, en apoyo a la emergencia de nuevas orientaciones propias de las realidades latinoamericanas.</li> <li>4. Mediar oportunidades de investigación para el entendimiento de los principios filosóficos, tecnológicos y prácticos que orientan al pensamiento gerencial, en apoyo a la generación de conocimiento válido en esta área del conocimiento.</li> <li>5. Visualizar, mediante la integración de los aportes de la línea, un nuevo enfoque del pensamiento gerencial, para su inserción en el contexto de las organizaciones latinoamericanas en general y venezolanas en particular.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Las organizaciones requieren actualizar sus prácticas y su gestión, al ritmo de los avances tecnológicos, las tendencias gerenciales, así como sus realidades contextuales, con el propósito de avanzar en el diseño de su gestión. Una de las pautas a considerar en estos avances, es el nuevo conocimiento que se genera en las organizaciones inteligentes, dada la producción del talento humano que, en razón de sus competencias, generan nuevos conocimientos y es cuando el pensamiento y la organización conforman el vínculo virtuoso de ruptura paradigmática estableciendo nuevas formas de visionar el actuar en las organizaciones dentro de un contexto complejo, dinámico y de avances tecnológicos.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Drucker, P. y Maciariello, J. (2006). <i>Drucker para todos los días: 366 días de reflexiones clave para acertar en los negocios</i>. Bogotá: Norma.</p> <p>Echeverría, R. (2000). <i>La empresa emergente, la confianza y los desafíos de la transformación</i>. Argentina: Granica.</p> <p>García, M. (2009). <i>Pensamiento gerencial emergente y diseño de estrategias organizacionales en el contexto del cambio epocal</i>. En Revista Honoris Causa [en prensa].</p> <p>Garrido, F. J. (2007). <i>Pensamiento Estratégico: La estrategia como centro neurálgico de la empresa</i>. Madrid: Deusto.</p> <p>Hesselbein, F., Goldsmith, M., Beckhard, R. (2006). <i>El líder del futuro</i>. Serie Líderes del Management. Barcelona: Deusto.</p> <p>Senge, P., Schley, S., Smith, B. y Kruschwitz, N. (2009). <i>La revolución necesaria: Cómo los individuos y organizaciones trabajan por un mundo sostenible</i>. Bogotá; Norma.</p> <p>Uhl-Bien, M., Marion, R. y McKelvey, B. (2007). <i>Complexity Leadership Theory: Shifting leadership from the industrial age to the knowledge era</i>. [Artículo en línea]. Disponible: <a href="http://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1001&amp;context=marketingfacpub">http://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1001&amp;context=marketingfacpub</a> [Consulta: 2009, enero 22].</p>

	<p>UNESCO. (2005). <i>Hacia las sociedades del conocimiento</i>. [Documento en línea]. Disponible: <a href="http://firgoa.usc.es/drupal/node/23044">http://firgoa.usc.es/drupal/node/23044</a> [Consulta: 2006, Abril 24].</p> <p>Wren, W. (2005). <i>The history of management thought</i>. (5a ed.).USA: John Wiley and Sons.</p>
--	---

<b>Programa: Gestión de Sistemas Organizacionales</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El programa de <b>Gestión de Sistemas Organizacionales</b>, se fundamenta en la conceptualización de la gerencia para ver las organizaciones como sistemas que permitan mejorar su productividad a través de acciones adecuada que coadyuven en alcanzar los objetivos organizaciones e individuales. Ahora bien, viendo la organización como un sistema compuestas a su vez por subsistemas interdependientes e interconectados, tal como lo plantea Martins (1996) para que las organizaciones aseguren su supervivencia. De allí la importancia de un nuevo nivel organizativo que sea capaz de modificar y adaptar su entorno a sus propios intereses. La gestión en las organizaciones será entonces la que permite esa relación de la empresa u organización con las exigencias de su entorno, transformándose en un centro de desarrollo económico y social conjuntamente con los sectores sociales que permitan resolver problemas y avances organizacionales. Ese accionar gerencial requiere entonces de los estudios de factores internos y externos que obstaculizan una gestión eficaz y eficiente. En efecto, uno de los principios básicos de la gestión es el reconocimiento del valor de las personas en la organización. Por esta razón el tema central de la gestión según Casassus (2000) “es la interpretación y comprensión de los procesos en la comprensión e interpretación de los procesos de la acción humana en la organización”. De allí que el esfuerzo de los directivos se oriente a la movilización de las personas hacia el logro de los objetivos propuestos. De esta manera las organizaciones responden a las exigencias de su entorno interno y externo, elementos que la configuran como sistemas abiertos en constantes aprendizaje y transformación. De lo anterior, se desprende que la gestión y los sistemas organizacionales tienen punto de encuentros disciplinaria que enriquecen y orientan sus teorías, modelos y prácticas. La gestión de sistemas organizacionales se nutre de los diversos modelos de gestión cada uno de los cuales responde a las necesidades de la sociedad en un momento histórico determinado ye expresan tanto una comprensión de la realidad y de sus procesos sociales como el papel que ello desempeñan los sujetos y los directivos.</p>

<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en torno al dominio del contexto gerencial y organizacional.</li> <li>2. Conformar con los miembros de la línea una comunidad de aprendizaje para el desarrollo de investigaciones y la difusión de los productos que en la misma se generen.</li> <li>3. Generar conocimientos válidos como propuesta a la solución de la problemática empresarial en general con el entorno cambiante del siglo XXI.</li> <li>4. Contribuir con aportes investigativos a los procesos productivos de bienes y servicios tanto en organizaciones públicas y privadas.</li> <li>5. Actualizar permanente en el área de gerencia organizacional.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	Las organizaciones dentro de la complejidad del siglo XXI tienen que adaptar sus procesos a las exigencias y avances del conocimiento y la tecnología dentro de una integración global y pertinente con el tipo de relaciones necesarias para los avances e intercambios de sistemas organizacionales de índole social, económica, política y tecnológica que proporcionen condiciones y motivaciones para el logro de metas y objetivos. Esto es un campo de trabajo investigativo donde se vincula al conocimiento, el aprendizaje organizacional, las competencias y la estructura de gestión de las organizaciones.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>García, M. (2009). <i>Pensamiento gerencial emergente y diseño de estrategias organizacionales en el contexto del cambio epocal</i>. En Revista Honoris Causa [en prensa].</p> <p>Salgado, J. Calderon, L. (2014, octubre) <i>Sistemas de Control de Gestión y Desempeño Organizacional: Una Revisión Conceptual</i>. Ponencia en el XIX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. México.</p> <p>Senge, P., Schley, S., Smith, B. y Kruschwitz, N. (2009). <i>La revolución necesaria: Cómo los individuos y organizaciones trabajan por un mundo sostenible</i>. Bogotá; Norma.</p>

<b>Programa: Prospectiva de la Gerencia en el siglo XXI</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	El programa de <b>Prospectiva de la Gerencia en el siglo XXI</b> , se vincula a un amplio marco referencial, asociado al desarrollo organizacional y sus variados enfoques administrativos, ubicados específicamente, en el campo de la gerencia y gestión organizacional. La gerencia es un proceso que se cumple bajo lineamientos, políticas, acciones, estrategias, proyectos y actividades, entre otros elementos. Es la proyección del saber hacer de acuerdo con la misión y visión organizacional en función de las metas y objetivos programados para darle vida a las gestiones desde la proyección de su capital humano.

	<p>Así mismo se debe conocer los recursos con los que cuenta la organización para que la gerencia pueda cumplir con su labor, eso incluye recursos financieros, físicos y capital humano, adicionado al conocimiento que posean y al constante proceso de aprendizaje organizacional que se perciba en la institución, empresa, u organización. El conocimiento organizacional, no es otra cosa que realizar una gestión correcta, eficiente y eficaz de los recursos con los que se dispone para combinar todas las formas posibles, buscando el funcionamiento óptimo deseado. Actualmente, el proceso de transformación de las organizaciones está orientado por el progreso de la puesta en marcha de la tecnología de la información en los diferentes ámbitos del quehacer humano. El siglo XXI está orientado por el avance, a gran velocidad, por el descubrimiento permanente de la tecnología y los espacios cibernéticos, esto se suma a todos los espacios de acción gerencial empresarial, educativa, en general en diferentes áreas sociales.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar la participación de los investigadores en el área de la gerencia.</li> <li>2. Vincular los proyectos de investigación para el desarrollo de una comunidad comprometida con los avances de los procesos gerenciales y las perspectivas de crecimiento tecnológico en el ámbito de la gerencia y la gestión de sus procesos.</li> <li>3. Establecer un proceso de comunicación para la proyección de las investigaciones en el contexto universitario de pre y postgrado.</li> <li>4. Apoyar a los investigadores en el desarrollo de propuestas investigativas dentro de los enfoques seleccionados para las mismas.</li> <li>5. Abrir espacios para el desarrollo de la investigación donde participen estudiantes y tutores.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Se justifica la línea puesto que permitirá contar con criterios prácticos e investigativos sobre el rediseño de futuros deseables, a través de los principales elementos de la Prospectiva a la Gerencia y a las Organizaciones. El siglo XXI ya llegó y el escenario de la investigación se encuentra dispuesto y abierto. Aunque la iluminación sea todavía vaga y difusa, se percibe que la realidad presente está cambiando drásticamente, no obstante con la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación, y su consecuente proceso globalizador, se están produciendo y se producirán cambios importantes que están transformando las organizaciones actuales, por ello la importancia del programa de Prospectiva de la Gerencia en el siglo XXI.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Ackoff, R. (2004). <i>Rediseñando el futuro</i>. Limusa – México.</p> <p>Astigarraga, E. (2017). <i>Prospectiva Estratégica: orígenes, conceptos clave e introducción a su práctica</i>: Disponible en: <a href="http://www.prospectiva.eu/blog">http://www.prospectiva.eu/blog</a> [Consulta:2018, Marzo 7]</p> <p>Barrera, M. (2005). <i>Planificación y Prospectiva holística</i>. Sypal – Caracas.</p> <p>Barroso, M. (2008). <i>Meditaciones gerenciales</i>. Galac – Caracas.</p>

<b>Programa: Gestión Financiera</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>La <b>Gestión Financiera</b> de la empresa es un flujo continuo de decisiones y cada mejora, por pequeña que sea, puede fortalecer significativamente el desempeño general de la empresa. Estos tres elementos (cultura financiera, aprendizaje y competencias en finanzas, así como sistema de información) se encuentran presentes en todas las empresas, con un mayor o menor desarrollo, según las características particulares. Es precisamente tarea de la gerencia reflexionar sobre las acciones requeridas para mejorar y fortalecer cada uno de estos aspectos. Lo antes mencionado y a los fines de este programa se distingue que, la construcción de un ambiente favorable para la gestión financiera implica la creación y desarrollo de tres elementos claves:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El primero, la construcción de una <i>cultura financiera</i> sana, que promueva y motive las buenas prácticas en el uso de los recursos empresariales.</li> <li>2. El segundo es el <i>aprendizaje permanente del tema financiero</i> y el desarrollo de competencias adecuadas, lo cual abarca, necesariamente, desde la capacidad de análisis y entendimiento claro de la actual situación financiera de la compañía, hasta la capacidad para diseñar y ejecutar una estructura financiera sólida, soportada en la previsión y la planeación. En ese sentido, la formación en gestión financiera deber ser una prioridad para las empresas.</li> <li>3. El tercer elemento, no menos importante que los anteriores, es la <i>implementación de un sistema de información</i> que se constituya en un soporte efectivo para proyectar, monitorear y evaluar la gestión de la empresa. Esto implica que se debe integrar: información contable-financiera, estados financieros, indicadores de gestión, sistema de costos, presupuestos y flujo de caja, entre otros.</li> </ol>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomenta la participación de los investigadores en el área de las Finanzas de los Negocios.</li> <li>2. Vincula los proyectos de investigación para el desarrollo de una comunidad comprometida con los avances de los procesos gerenciales, financieras y las perspectivas de crecimiento tecnológico en el ámbito de la gerencia.</li> <li>3. Establece un proceso de comunicación para la proyección de las investigaciones en el contexto universitario de pre y postgrado.</li> <li>4. Apoya a los investigadores en el desarrollo de propuestas investigativas dentro de los enfoques seleccionados para las mismas.</li> <li>5. Abre espacios para el desarrollo de la investigación donde participen estudiantes y tutores.</li> <li>6. El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Este programa permitirá el abordaje sistemático, multi e interdisciplinar, con amplitud epistémica y metodológica, de los saberes emergentes en el área gestión financiera contextualizada hacia la realidad local, nacional sin perder de vista el contexto mundial. De esta manera puede contribuir al desarrollo exitoso de investigaciones tanto en pregrado como de postgrado que adelanta la UNY en el campo de las finanzas, ciencias gerenciales y afines.</p>

<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Bahillo M. (2013). <i>Gestión Financiera</i> (Ciclo Formativo Grado Superior de Administración y Fianzas) Editorial: S.A. Ediciones Paraninfo. España.</p> <p>Castan J. (2009) <i>Fundamentos y Aplicaciones de la Gestión Financiera de la Empresa</i>. Editorial Pirámide.</p> <p>Córdoba M. (2016) <i>Gestión Financiera. Incluye referencias a NIC (1, 2, 7, 16, 17, 33, 36 Y 40) y NIIF 1</i>. Edición: Segunda. ECOE. Ediciones. Disponible en eBook.</p> <p>Del Llano P. (2012). <i>Modelo de Gestión Financiera</i>. 1 edición. Edita: McGrawHill.</p> <p>Escribano G. (2008). <i>Gestión Financiera</i>. 1. edición. Editorial Paraninfo.</p> <p>Garayoa P. (2016). <i>Gestión Financiera</i>. Editorial: Mac-millan Iberia, S.A., ISBN: Disponible en: Libros electrónicos Ebrary.</p> <p>López A. (2010) <i>Gestión Financiera</i>. Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces. Colombia.</p> <p>Morín, E. (1990). <i>Introducción al pensamiento complejo</i>. España: Gedisa.</p>
-----------------------------------	--

<b>Programa: Formación Social y Cultural</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>Tal como lo plantea Morín (2006) en cuanto considera que es una metodología sustentada en la interconexión de lo humano y del conocimiento. Es por ello que para dar respuestas a dilemas que posean pertinencia social o inclinación académica, pueden ser abordadas por los investigadores, desde diversas áreas del conocimiento. Es importante mencionar que la pertinencia social de la universidad, se expresa como la relación que existe entre su funcionamiento y las necesidades que se derivan de la sociedad hacia ella y la acción gerencial está irremediamente vinculada con las actividades y/o funciones básicas que le dan la razón de ser, como son: Docencia, Investigación y Extensión, según se plantea en la Ley de Universidades (1970) y los reglamentos universitarios, lo que conlleva a sus integrantes a la auto organización e interrelación de todos los elementos, con el fin de obtener logros ante las demandas de la sociedad. Lograr tal objetivo requiere la integración de las gestiones académica, administrativa y de investigación, con la gestión hacia la comunidad como resultado la pertinencia de la institución educativa, creando un estrecho vínculo comunidad-universidad que permita el surgimiento del humano de la sociedad.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Genera insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en torno a las actividades de extensión, cultura y deporte.</li> <li>2. Propicia espacios académicos para el abordaje compartido y reflexión profunda de teorías relacionadas con la formación social y cultural dentro de la UNY.</li> <li>3. Provee a los estudiantes de pregrado y posgrado un espacio para el desarrollo de investigaciones vinculadas a la línea-programa.</li> <li>4. Conformar con los miembros del programa de formación cultural y social una comunidad de aprendizaje para el desarrollo de investigaciones y la difusión de los productos que en la misma se generen.</li> </ol>

	5. Dar a conocer los diferentes proyectos generados desde el decanato de extensión, cultura y deporte.
<b>Justificación</b>	El programa formación cultural y social se justifica debido a que, proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias, para el estudio de las áreas que están adscrita al Decanato de Extensión, cultura y deportes. Igualmente, el desarrollo de metodología participativas de identificación de problemas en contexto real, así como la producción de nuevos conocimientos y métodos aplicables a la resolución de problemas socio-comunitarios. Lo antes mencionado, lleva implícito una dinámica participativa intra y extra muros donde se conjuga la problemática socio comunitaria, con los saberes académicos en pro de la solución a los problemas del entorno.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	Cadenas, Hugo (2014) <i>Cultura y diferenciación de la sociedad: La cultura en la sociedad moderna</i> . [Artículo publicado en revista digital] Disponible: <a href="https://journals.openedition.org/polis/10487">https://journals.openedition.org/polis/10487</a> [Consulta: 2019, septiembre] Morin, E. (2000). <i>Los siete saberes necesarios para la educación del futuro</i> . UNESCO.

<b>Programa: Calidad de la Educación</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	Este programa pretende generar investigaciones en el área de la gerencia educacional con el propósito de resolver problemas concretos y de generar nuevos aportes en el sector educativo tanto público como privado, para ello, se realizará un proceso sistemático que incluye a docentes y participantes de la UNY comprometidos con la temática de la <i>calidad educativa</i> , convencidos de que ésta es una actitud o un valor, destinado a fortalecer “la formación de un profesional como hombre crítico, ético y proactivo, comprometido con el desarrollo sustentable del país” (Díaz Barriga, 1999). La concreción de esta actitud permitirá a los beneficiarios de la línea-programa contar con un sistema educativo confiable, adaptado a las nuevas exigencias de carácter científico y tecnológico. Trabajos que sirven de estímulo a participantes y docentes al mejoramiento de las pautas educativas a nivel de investigación, para el logro de la excelencia inherente al aprendizaje educacional. Muñoz (2003) explica "que la educación es de calidad cuando está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida; si, al hacerlo, se alcanzan efectivamente las metas que en cada caso se persiguen; si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes, aprovechando óptimamente los recursos necesarios para impartirla asegurando las oportunidades de recibirla más los beneficios sociales y económicos derivados de la misma. Que se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores e integrantes de la sociedad a la que está dirigida." (Graells, 2002), asegura la importancia de la calidad en la educación a todos los jóvenes para la adquisición de conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles



	<p>para la vida adulta. De igual forma Philip B. Crosby (2004) señala que la calidad se define enteramente en cumplir con los requisitos de una población interesada en superarse para obtener beneficios. De esta forma se busca contribuir a la solución de problemas haciendo énfasis en la calidad de servicio en las organizaciones educativas en un sistema globalizado.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar conocimientos a través de investigaciones relacionadas con la calidad de la educación.</li> <li>2. Analizar la información ofrecida por las instituciones, involucradas en las investigaciones, para el aseguramiento de la calidad educativa, buscando fundamentar teórica y empíricamente la pertinencia de las políticas institucionales.</li> <li>3. Generar un cuerpo teórico sólido acerca de la calidad de la educación bajo una visión humanista e innovadora por medio del desarrollo de diferentes investigaciones a nivel de pregrado y postgrado.</li> <li>4. Propiciar espacios académicos para el abordaje compartido y reflexión profunda de teorías relacionadas con la gerencia y la calidad educativa en las instituciones.</li> <li>5. Proveer a los estudiantes de pre-postgrado un espacio para el desarrollo de investigaciones vinculadas a la línea-programa.</li> <li>6. Conformar con los miembros de la línea una comunidad de aprendizaje para el desarrollo de investigaciones y la difusión de los productos que en la misma se generen.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>La UNY necesita contar con el programa <i>Calidad de la Educación</i> la cual forma parte de la línea Desarrollo Gerencial y Organizacional, ya que tendrá como áreas de acción académica temas relacionados con el análisis de los procesos de la Gerencia Educativa, con el desarrollo de los cambios en los procesos gerenciales de las organizaciones y con la elaboración, adaptación e implementación de las estrategias educativas innovadoras en el contexto de todos los niveles de las instituciones educativas nacionales e internacionales. El programa <i>Calidad de la Educación</i> se encuentra vinculada con los objetivos de la diferentes carreras y programas de postgrado de la Universidad Yacambú que desarrollan tanto el área Gerencial, como el de la Calidad en la educación, permitiendo así elevar el nivel educativo y mejorar la calidad total en el proceso enseñanza-aprendizaje. Además, impulsa a fortalecer al investigador con miras a generar nuevos conocimientos válidos que orientan al proceso académico en los cambios innovadores. Con ello, la universidad dispone y brindar al colectivo información sobre Trabajos Especial de Grado inmersos en este programa para compartir con sus pares en eventos del campo gerencial con la intención de formar talento humano en las diferentes especialidades que ofrece la universidad en los niveles de pre y postgrado.</p>

<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Aguerrondo, I. (2000). <i>La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación</i>. [Documento en línea]. Disponible en: <a href="http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm">http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm</a> [Consulta: 2007, diciembre 17].</p> <p>Ferreres, V. (2002). <i>Seminario de Investigación. Programa de doctorado: “La calidad y la reforma educativa”</i>. [CD]. Universidad Rovira I Virgili.</p> <p>González Ramírez, Teresa (2000) <i>Evaluación y gestión de la calidad educativa un enfoque metodológico</i>. Ediciones Aljibe España.</p> <p>Graffe, G. J. (2008). <i>Gestión de Instituciones Educativas</i>. Mimeo. Caracas: Escuela de Educación, FHE – UCV.</p> <p>Lepeley, M. (2005). <i>Gestión y calidad en educación: Un modelo de evaluación</i>. México: Mc.Graw-Hill.</p> <p>Martín, E. (2001). <i>Gestión de instituciones educativas inteligentes</i>. España: Mc Graw Hill.</p> <p>Morin, E. (2000). <i>Los siete saberes necesarios para la educación del futuro</i>. UNESCO.</p> <p>Rey y Santamaría. (2000). <i>Transformar la Educación en un Contrato de Calidad</i>. Editorial Escuela Española. Madrid.</p> <p>Rivera, A. (2009). <i>Competencias gerenciales para el liderazgo del futuro</i>. Venezuela: CECSA.</p> <p>Ruiz Lúquez, J. (2007). <i>Gerencia para la calidad en el aula: Cinco paradigmas inevitables en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje</i>. (2da ed.). Caracas: FEDEUPEL.</p> <p>Torres, R. (2006). <i>12 Tesis para el Cambio Educativo</i>. Candidus Editores. Venezuela.</p> <p>Tobón, Rial y otros. (2006). <i>Competencias, calidad y Educación Superior</i>. Editorial Magisterio. Bogotá.</p>
-----------------------------------	--

<b>Programa: Familia-Escuela-Comunidad</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El programa de <b>Familia, Escuela y Comunidad</b>, se fundamenta en aspectos contextuales y conceptuales que definen el área de la Gerencia, como área curricular de los Programas de Maestría y de las Carreras Programas de Pregrado de la Universidad Yacambú. Desde estas líneas reflexivas, apunta la necesidad de una gerencia fundamentada en lo humano y en la creatividad. En lo humano, la institución educativa ha de promover y fortalecer la participación de todos los actores del entorno; pues de ello depende que los involucrados desarrollen sus potencialidades y expresen su creatividad. Solo así, podrá concebirse la gerencia como un proceso formativo vinculado con la vida, con el desarrollo de potencialidades y generador de aprendizajes significativos. Es ahí, donde la vinculación gerencia y familia-escuela y comunidad encuentra sentido, por lo humano y creativo, esta triada constituyen una sólida relación para asegurar su decisiva contribución para el logro real de la sociedad. Desde este contexto, en</p>

	<p>el marco de los planteamientos antes señalados, el programa “Familia, Escuela y Comunidad”, se interesa en conocer, comprender y explicar al ser humano, y como ha tratado de integrarse e interactuar en la sociedad y su entorno. Igualmente, ha buscado la manera de desenvolverse dentro de este ambiente de una manera más efectiva; todo esto lo ha logrado por medios de herramientas que han permitido sobrevivir en este mundo que día a día ha sufrido cambios y transformaciones de las cuales el ser humano tiene que adaptarse.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en torno a la triada familia-escuela y comunidad.</li> <li>2. Concebir un campo teórico acerca de familia, escuela y comunidad.</li> <li>3. Proveer a los participantes de pre y postgrado un espacio para el desarrollo de las investigaciones vinculadas al programa.</li> <li>4. Conformar con los miembros de la línea una comunidad de aprendizaje para el desarrollo de investigaciones y la difusión de los productos que en la misma se generen.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>La escuela es un espacio de aprendizaje y formación con orientación a fomentar la enseñanza y el logro de conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos y valores. Se complementa su acción con la participación de las familias bajo compromisos de responsabilidad y colaborar con las actividades escolares. Igualmente, el trabajo comunitario se considera como un aporte para la solución de problemas y subsanar limitaciones sociales en pro de transformar y optimizar el proceso de formación escolar de acuerdo con funciones de la escuela, la participación de la familia y el fortalecimiento de la comunidad.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Añes, Luis (s/f) <i>Importancia de la familia, Escuela y Comunidad para el ser.</i> Disponible en: <a href="https://www.academia.edu/9732889">Academia.edu/9732889</a> [Consulta: 2018, septiembre 03]</p> <p>Bell Rodríguez, Rafael; Illán Romeu, Nuria; Benito Martínez, Juan. <i>La Familia - Escuela - Comunidad: pilares para la inclusión.</i> Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado [Artículo en línea] 2010, 24 (Sin mes): [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2018] Disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419173004">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419173004</a> ISSN 0213-8646</p> <p>Carrero, Wilmer y Giraldoto, Debora. Artículo sobre: <i>La Familia, La Escuela y La Comunidad, En La Formación de Valores Ciudadanos.</i> Biblioteca Digital. Repositorio Académico. Revista Serbiluz. Sistema de Servicios Bibliotecarios de Información. Universidad del Zulia.</p>

<b>LINEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>GERENCIA DEL CURRÍCULO, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria

<b>Fundamentación</b>	<p>La Línea de Investigación Gerencia del Currículo, innovación pedagógica y formación docente, se fundamenta en aspectos contextuales y conceptuales que definen el área de la Gerencia, como área curricular de los Programas de Doctorado, Maestría y de las Carreras Programas de Pregrado de la Universidad Yacambú.</p> <p>Dado que el eje de interés de dicha área son los procesos inherentes a la “Gerencia del Currículo”, “innovación pedagógica” y “formación docente”; la presente línea se interesa en abordar temas relacionados con la puesta en acción del Currículo, métodos y empleo de recursos y tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje; los agentes que intervienen en la gestión del currículo, el pensamiento del docente entre otros. Igualmente, se pueden desarrollar estudios y propuestas que puedan generar transformaciones en las dinámicas de gestión del aprendizaje, de la enseñanza y del currículo.</p> <p>En este propósito, desde una perspectiva multidimensional y multireferencial o multidisciplinario e interdisciplinario, se busca comprender y/o analizar las acciones educativas a partir de los actores del proceso. Se sostiene, que en tales acciones se reflejan las realidades socioeducativas y se develan las prácticas educativas actuales, de las cuales es posible derivar y configurar las redes de problemas o redes de necesidades que ameritan de soluciones o respuestas oportunas, mediante la aplicación y producción de nuevos conocimientos. (Padrón G, 2000).</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en torno a la gerencia del currículo, innovación pedagógica y formación docente.</li> <li>2. Generar un cuerpo teórico sólido acerca de la gerencia del currículo desde una visión humanista y de innovación.</li> <li>3. Propiciar espacios académicos para el abordaje compartido y reflexión profunda de teorías relacionadas con la gerencia, el currículo, gerencia del currículo, innovación pedagógica y formación docente.</li> <li>4. Proveer a los estudiantes de pregrado y posgrado un espacio para el desarrollo de investigaciones vinculadas a la línea.</li> <li>5. Conformar con los miembros de la línea una comunidad de aprendizaje para el desarrollo de investigaciones y la difusión de los productos que en la misma se generen.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>La Universidad Yacambú (UNY) gerencia carreras-programas en pregrado y programas de postgrado, que demandan para mejorar la calidad de las mismas, desarrollar investigaciones relacionadas con los procesos básicos de enseñanza y aprendizaje y con los actores que participan en dichos procesos a objeto de explicar, analizar, evaluar y hacer propuestas sobre su problematización, así como el de propuestas innovadoras en torno a la gestión del Curriculum.</p> <p>La UNY necesita contar con información sobre estrategias, procesos, procedimientos y técnicas instrumentadas en la gestión académica-administrativa del Curriculum, lo cual es posible con el apoyo de proyectos de investigación que se ejecuten para el estudio y evaluación del comportamiento de los mismos.</p> <p>La UNY debe disponer de información para compartir con sus pares en eventos del campo curricular, por lo cual es imperativo que se investigue en lo que</p>

	constituye la razón social de esta institución, cuya esencia está relacionada con la formación del talento humano en las diferentes especialidades que ofrece la Universidad en los niveles de pre y postgrado.
<b>Justificación</b>	<p>La Universidad Yacambú (UNY) gerencia carreras-programas en pregrado y programas de postgrado, que demandan para mejorar la calidad de las mismas, desarrollar investigaciones relacionadas con los procesos básicos de enseñanza y aprendizaje y con los actores que participan en dichos procesos a objeto de explicar, analizar, evaluar y hacer propuestas sobre su problematización, así como el de propuestas innovadoras en torno a la gestión del Currículum.</p> <p>La UNY necesita contar con información sobre estrategias, procesos, procedimientos y técnicas instrumentadas en la gestión académica-administrativa del Currículum, lo cual es posible con el apoyo de proyectos de investigación que se ejecuten para el estudio y evaluación del comportamiento de los mismos.</p> <p>La UNY debe disponer de información para compartir con sus pares en eventos del campo curricular, por lo cual es imperativo que se investigue en lo que constituye la razón social de esta institución, cuya esencia está relacionada con la formación del talento humano en las diferentes especialidades que ofrece la Universidad en los niveles de pre y postgrado.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Castro, F. (2005). <i>Gestión Curricular: Una nueva mirada sobre el currículum</i>. Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Horizontes educacionales. Universidad del Bío Bío. Chile.</p> <p>Coll, C. (1991). <i>Psicología y currículum</i>. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.</p> <p>Fuguet Smith, A. (2006). <i>Relación de la gerencia y el desarrollo curricular: Hacia la excelencia</i>. Investigación y Postgrado. 2002, vol.17, n.2, pp. 171196.</p> <p>Glazman, R. e Ibarrola de, M. (1978). <i>Diseño de Planes de Estudio</i>. CISEUNAM. MÉXICO D.F., México.</p> <p>Grundy, S. (1987). <i>Producto o praxis del currículum</i>. Morata Editores, Madrid, España.</p> <p>Johnson, H. (1982). <i>Currículum y Educación</i>. Editorial Paidós. Quito, Ecuador.</p> <p>Kemmis, S. (1993). <i>El Currículum: Más allá de la teoría de la reproducción</i>. Segunda Edición. Ediciones Morata. Madrid.</p> <p>Lepeley, M. (2005). <i>Gestión y calidad en educación: Un modelo de evaluación</i>. México: Mc.Graw-Hill.</p> <p>Pérez, A. (1992). <i>¿Qué son los contenidos de la enseñanza?</i> En: J. Guerrero y A. Pérez. <i>Comprender y transformar la enseñanza</i>. Madrid: Morata.</p> <p>Rivas, M. (2000). <i>Innovación educativa Teoría, procesos y estrategias</i>. España: Editorial Síntesis, S.A.</p> <p>Sacristán, J. G. (2007). <i>El Currículum: una reflexión sobre la práctica</i>. Ediciones Morata, 9na. Edición, Madrid.</p> <p>Zabalza, M. (2009). <i>Diseño y desarrollo curricular</i>. Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid.</p>

<b>Programa: Gestión del Currículo</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Gerencia
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El Programa Gestión del Currículo, se sustenta en referentes teóricos y conceptuales provenientes del campo de la gerencia y el currículo. Es por ello, que enfatiza en el estudio del quehacer docente, pues es quien lleva a la práctica lo previsto en los procesos de diseño y desarrollo curricular; los cuales enlazan la programación, gestión y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. (Vargas Leiva, 2008).</p> <p>Este Programa está orientado hacia el mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en el aula y por ende de la institución, a su vez, exige trabajo en equipo organizado y ciertos acuerdos mínimos sobre aspectos críticos del currículo tales como: enseñanza, aprendizaje, evaluación, jerarquización de contenidos, uso de recursos didácticos, elaboración de material didáctico y de apoyo, formación permanente de docentes, entre otros más. (Graffe, G. J., 2008)</p> <p>Cabe mencionar, que la literatura especializada acerca de la importancia de la gestión curricular y el efecto que ésta tiene en los procesos de enseñanza y aprendizaje, recalca que dicha gestión, juega un rol protagónico en el éxito de todos los procesos de mejora educativa; por lo tanto, es un factor relevante no solo para el logro de los objetivos y finalidades educativas, también para focalizar las políticas institucionales hacia una gestión del currículo de manera efectiva y eficiente, acompañado de una gerencia comprometida a trabajar de forma conjunta para alcanzar metas comunes, con la participación protagónica del docente.</p> <p>Por tales razones, el programa que se propone abarca dos dimensiones de interés para la LI: Gestión Pedagógica y Enseñanza y Aprendizaje en el Aula, las cuales se definen a continuación:</p> <p><b>Gestión Pedagógica:</b> refiere a todos aquellos procesos de planificación, organización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes y del equipo técnico y pedagógico.</p> <p><b>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula:</b> aborda las estrategias y procedimientos utilizados o que implementan los docentes en el aula para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos en las bases curriculares y el desarrollo de competencias conforme al enfoque curricular asumido por la institución.</p>

<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proveer a los estudiantes de pregrado y posgrado un espacio para el desarrollo de investigaciones vinculadas al Programa en sus dos dimensiones de interés.</li> <li>2. Generar elementos descriptivos, teóricos y tecnológicos que sustenten la línea de investigación.</li> <li>3. Generar propuestas innovadoras en torno a la gestión del currículo.</li> <li>4. Propiciar espacios académicos para el abordaje compartido y reflexión profunda de situaciones o problemas de la gestión curricular y teorías vinculantes a esta.</li> <li>5. Conformar con los miembros del programa una comunidad de aprendizaje para el desarrollo de investigaciones y la difusión de los productos que en la misma se generen.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>El Programa Gestión del Currículo se justifica por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Universidad Yacambú (UNY) gerencia carreras-programas en pregrado y programas de postgrado, que demandan para mejorar la calidad de las mismas, desarrollar investigaciones relacionadas con los procesos básicos de enseñanza y aprendizaje y con los actores que participan en dichos procesos a objeto de explicar, analizar, evaluar y hacer propuestas sobre su problematización, así como el de propuestas innovadoras en torno a la gestión del Curriculum.</li> <li>• La UNY necesita contar con información sobre estrategias, procesos, procedimientos y técnicas instrumentadas en la gestión académicoadministrativa del Curriculum, lo cual es posible con el apoyo de proyectos de investigación centrados en el estudio y evaluación del comportamiento de dicha gestión.</li> <li>• La UNY debe disponer de información para compartir con sus pares en eventos del campo curricular, por lo cual es imperativo que se investigue en relación a la gestión del currículo en las diferentes especialidades que ofrece la Universidad, tanto en pregrado como en postgrado.</li> </ul>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Castro, F. (2005). <i>Gestión Curricular: Una nueva mirada sobre el curriculum</i>. Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Horizontes educacionales. Universidad del Bío Bío. Chile.</p> <p>Fuguet, A. (2000a). <i>El perfil del docente: la vuelta a la inspiración</i>. Educación: Año LX, No. 184: 49-59.</p> <p>Fuguet Smith, A. (2006b). <i>Relación de la gerencia y el desarrollo curricular: Hacia la excelencia. Investigación y Postgrado</i>. 2002, vol.17, n.2, pp. 171196.</p> <p>Graffe, G. J. (2008). <i>Gestión de Instituciones Educativas</i>. Mimeo. Caracas: Escuela de Educación, FHE – UCV.</p> <p>Rivas, M. (2000). <i>Innovación educativa Teoría, procesos y estrategias</i>. España: Editorial Síntesis, S.A.</p> <p>Vargas L., M. (2008). <i>Diseño Curricular por Competencias</i>. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería. ANFEI. Primera edición, México.</p> <p>Schön Donald A., (1992) <i>La formación de profesionales reflexivos, hacia un diseño de La enseñanza y el aprendizaje de las profesiones</i>. Editorial Paidós. Ministerio de Educación y Ciencia, primera Edición, Madrid, España.</p>

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>PROCESOS SOCIO - JURÍDICOS</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Jurídica
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>La línea de Investigación Procesos Socio – Jurídicos se encuentra enmarcada en una dinámica que permite englobar en primer lugar un conjunto de operaciones o una secuencia de pasos planificados por el investigador sobre un fenómeno o hecho dentro del contexto existencial. La participación e integración tanto del investigador como de la sociedad es intrínseca dentro de la presente línea, puesto que los parámetros van destinados a atender, buscar soluciones y/o aportar opiniones críticas sobre las problemáticas. La anterior conceptualización se deriva de lo plasmado por Ossorio (2000) el cual define el Proceso como; “... la secuencia, el desenvolvimiento, la sucesión de momentos en que se realiza un acto...” (p. 804).</p> <p>Los procesos socios- jurídicos conlleva una serie de investigaciones en el área del Derecho, que están enmarcados en el basamento Constitucional, adecuándose a las normativas internacionales, por las cuales, el Estado Venezolano ha suscrito y ratificado, se hace énfasis, en el tratamiento jurídico con proyección y protagonismo social, a través de la participación de la comunidad en el marco de las actuaciones tanto del estado, como garante del cumplimiento de los derechos establecidos en las leyes, reglamentos, considerando las relaciones jurídicas existentes entre los mismos, siendo ésta una razón imperante, dada a que la presente línea de investigación se forja como un espacio de integración y consolidación de los intereses de los estudiantes – investigadores y el contexto social.</p> <p>La línea conlleva a un proceso investigativo de alto índice de interpretación, cuyo propósito se centra en la búsqueda de soluciones mediatas e inmediatas, o de subyugar teorías fundadas por expertos en el área del Derecho. Cabe destacar que la línea de Investigación Procesos Socio-Jurídicos, se concentra en el perfil de la carrera programa de pregrado y postgrado que, de esta área de conocimiento, busca el entendimiento, comprensión y el dominio de los temas presentados, y que guardan relación en todas las ramas del Derecho. El eje de interés de la línea son los procesos inherentes a la “Derecho Privado”, “Derecho Público” y “Derecho Social”.</p>



<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar aportes para los problemas sociales, en el marco del ámbito jurídico.</li> <li>2. Incentivar la formación de investigadores mediante la investigación científica-tecnológica y la vinculación con la colectividad en el ámbito del Derecho, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad.</li> <li>3. Estimular la práctica social, técnica - científica y especializada en el Derecho, para asesorar, defender, solucionar o mediar con criterio ético y humanista los problemas jurídicos y sociales de índole constitucional, civil, protección, penal, penitenciario, laboral, mercantil, administrativo, tributario, derecho internacional y público, ambiental y agrario, en el contexto jurídico, económico y social venezolano.</li> <li>4. Formar conocimientos afines con las nuevas tendencias del Derecho, a través de la investigación científicas.</li> <li>5. Contribuir al debate y la construcción de alternativas jurídicas, que permitan una real vinculación de la Universidad con la sociedad, tendiente a solucionar los diferentes problemas legales de la comunidad nacional e internacional.</li> <li>6. Divulgar resultados de las investigaciones en revistas, medios digitales y eventos de índole investigativa, buscando proyección al reconocimiento del investigador.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>La línea genera conocimientos afines con las nuevas tendencias del Derecho que coadyuven a la solución de los problemas o conflictos socio-jurídicos, igualmente propicia la constitución de grupos de investigación que brinden apoyo permanente, en lo conceptual y metodológico, a los participantes en un proyecto, proporcionando a los investigadores escenarios para la reflexión, análisis y discusión compartida de conocimientos vinculados con las Ciencias Jurídicas para contribuir con la continuidad de la actividad creadora de la investigación en el campo jurídico a través de nuevos proyectos e iniciativas, así como también fomentar la creación de la red de problemas jurídicos a los fines de intercambiar conocimientos, criterios, reflexiones y bibliografías y por consiguiente, divulgar los resultados investigativos mediante la organización de eventos y publicaciones periódicas.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Bracho (2010) <i>Fundamentos del Derecho Público: una estrategia para su estudio</i>. Quinta edición. Venezuela.</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela 36.860, fecha: diciembre 30, 1999.</p> <p>Ossorio, M. (2000). <i>Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales</i>. Editorial Heliasta Buenos Aires Argentina.</p> <p>Sabatt Espinoza Ellery (2012). <i>Filosofía del Derecho al Trabajo</i>. Editado en San Juan de Costa Rica.</p>

<b>Programa: Derecho Privado</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Jurídica
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El presente programa se adecua a las áreas del Derecho que conjugan la participación y relación jurídica existente entre los particulares. Rafino (2019), lo define como la rama del derecho positivo, que se dedica a <b>la regulación de las distintas actividades y relaciones entre los ciudadanos</b> particulares, partiendo de una situación de igualdad jurídica entre ellos. Bajo esta perspectiva, se encuentra compuesto por ramas jurídicas como lo son: Derecho Civil, Derecho Mercantil y Derecho Internacional Privado.</p> <p>Así las cosas y en virtud que el precitado programa se enmarca dentro de la línea de investigación “Procesos Socio-Jurídicos” siendo además uno de los ejes de interés de dicha área, el mismo está fundamentado en aspectos contextuales y conceptuales que definen el área de las Ciencias jurídicas, como área curricular de los programas de Maestría y de las carreras programas de Pregrado de la Universidad Yacambú.</p> <p>El programa denominado Derecho Privado tiene como imperativo categórico buscar a través de la investigación, las causas contextuales reales de las relaciones entre personas, entre figuras jurídicas incluyendo el ámbito internacional, con la intención de proponer alternativas sociales y jurídicas que intervengan de manera positiva en el tejido de estas relaciones y que beneficien a la instituciones personales, empresariales e internacionales así como y al crecimiento productivo, económico y competitivo del país.</p> <p>El componente básico de esta línea-programa es la integración y consolidación de la comunidad académica conformada por estudiantes, docentes y egresados como una masa crítica de los debates y las tendencias contemporáneas en la aplicación del derecho privado en el mundo global.</p>
<b>Propósitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la formación de investigadores para que los mismos sean vinculados a la colectividad del Derecho Privado para así contribuir al desarrollo integral de la sociedad.</li> <li>• Comprender a través de la investigación las causas de los conflictos jurídicos de particulares, económicos e institucionales dentro del ámbito nacional e internacional.</li> <li>• Obtener a través de los procesos de investigación una visión actualizada de las dinámicas institucionales, los principios éticos, la normatividad legal nacional e internacional y las prácticas jurídicas del Derecho Privado en Venezuela.</li> <li>• Participar en la solución de problemas sociales, en el marco del ámbito del Derecho Privado.</li> <li>• Estimular la práctica social, técnica – científica y especializada en el Derecho Privado, para asesorar, defender, solucionar o mediar con criterio ético y humanista los problemas jurídicos y sociales de índole civil, mercantil y derecho internacional en el contexto jurídico, económico y social venezolano.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituir el cumplimiento y la aplicación de la legislación nacional e internacional, así como también la fundamentación filosófica – doctrinaria, para garantizar la supremacía de la justicia, como generadora del cambio social.</li> <li>• Proporcionar conocimientos en materia civil, mercantil y derecho internacional en el contexto jurídico, económico y social venezolano.</li> <li>• Divulgar resultados de las investigaciones en revistas, medios digitales y eventos de índole investigativa, buscando proyección al reconocimiento del investigador.</li> </ul>
<b>Justificación</b>	<p>Se justifica el presente programa por cuanto se busca contribuir al avance científico-tecnológico de la comunidad investigadora, así mismo hallar modelos alternativos de desarrollo integral, de justicia social y convivencia pacífica y reflexionar críticamente los modelos económicos y su relación inmediata con el humanismo, que orientarán al investigador sobre los procesos de investigación del programa Derecho Privado y le trazan a su vez los límites éticos y teleológicos de su obrar investigativo.</p> <p>A su vez, busca que los investigadores tengan la posibilidad de explorar y repensar la construcción epistemológica del Derecho Privado y definir de acuerdo a los requerimientos de la sociedad actual sus límites espaciales, temporales, normativos, deontológicos, la naturaleza de su objeto de estudio, la relación interdisciplinaria con otras ciencias que estudian el mismo objeto, las cualidades profesionales, éticas y humanas de los sujetos que estudian y ejercen el Derecho Privado, los métodos que éste utiliza para conocer, actualizar y aplicar las normas jurídicas y los límites y retos contextuales que impone la sociedad posmoderna y la ciencia al ejercicio de esta rama del Derecho.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Alterini, A. (2011). <i>Treinta Estudios De Derecho Privado</i>. Editorial Temis, Bogotá Colombia.</p> <p>Bunge, M. (1999). <i>Buscar la filosofía en las Ciencias Sociales</i>. Editorial Siglo XXI. 277-289, México.</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela 36.860, fecha: diciembre 30, 1999.</p> <p>Ossorio, M. (2000). <i>Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales</i>. Editorial Heliasta Buenos Aires Argentina.</p> <p>Raffino, M. (2019). <i>Derecho privado</i>. Disponible en: <a href="https://concepto.de/derecho-privado/">https://concepto.de/derecho-privado/</a>. [Consultado: 04 de octubre de 2019].</p> <p>Sabino, C. (1996). <i>El proceso de investigación</i>. Editorial: Lumen Humanitas, Buenos Aires, Argentina.</p>

<b>Programa: Derecho Público</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Jurídica
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El presente programa se adecua a las áreas del Derecho que conjugan la participación y relación jurídica existente entre los particulares y los órganos del estado. Para configurar éste programa se consideran las siguientes áreas jurídicas: Derecho Constitucional, Derechos Fundamentales o Derechos Humanos, Ciencias Penales y Criminológicas, Derecho Administrativo y Derecho Internacional Público, se busca el entendimiento, comprensión y el dominio de los temas invocados.</p> <p>Así las cosas y en virtud que el precitado programa se enmarca dentro de la línea de investigación “Procesos Socio-Jurídicos” siendo además uno de los ejes de interés de dicha área, el mismo está fundamentado en aspectos contextuales y conceptuales que definen el área de las Ciencias jurídicas, como área curricular de los programas de postgrado y de las carreras programas de Pregrado de la Universidad Yacambú.</p> <p>El programa denominado Derecho Público tiene como propósito buscar a través de la investigación, las causas reales de las relaciones entre personas y el Estado, con la intención de proponer alternativas sociales y jurídicas que intervengan de manera positiva en el tejido de estas relaciones y que beneficien ambas partes para el mejor desenvolvimiento de la vida en sociedad. El componente básico de esta línea es la integración y consolidación de la comunidad académica conformada por estudiantes, docentes y egresados como una masa crítica de los debates y las tendencias contemporáneas en la aplicación del derecho público en la Venezuela actual</p>
<b>Propósitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la formación de investigadores y que los mismos sean vinculados a la colectividad del Derecho Público y así contribuir al desarrollo integral de la sociedad.</li> <li>• Comprender a través de la investigación las causas de los conflictos jurídicos entre particulares y el estado.</li> <li>• Obtener a través de los procesos de investigación una visión actualizada de las dinámicas institucionales, los principios éticos, la normatividad legal nacional y las prácticas jurídicas del Derecho Público en Venezuela.</li> <li>• Participar en la solución de problemas sociales, en el marco del ámbito del Derecho Público el cual abarca ramas como el derecho administrativo, penal, laboral, internacional público, derecho constitucional y derechos humanos.</li> <li>• Estimular la práctica social, técnica – científica y especializada en el Derecho Público, para asesorar, defender, solucionar o mediar con criterio ético y humanista los problemas jurídicos y sociales de índole administrativo, penal, internacional público, constitucional y derechos humanos.</li> <li>• Instituir el cumplimiento y la aplicación de la legislación nacional, así como también la fundamentación filosófica – doctrinaria, para garantizar la supremacía de la justicia, como generadora del cambio social.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar conocimientos en materia administrativa, penal, internacional público, derecho constitucional y derechos humanos.</li> <li>• Divulgar resultados de las investigaciones en revistas, medios digitales y eventos de índole investigativa, buscando proyección al reconocimiento del investigador.</li> </ul>
<b>Justificación</b>	<p>Este programa se justifica por cuanto busca que los investigadores tengan la posibilidad de explorar y repensar la construcción epistemológica del Derecho Público y definir de acuerdo a los requerimientos de la sociedad actual sus límites espaciales, temporales, normativos, deontológicos, la naturaleza de su objeto de estudio, la relación interdisciplinar con otras ciencias que estudian el mismo objeto, las cualidades profesionales, éticas y humanas de los sujetos estudian y ejercen el Derecho Público, los métodos que éste utiliza para conocer, actualizar y aplicar las normas jurídicas y los límites y retos contextuales que impone la sociedad posmoderna y la ciencia al ejercicio de esta rama del Derecho.</p> <p>Así mismo y en cuando al área administrativa busca la observación de las relaciones entre estado y particulares, a partir de la administración pública y su regulación normativa; en lo concerniente al derecho penal permitirá formular problemas y soluciones, con el fin de alimentar el debate público. Todo ello con el fin de contribuir al avance científico-tecnológico de la comunidad investigadora, así mismo hallar modelos alternativos de desarrollo integral, de justicia social y convivencia pacífica y reflexionar críticamente los modelos económicos y su relación inmediata con el humanismo, que orientarán al investigador sobre los procesos de investigación de la línea en Derecho Público y le trazan a su vez los límites éticos y teleológicos de su obrar investigativo.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Bunge, M. (1999). <i>Buscar la filosofía en las Ciencias Sociales</i>. Editorial Siglo XXI. 277-289, México.</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela 36.860, fecha: diciembre 30, 1999.</p> <p>Ossorio, M. (2000). <i>Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales</i>. Editorial Heliasta Buenos Aires Argentina.</p> <p>Sabino, C. (1996). <i>El proceso de investigación</i>. Editorial: Lumen Humanitas, Buenos Aires, Argentina.</p>

<b>Programa: Derecho Social</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Jurídica
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	Los derechos sociales son aquellos que, según el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales son aquellas garantías que facilitan a los ciudadanos o personas de un país a desarrollarse en autonomía, igualdad y libertad, así como aquellos derechos que les permiten unas condiciones económicas y de acceso a bienes necesarios para una vida digna.

	<p>Así las cosas, el derecho es un fenómeno social y un elemento de la realidad de ésta y no es sólo normatividad posterior, sino que constituye también una parte contextual donde se aplica, que a la vez que nace de la sociedad la condiciona y la moldea. La propia interacción antes enunciada hace que el Derecho también se manifieste como impulsor de transformaciones y asista al cambio social estimulándolo, como guía del futuro quehacer o instrumento de cambio, lo que le hace aparecer como un fenómeno pre-social, independiente y anterior a la realidad, aún sin serlo. Esta posición del derecho como instrumento del cambio social ha sido defendida por diversos autores tales como Rudolf Stamoni, María José Añón, Roscoe Pound, Julius Stone, entre otros.</p> <p>El presente programa se adecua a al área de Protección del Niño, Niña y del Adolescente, el Derecho Laboral, el Derecho Ambiental y Agrario, preparando un modelo social del Derecho, para lo cual viene arraigado con el horizonte de la Universidad Yacambú.</p> <p>En cuanto a cómo involucra la investigación al Derecho Social, es señalar que los procesos socio - jurídicos conlleva una serie de investigaciones en el área del Derecho, que están ensimismados en el basamento Constitucional, adecuándose a las normativas internacionales, por las cuales, el Estado Venezolano ha suscrito y ratificado, se hace énfasis, en el tratamiento jurídico con proyección y protagonismo social, a través de la participación de la comunidad en el marco de las actuaciones tanto del Estado, como garante del cumplimiento de los derechos establecidos en las leyes, reglamentos, considerando las relaciones jurídicas existentes entre los mismos, siendo ésta una razón imperante, dada a que la presente programa de investigación se forja como un espacio de integración y consolidación de los intereses de los estudiantes – investigadores y el contexto social.</p>
<p><b>Propósitos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incidir en la solución de problemas sociales, en el marco del ámbito jurídico.</li> <li>2. Estimular la práctica social, técnica – científica y especializada en el Derecho Social, para asesorar, defender, solucionar o mediar con criterio ético y humanista los problemas jurídicos y sociales de índole Laboral, Ambiental, Agrario y en materia de Protección del Niño, Niña y Adolescente, en el contexto jurídico y social venezolano.</li> <li>3. Contribuir a la prevención y solución de problemas de la sociedad.</li> <li>4. Instituir el cumplimiento y la aplicación de la legislación nacional e internacional, así como también la fundamentación filosófica – doctrinaria, para garantizar la supremacía de la justicia, como generadora del cambio social.</li> <li>5. Formar conocimientos afines con las nuevas tendencias del Derecho, a través de la investigación científica, para dar solución a los problemas o conflictos socio-jurídicos.</li> </ol>
<p><b>Justificación</b></p>	<p>Este programa se justifica por cuanto genera conocimientos afines con las nuevas tendencias del Derecho Social que coadyuven a la solución de los problemas o conflictos socio-jurídicos, igualmente propicia la constitución de grupos de investigación que brinden apoyo permanente, en lo conceptual y metodológico, a los participantes en un proyecto, proporcionando a los investigadores escenarios para la reflexión, análisis y discusión compartida de</p>

	<p>conocimientos vinculados con las Ciencias Jurídicas para contribuir con la continuidad de la actividad creadora de la investigación en el campo jurídico a través de nuevos proyectos e iniciativas, así como también fomentar la creación de la red de problemas jurídicos a los fines de intercambiar conocimientos, criterios, reflexiones y bibliografías y por consiguiente, divulgar los resultados investigativos mediante la organización de eventos y publicaciones periódicas.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Bracho (2010) <i>Fundamentos del Derecho Público: una estrategia para su estudio</i>. Quinta edición. Venezuela.</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela 36.860, fecha: diciembre 30, 1999.</p> <p>Ossorio, M. (2000). <i>Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales</i>. Editorial Heliasta. Buenos Aires Argentina.</p> <p><i>Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</i>. Resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966.</p> <p>Sabatt Espinoza Ellery (2012). <i>Filosofía del Derecho al Trabajo</i>. Editado en San Juan de Costa Rica.</p>

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>PROCESOS SOCIO – POLÍTICOS</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Jurídica
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>En el marco de las ciencias sociales, se encuentran las ciencias políticas la cual es definida por Valles (2000), como “la ciencia social que estudia la teoría y práctica de la política, los sistemas y comportamientos políticos en la sociedad” igualmente señala como su objetivo es establecer, a partir de la observación de hechos de la realidad política, explicaciones lo más certeras posibles acerca de su funcionamiento.</p> <p>Los procesos sociopolíticos construyen a una sociedad y conllevan una serie de acciones abocadas a un bien común. La ciencia política tiene como objeto el estudio y el análisis de las posturas, el comportamiento y la actividad política como un fenómeno universal para la configuración de un Estado y gobernabilidad. La línea de Investigación Procesos Socio – Políticos va arraigada con las ciencias políticas, asociados entre sí con teorías, doctrinas, politología, así como también con fundamentos técnicos, metodológicos e históricos que buscan a través del investigador constatar o infundir perspectivas objetivas sobre la representación y la organización del Estado y las políticas públicas ejecutadas, siendo ésta relación esencial para la transformación y evolución de la sociedad, así como también la comprensión de las formas ideológicas de esta última la cual tiene como finalidad la distribución del poder.</p>

<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en función de los procesos socios políticos.</li> <li>2. Impulsar vías teórico - metodológicos que contribuyan al abordaje del proceso socio político actual.</li> <li>3. Generar un cuerpo teórico sólido acerca del proceso socio político desde un marco humanista.</li> <li>4. Propiciar espacios académicos para el abordaje compartido y reflexión profunda de teorías vinculadas con ámbito político y social.</li> <li>5. Exponer las teorías y prácticas de las políticas a través de la doctrina hasta las manifestaciones individuales, los sistemas de comportamiento de la sociedad en lo referente a política, la influencia de esta en la sociedad y las interacciones entre actores y los individuos.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>La línea de investigación procesos socio - políticos, se fundamenta en aspectos contextuales y conceptuales que definen el área de ciencias jurídicas, como eje curricular de la carrera de derecho en el pregrado y postgrado de la Universidad Yacambú. Es por ello que se elabora esta línea, con el propósito de explorar los fenómenos que se suscitan en la dinámica de las ciencias que tratan sobre el gobierno, enmarcada en el conjunto de normas jurídicas que regulan el comportamiento del hombre como ser gregario y miembro de un estado.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Anrup, Roland. <i>Conceptos socio-políticos fundamentales en América Latina: Una invitación a un nuevo campo de investigación</i>.</p> <p>Bunge, M. (1999). <i>Buscar la filosofía en las Ciencias Sociales</i>. México: Siglo XXI. 277-289.</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela 36.860, diciembre 30, 1999.</p> <p>Ossorio, M. (2000). <i>Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales</i>. Editorial Heliasta. Buenos Aires - Argentina.</p> <p>Valles (2000) <i>Ciencia Política. Una introducción</i>. Barcelona.</p>

<b>Programa: Estudios de las Ciencias Políticas</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Jurídica
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>Según el Centro de Estudios Políticos y Sociales, el objeto de estudio de las Ciencias políticas es, la política. Esto equivale a decir que se ocupa de las relaciones de poder que se establecen dentro de ese pacto de convivencia mutua que es el Estado. Esto no significa que sea una doctrina sobre el arte de gobernar, ni mucho menos un método aplicable.</p> <p>Sí, en cambio, se ocupa de las relaciones de obediencia y dominación que tienen lugar dentro de la organización política, intentando construir un método objetivo para entender el origen y el funcionamiento social de dichas estructuras. Le interesan la autoridad, los tipos de poder, las clases políticas y sociales, los mecanismos de dominación y convencimiento, la legitimación del poder, otros.</p>



	<p>Este programa denominado Estudio de las Ciencias Políticas deriva de la Línea de investigación Estudios Socio-Políticos, siendo indispensable para el desarrollo de la investigación dentro del ámbito político, conglomerando las actividades con nexos de esta índole, y sobre las actuaciones entre Estado Particular, desarrolla estudios de prácticas civiles individuales y asociativas en contextos democráticos, en temas tales como la sociedad civil, la transformación de la ciudadanía y las dinámicas del capital social en la política.</p> <p>Siendo que el comportamiento de los actores políticos y sus procesos son dinámicos, por lo que se tiene especial atención en el comportamiento electoral, los jóvenes y la política, la cultura política y los estudios de género, todo ello con la finalidad buscar soluciones, así como también de abordar dichos temas.</p>
<p><b>Propósitos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en función de los procesos socios políticos.</li> <li>• Impulsar vías teórico - metodológicos que contribuyan al abordaje del proceso socio político actual.</li> <li>• Establecer el estudio de prácticas civiles individuales y asociativas en contextos democráticos, en temas tales como la sociedad civil, la transformación de la ciudadanía y las dinámicas del capital social en la política.</li> <li>• Generar un cuerpo teórico sólido acerca del proceso socio político desde un marco humanista.</li> <li>• Promover la investigación de la política a través del comportamiento electoral, los jóvenes y la política, la cultura política y los estudios de género.</li> <li>• Propiciar espacios académicos para el abordaje compartido y reflexión profunda de teorías vinculadas con ámbito político y social.</li> <li>• Exponer las teorías y prácticas de las políticas a través de la doctrina hasta las manifestaciones individuales, los sistemas de comportamiento de la sociedad en lo referente a política, la influencia de esta en la sociedad y las interacciones entre actores y los individuos.</li> </ul>
<p><b>Justificación</b></p>	<p>Asumiendo en cuenta lo anterior, el objeto del estudio de las ciencias políticas es indagar sobre las relaciones de poder que se dan en todos los sistemas sociales, en otras palabras, dicho estudio se centra en la lucha por la conquista del mantenimiento del poder político, económico y cultural de las instituciones sociales, permite que el investigador indague en base a los hechos de la vida real, de ahí que estudie los discursos políticos y base sus conclusiones en análisis racionales, lógicos, precisos o en cálculos exactamente informados, finos e inteligentes, porque las acciones de un político dentro de un Estado, de los ciudadanos comunes, de los empleados públicos y de las instituciones estatales, son susceptibles de ser medidos.</p> <p>En vista de que el estudio de las ciencias políticas como proceso de construcción de la sociedad, se desarrollan en una serie de acciones abocadas a un bien común, la ciencia política tiene como objeto el estudio y el análisis de las posturas, el comportamiento y la actividad política como un fenómeno universal para la configuración de un Estado y gobernabilidad. El programa de estudio de las Ciencias Políticas busca a través del investigador, mediante el implemento de teorías, doctrinas, politología, así como también con fundamentos técnicos, metodológicos e históricos constatar o infundir perspectivas objetivas sobre la</p>

	representación y la organización del Estado y las políticas públicas ejecutadas, siendo ésta relación esencial para la transformación y evolución de la sociedad, así como también la comprensión de las formas ideológicas de esta última la cual tiene como finalidad la distribución del poder.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Anrup, Roland. <i>Conceptos socio-políticos fundamentales en América Latina: Una invitación a un nuevo campo de investigación</i>.</p> <p>Bunge, M. (1999). <i>Buscar la filosofía en las Ciencias Sociales</i>. México: Siglo XXI. 277-289.</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela 36.860, diciembre 30, 1999.</p> <p>Ossorio, M. (2000). <i>Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales</i>. Editorial Heliasta. Buenos Aires - Argentina.</p> <p>Valles (2000) <i>Ciencia Política</i>. Una introducción. Barcelona.</p> <p>Yercadia (2018) <i>Principales áreas de investigación de las Ciencias Políticas</i>. Disponible en: <a href="https://ceps.edu.mx/2018/07/20/principales-areas-deinvestigacion-de-las-ciencias-politicas/">https://ceps.edu.mx/2018/07/20/principales-areas-deinvestigacion-de-las-ciencias-politicas/</a> [Consultado: 04 de octubre de 2019]</p>

<b>Programa: Formas de Estados, Regímenes, Sistema de Gobierno</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Jurídica
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>Nuestra Carta Política fundamental establece dentro de su articulado que Venezuela se constituye en un Estado Social y Democrático de Derecho y de Justicia que "propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político". Venezuela asume la forma de un Estado federal descentralizado, y se rige por los principios de integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad. El mismo tiene como fines la protección y fomento de la persona y su humanidad, garantizar el ejercicio democrático de la voluntad popular, y la búsqueda de un estado de bienestar general. Para la consecución de tales metas, se señalan como vías el desarrollo de la educación y el trabajo.</p> <p>Se establece además que, la forma de Gobierno es la de una República presidencialista, encabezada por el Presidente de la República, con funciones de Jefe del Estado y Jefe del Poder Ejecutivo Nacional a la vez. La soberanía, la cual reside en el pueblo, se ejerce de dos maneras: directamente a través de la Constitución misma y de la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por el Poder Público, cuyos componentes están sometidos a dicha soberanía popular y se deben a ella. Todos los entes públicos están sujetos a lo previsto en esta Constitución. El Presidente tiene la facultad de dirigir las acciones del Gobierno. No confundiendo las formas de Estado con formas de gobierno, ya que estas últimas comprenden solamente al núcleo de poder, mientras que la forma de</p>

	<p>Estado tiene carácter más amplio e incluye a toda la población y a todo el territorio gobierno.</p> <p>De lo anterior y en lo concerniente al presente programa denominado Formas de estados, Regímenes, Sistema de Gobierno, se establece como objeto principal estudiar la forma en que el Estado adopta según su constitución la conformación de sus poderes y las relaciones entre las instituciones que le permitan desarrollar su autoridad, permitiendo investigar sobre las instituciones que lo conforman, como también los mecanismos de regulación que le son característicos, los modelos políticos que varían de un estado a otro y de una época histórica a otra según las circunstancias en las cuales se desarrolle. La comunidad investigadora desarrolla sus investigaciones dentro de los elementos que comprenden la conformación de un estado sea territorio, población y gobierno así como también las formas en las cuales subsisten las relaciones entre el poder público nacional y la sociedad.</p>
<p><b>Propósitos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en función de los procesos socios políticos en cuanto a la relación entre el gobierno y los particulares.</li> <li>2. Impulsar vías teórico - metodológicos que contribuyan al abordaje del proceso socio político actual.</li> <li>3. Generar un cuerpo teórico sólido acerca del proceso socio político desde un marco humanista.</li> <li>4. Propiciar espacios académicos para el abordaje compartido y reflexión profunda de teorías vinculadas con ámbito político y social.</li> <li>5. Exponer las teorías y prácticas de las políticas a través de la doctrina hasta las manifestaciones individuales, los sistemas de gobierno, los modelos gubernamentales y su influencia en la sociedad y las interacciones entre actores políticos y los individuos.</li> </ol>
<p><b>Justificación</b></p>	<p>El estudio de las formas de Estado, regímenes y sistemas de gobierno se justifica en el estudio y el análisis de las posturas, el comportamiento y la actividad política desarrollada actualmente por los actores políticos y la población como una problemática actual en la gobernabilidad del Estado. El programa de formas de Estado, regímenes y sistemas de gobierno, busca a través del investigador, mediante el implemento de teorías, doctrinas, politología, así como también con fundamentos técnicos, metodológicos e históricos constatar o infundir perspectivas objetivas sobre la representación y la organización del Estado, siendo ésta relación esencial para la transformación y evolución de la sociedad, así como también la comprensión de las formas ideológicas de esta última la cual tiene como finalidad la distribución del poder, permitirá a su vez a la comunidad investigadora desarrollar su investigación dentro de los elementos que comprenden la conformación de un estado sea territorio, población y gobierno así como también las formas en las cuales subsisten las relaciones entre el poder público nacional y la sociedad.</p>

<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Anrup, Roland. <i>Conceptos socio-políticos fundamentales en América Latina: Una invitación a un nuevo campo de investigación.</i></p> <p>Bunge, M. (1999). <i>Buscar la filosofía en las Ciencias Sociales.</i> México: Siglo XXI. 277-289.</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela 36.860, diciembre 30, 1999.</p> <p>Garzaro, R. (1977), <i>Diccionario de Política</i>, Editorial: Tecnos, Salamanca, España.</p> <p>Ossorio, M. (2000). <i>Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales.</i> Editorial Heliasta. Buenos Aires - Argentina.</p> <p>Valles (2000) <i>Ciencia Política.</i> Una introducción. Barcelona.</p> <p>Verdó P (1974), <i>Curso de Derecho Político</i>, Editorial Tecnos, Madrid, España.</p>
-----------------------------------	--

<b>LINEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>COMPORTAMIENTO HUMANO</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Psicología
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>Los actos exhibidos por el ser humano están determinados absolutamente por todo el entorno donde vive y convive, las mismas tienen influencias sociales. Igualmente se pueden desarrollar estudios y propuestas que puedan circunscribir investigaciones que contemplen los tópicos inherentes al comportamiento humano, entendiendo este como el conjunto de actos exhibidos por el ser humano y determinados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona y los valores culturales, la ética, el ejercicio de la autoridad, la relación, la hipnosis, la persuasión, la coerción y/o la genética.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar las variables tanto intrínsecas como extrínsecas que determinan las conductas humanas.</li> <li>2. Estudiar conductas humanas típicas y atípicas que exhibe el humano en su entorno.</li> <li>3. Valorar la cultura como elemento determinante en la conducta humana.</li> <li>4. Relacionar la genética del individuo con su conducta.</li> <li>5. Valorar la conducta humana en el marco de la psicología social en ámbitos como el escolar, organizacional, entre otros.</li> <li>6. Generar conocimientos descriptivos, teóricos y tecnológicos en para proveer al investigador los conocimientos generales de problemas vinculados al comportamiento humano.</li> </ol>

<b>Justificación</b>	La importancia de esta línea de investigación consiste en que estudia procesos a través de los cuales los humanos, procesan información con la cual van a formar su desarrollo cognitivo y que se expresa en las acciones o conductas que demuestra a nivel individual o grupal. En el caso de los humanos existen aspectos importantes como la motivación, los intereses, las expectativas y necesidades de los individuos al momento de manifestar una conducta en específico. La línea comportamiento humano recoge la mayor parte de las áreas de la psicología social que estudian esta variable psicológica.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	Aranson, Elliot. La Experimentación en la Psicología Social. Baron, Roberts, Byrne y Donn Erwin, Psicología Social. Domjan M. (2003). Principios de Aprendizaje y Conducta. Gilbert, Daniel. Manual de Psicología Social. Lindersmith, Alfred. Psicología Social. Morales, Domínguez, José Francisco. Psicología Social Aplicada. Perlman, D. y Cozby, P. Psicología Social. Worchel, Stephen. Psicología Social.

<b>Programa: Psicología Social</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Psicología
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	El programa de Psicología Social forma parte de la línea de investigación Comportamiento Humano, el mismo se fundamenta en aspectos contextuales y conceptuales que definen el área de la psicología, como área curricular de los Programas de Pregrado en de las Carreras impartidas en la Universidad Yacambú. Desde este marco conceptual, la psicología social es la disciplina en la cual las personas intentan comprender, explicar y predecir cómo los pensamientos, sentimientos y acciones de los individuos son influenciados por los pensamientos, sentimientos y acciones percibidas, imaginadas o implícitas, de otros individuos. Otros de los conceptos manejados como la rama dentro de la psicología que analiza los procesos de índole psicológica que influyen al modo en que funciona una sociedad, así como la forma en que se llevan a cabo las interacciones sociales. En suma, son los procesos sociales los que modulan la personalidad y las características de cada persona. Se consideran los siguientes aspectos dentro de la psicología social: deportivo, escolar y organizacional.
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar insumos descriptivos, teóricos y tecnológicos en torno a proveer al investigador los conocimientos generales sobre la influencia de las relaciones sociales sobre la conducta y los estados mentales de las personas.</li> <li>2. Estudiar los procesos psicológicos y sociales observables, para entender cómo actúa el ser humano como individuo cuando forma parte de grupos o sociedades.</li> </ol>

	<p>3. Visualizar, mediante la integración de los aportes de la línea un nuevo enfoque del área cognitiva del sujeto en relación a expresar una actitud favorable y responsable en el desarrollo y manejo de programas de atención social.</p> <p>4. Identificar el desarrollo, los principios, relaciones, desafíos y perspectivas de la Psicología Social en función de explicar la conducta individual y colectiva.</p> <p>5. Reconocer los elementos y las características de la socialización y el desarrollo de la personalidad para establecer patrones sociales</p> <p>6. Analizar cómo el impacto social en el comportamiento individual y colectivo son determinantes en la conformación de la conducta individual.</p> <p>7. Identificar las actitudes y creencia involucradas dentro del proceso de cambio social y su influencia en el comportamiento humano.</p>
<b>Justificación</b>	<p>El conocimiento del individuo y de su interacción con el entorno inmediato reviste especial importancia. Este conocimiento no sólo necesita ubicarse de manera contextualizada, sino que requiere incorporar y desarrollar destrezas sociales que integren el proceso cognitivo social, considerando las diferentes etapas del ciclo vital, no sólo a nivel personal sino en interacción con las instituciones fundamentales: Familia, escuela, iglesia, entre otras.</p> <p>El programa de investigación Psicología Social está incluido dentro de la línea Comportamiento Humano, el mismo busca desarrollar y fomentar actitudes reflexivas y críticas ante la realidad social y la dinámica que trata de explicarla para así generar en los distintos campos de aplicación de la Psicología Social los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. Asimismo, con el estudio de este programa se busca derivar y configurar las redes de problemas o redes de necesidades que ameritan de soluciones o respuestas oportunas, mediante la aplicación y producción de nuevos conocimientos en el área de la Psicología Social.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Barón, Roberts, Byrne y Donm Erwin, Psicología Social.</p> <p>Gilbert, Daniel. Manual de Psicología Social.</p> <p>Lindersmith, Alfred. Psicología Social.</p> <p>Morales, Domínguez, José Francisco. Psicología Social Aplicada.</p> <p>Perlman, D y Cozby, P. Psicología Social.</p> <p>Worchel, Stephen. Psicología Social.</p>

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>SALUD INTEGRAL</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Psicología
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	La línea de investigación de Salud Integral, se fundamenta en aspectos contextuales y conceptuales que definen el área de la psicología, como área

	<p>curricular en Psicología de la Salud. Desde este marco conceptual, se pretende comprender y analizar el concepto de Salud Integral como centro fundamental de la Psicología. Se sustenta que la psicología de la salud desde sus inicios se refiere a la explicación del porque el hombre se enferma, así como la promoción de la salud y prevención de enfermedades físicas y mentales, ocupándose de la atención psicológica de los pacientes enfermos o con consecuencias de algunas enfermedad, con base en la premisa de que los factores psíquicos tienen incidencia en el origen y evolución de las enfermedades, así como en la forma en que el individuo enfrenta la experiencia de estar enfermo. Es oportuno señalar, que los procesos investigativos desde la línea, se han originado y se han ido configurando alrededor de aspectos conceptuales que se consideran importante plantear, dado que por una parte permiten precisar los ámbitos de interés de la línea y por la otra delimitar inicialmente elementos o aspectos de su objeto de estudio: Salud Integral, Bienestar Psicológico, Psicología Clínica.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar un campo teórico acerca de sistemas de orden que permita entender la Historia de la Salud Integral en Venezuela, con la finalidad de reconocer la evolución cronológica que ha tenido y el impacto que está ha acarreado en el abordaje de patologías mentales y conductas específicas producto de alteraciones en el grado de salud integral que posea el individuo.</li> <li>2. Estudiar los conocimientos generales de los conceptos de Salud, Enfermedad, Bienestar emocional, higiene mental, modelos de funcionalidad sana, Normalidad, Anormalidad, Niveles de atención en salud, Prevención y promoción de la Salud Mental</li> <li>3. Identificar y proyectar una actitud ética y de respeto ante las personas con algún trastorno de salud, que comprometa el estado de su psiquis.</li> <li>4. Identificar la etiología de los trastornos mentales, al revisar material escrito basado en casos clínicos, y así poder generar insumos descriptivos que identifiquen estados de salud y presencia de patologías en sujetos de estudios al realizar visitas institucionales.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>La línea de investigación en Salud Integral, enmarcada en el área psicológica, busca despertar en los investigadores adscritos a la misma, herramientas tanto conceptuales como prácticas para así generar acciones específicas que mejoren el estado de salud integral que tienen los seres humanos, haciendo énfasis en su desarrollo cognitivo y conductual. Esta línea de investigación demanda en los sujetos, una constante preparación, debido a que los avances en el área de la salud están en constante cambio y actualización.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Cuniglio, F., y otros. (2000). Educación para la Salud (1ª ed.) Argentina: Santillana Polimodal.</p> <p>Higashida, H. y Yoshiko, B. (2008). Educación para la Salud (3ª ed.) México: Mc Graw-Hill.</p> <p>Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud. (1997). Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI. [Documento en línea] Disponible en: <a href="http://www.who.int/hpr/NPH/docs/jakarta_declaration_sp.pdf">http://www.who.int/hpr/NPH/docs/jakarta_declaration_sp.pdf</a></p>

	<p>Oquendo, J. (2012). El concepto de salud, definición y evolución. [Documento on-line] disponible en: <a href="http://terminologadelaseguridadsocial.blogspot.com/2012/02/unidad-introduccion-terminologia-de.html">http://terminologadelaseguridadsocial.blogspot.com/2012/02/unidad-introduccion-terminologia-de.html</a></p> <p>Salleras (1985). Dificultades del concepto de salud. [Documento on-line] disponible en: <a href="http://www.plusformacion.com/Recursos/r/servicio-cliente">www.plusformacion.com/Recursos/r/servicio-cliente</a></p> <p>Talavera, M. (s/f). El concepto de Salud, definición y evolución. [Documento en línea] disponible en: <a href="http://www.medicina.unal.edu.co/.../EL%20CONCEPTO%20DE%20SALUD.doc">www.medicina.unal.edu.co/.../EL%20CONCEPTO%20DE%20SALUD.doc</a>. [Consulta: 2011, Noviembre 22]</p> <p>Thibodeau, G. y Patton, K. (2007). Anatomía y Fisiología (6ª ed.) México: Editorial Harcourt.</p>
--	--

<b>Programa: Psicología de la Salud</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Psicología
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El programa de Psicología de la Salud forma parte de la línea de investigación de Salud Integral, el mismo se fundamenta en aspectos contextuales y conceptuales que definen esta área de la psicología como una rama de la psicología cuyo objetivo es el análisis de las conductas y los estilos de vida personales que pueden afectar a la salud física. Envuelve las contribuciones de la psicología a la mejora de la salud, la prevención y tratamiento de enfermedades, la identificación de factores de riesgo para la salud, la mejora del sistema sanitario y la influencia de la opinión pública asociada a aspectos sanitarios. A su vez, la Psicología de la salud involucra la aplicación de principios de psicología en áreas relacionadas con la salud física y potenciación de conductas saludables. Por otro lado, en esta rama de la psicología se ayuda a identificar una variedad de condiciones que afectan a la salud, al diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas específicas y a la modificación de conductas implicadas en la rehabilitación psicológica y fisiológica.</p>



<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender las demandas y necesidades sociales de conocimiento de las diferencias individuales en las áreas de la salud.</li> <li>2. Complementar la evaluación y el diagnóstico individual en la consulta clínica.</li> <li>3. Determinar las potencialidades, habilidades, conocimientos y estabilidad emocional de los individuos según las exigencias sociales y culturales</li> <li>4. Conocer y valorar las fases y elementos que intervienen el proceso psicoterapéutico o procedimientos terapéuticos apropiados: Contacto inicial, establecimiento del rapport y la alianza terapéutica, Entrevista Clínica Psicológica, Examen Mental, análisis funcional de la conducta, aplicación de instrumentos, diagnóstico y pronóstico, desarrollo de habilidades para elaboración de informes.</li> <li>5. Visualizar, mediante la integración de los aportes de la línea un nuevo enfoque del área cognitiva del sujeto en relación a expresar una actitud favorable y responsable en el desarrollo y manejo de programas para la prevención y promoción de higiene y salud mental, como estrategia fundamental para el abordaje de diagnósticos en Trastornos Patológicos.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>El programa de Psicología de la Salud forma parte de la línea de investigación de Salud Integral, el mismo busca comprender y analizar el concepto de salud integral como una perspectiva que se interesa por el desarrollo de una individualidad sana. Es un modelo de conciencia que busca el bienestar a través del crecimiento y la creatividad. Este hecho hace imperativo que se investigue en lo que constituye un área de vanguardia y gran interés en las sociedades actuales, siendo una demanda de carácter mundial.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Ardila, R. (1980). <i>Terapia del Comportamiento: Fundamentos, Técnicas y Aplicaciones</i>. Biblioteca de Psicología. Editorial Desclée de Brouwer, S.A.</p> <p>Colina, B. (1990). <i>Terapia Cognitiva: Cómo manejar la Depresión, la ansiedad, los ataques de pánico y las Fobias</i>. Editora y Distribuidora: “Eokon C.A”.</p> <p>Ellis, A. (1980). <i>Razón y Emoción en Psicoterapia</i>. Biblioteca de Psicología. Editorial Desclée de Brouwer, S.A.</p> <p>Lazarus, A. (2000). <i>El enfoque Multimodal: Una Psicoterapia Breve pero completa</i>. Biblioteca de Psicología. Editorial Desclée de Brouwer, S.A.</p> <p>Martín, A. (2006). <i>Manual Práctico de Psicoterapia Gestalt</i>. Edit. Desclée de Brouwer, S.A.</p> <p>Trull, T, Phares, J. (2003). <i>Psicología Clínica: Conceptos Métodos y Aspectos Prácticos de la Profesión</i>. 6ta. Edit. Thomson.</p>

<b>LINEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y MEDIOS</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Comunicación Social
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria

<b>Fundamentación</b>	La <i>línea de investigación de Comunicación, Información y Medios</i> , se comprende como la teoría de la comunicación universal que establece que la comunicación es el proceso de codificación y transformación de la información que tiene lugar entre el emisor y el receptor, donde el receptor tiene la tarea de decodificar el mensaje una vez le es entregado. Desde este marco reflexivo se pretende comprender y analizar los conceptos de: Comunicación, Información y medios. La comunicación es el proceso de transmisión de información entre un emisor y un receptor que decodifica e interpreta un determinado mensaje. Por su parte, la Información es un recurso que otorga significado o sentido a la realidad, ya que, mediante códigos y conjuntos de datos, da origen a los modelos de pensamiento humano. Además, los medios se consideran vínculos que sirven para alcanzar un cierto fin y un accionar propicio y útil para obtener una cosa que se busca. Desde esta perspectiva un medio de comunicación es el elemento o el modo utilizado para poder llevar a cabo cualquier tipo de comunicación. Este término refiere normalmente a aquellos medios que son de carácter masivo, es decir, aquellos cuya comunicación se extiende a las masas.
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estimular en cada persona el desarrollo y la utilización consciente de todos sus recursos y medios tanto internos como externos para la comunicación efectiva.</li> <li>2. Gerenciar, diseñar, producir, distribuir y evaluar medios masivos y afines de comunicación, con una visión holística de los procesos de comunicación en la realidad globalizada que caracteriza el mundo actual, con sentido de la ética, sensibilidad y compromiso social.</li> <li>3. Desarrollar planes, programas y proyectos relativos a la comunicación masiva (publicidad, creación de impresos, videos, multimedia, mercadeo, entre otros).</li> <li>4. Producir digitalmente material periodístico, radial, televisivo y cinematográfico.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	La línea de investigación de Comunicación, Información y Medios tiene como objetivo principal formar valores y actitudes en pro de la comunicación efectiva y asertivas entre los miembros de una organización promoviendo el desarrollo, la cultura y la educación de la sociedad y del ciudadano. Asimismo, los procesos que se evalúan en esta línea de investigación exigen la comprensión holística de los procesos de comunicación en la realidad globalizada que caracteriza al mundo actual y el desarrollo de competencias para utilizar eficiente y constructivamente el lenguaje y los diferentes medios de comunicación.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Álvarez Federico. (1978) <i>La Información Contemporánea</i>. Contexto. Caracas.</p> <p>Boriel José Maria. (1985) <i>La Radio</i>. Editorial Salvat. Madrid. España.</p> <p>Cabello Julio. (1978) <i>El Periodismo Radiofónico en Venezuela</i>. UCV. Caracas.</p> <p>Cañizales Andrés. <i>Los Medios de Comunicación Social en Venezuela</i>. Centro Gumilla.</p> <p>Escalante Edgar. (1995) <i>Historia de la Radio en Venezuela</i>. Fondo Fundarte. Caracas.</p> <p>Escarpeneter, J. (1995). <i>Cómo dominar la gramática</i>. Editorial Norma Colombia.</p> <p>Fernández Edgar. (1991) <i>Periodismo Televisivo</i>. Editorial LUZ. Maracaibo.</p>

	<p>Pascuali Antonio. (1990) <i>Comunicación y Cultura de Masas</i>. Monte Avila Editores. Caracas.</p> <p>Vidal Javier. <i>La Era de la Radio</i>. Editorial Panaco.</p> <p>Weisberger Berrord. (1966) <i>Evolución del Periodismo</i>. Editorial Letras. México.</p>
--	---

<b>Programa: Gestión de Tecnología de Información y Comunicación</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Comunicación Social
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>Las organizaciones actuales hacen inversiones importantes en recursos de tecnología de información para apoyar los procesos de gestión. El valor significativo y relevante que el uso de la información tiene para las organizaciones, determina que todos los procesos relativos a la producción, administración y uso de servicios de Tecnologías de Información (TI) deben ser óptimamente gestionados y controlados para asegurar la calidad de la información, soporte del cumplimiento de los objetivos de la organización. En este contexto, los procesos de datos e información requieren una correcta gestión para garantizar el éxito de los objetivos comunicacionales que se trace la organización, con el apoyo de profesionales de la comunicación social.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar espacios de intercambio de ideas mediados por las tecnologías de información y comunicación (TIC).</li> <li>2. Planificar actividades dentro del área de la comunicación social para divulgar la información.</li> <li>3. Desarrollar en el comunicador social la cultura tecnológica como vía de intercambio de conocimientos.</li> <li>4. Alinear los procesos de la organización con la infraestructura destinada a la tecnología de la información.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Las corporaciones del siglo XXI tienen un conjunto de retos en su organización ante el contexto que impone la construcción de la Sociedad del Conocimiento, entre ellos la tecnología va a estar muy presente y debe integrarse en la estrategia institucional, tanto para generar tecnología con una relación directa en el contexto socio-económico de la empresa como para adoptar las tecnologías que permitan la generación de conocimiento. La gestión de la tecnología es un campo interdisciplinar que combina conocimientos de ingeniería, ciencia y administración con el fin de planificar, desarrollar e implantar soluciones tecnológicas que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos y tácticos de una organización. Gracias a los planteamientos previos, se deja en claro la necesidad de estudiar e investigar en procesos de gestión de las tecnologías de la información.</p>

<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Bisbal Marcelino (1996) <i>La comunicación interrumpida</i>. UCV. Caracas. Venezuela.</p> <p>Calhoun, Craig, Light, Donald y Keller, Suzanne (2000). <i>Sociología</i>. Séptima Edición. McGraw-Hill. Madrid.</p> <p>De Moragas Miguel (1993) <i>Sociología de la Comunicación</i> (autores y escuelas) Vol. 1, Editorial Gustavo Gili, España. - Mc Quail.</p> <p>Dennis (1993) <i>Sociología de los medios masivos de comunicación</i>. Paidós. España.</p> <p>Dominguez, J. (1999), <i>Microsoft Office 2000</i>, Mc Graw Hill.</p>
-----------------------------------	---

<b>Programa: Praxis Periodísticas</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Comunicación Social
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El periodista del siglo XXI debe asumir una sólida formación integral y reflejos bien entrenados. Asimismo, tiene que enfrentarse a desafíos que trascienden los conceptos conocidos y los métodos habituales. Ya no es un comunicador en una redacción encerrado entre cuatro paredes, ni un profesional que se limita a capturar primicias en medio de un vértigo electrizante. Debe manejar las herramientas periodísticas tradicionales, y también dominar con eficiencia el fenómeno comunicacional en todas sus variantes con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, la praxis periodística representa la operacionalización de una realidad bastante compleja, pero que requiere un compromiso ético en el profesional periodístico.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpretar y manejar de los diversos géneros periodísticos empleados en los medios de comunicación social, así como desarrollar en ellos un estilo de redacción para la elaboración y presentación de textos informativos, de opinión y del área interpretativa.</li> <li>2. Manejar adecuadamente el criterio periodístico y las exigencias de estilo en la redacción de textos noticiosos.</li> <li>3. Relacionar los hechos con el contexto periodístico desde la perspectiva de la opinión pública.</li> <li>4. Desarrollar textos periodísticos debidamente contextualizados destinados a preservar el derecho de los ciudadanos a estar cabalmente informados.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>La praxis periodística como programa de la línea de investigación de la Universidad Yacambú, busca fortalecer a través de trabajos investigativos temas actuales a los que los comunicadores sociales de hoy se enfrentan, pues existen nuevos retos relacionados a la praxis periodística que, en el contexto de la transformación digital, cada vez es más difícil mantener una distinción clara entre la información, la publicidad o los mensajes de comunicación. En este sentido, la práctica periodística es fundamental en el desarrollo integral de un comunicador social, con compromiso ético con su labor.</p>

<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Bowman, Shayne y Chris Willis. <i>Nosotros, el medio</i>.</p> <p>Gutiérrez Mónica. (1997) <i>Manual de producción para televisión</i>. Trillas, México.</p> <p>Martín Vivaldi, Gonzalo (1979). <i>Géneros Periodísticos</i>. 2º Edición corregida. Paraninfo. Madrid. España.</p> <p>Martín Vivaldi, Gonzalo (1986). <i>Curso de Redacción. Del pensamiento a la palabra</i>. Paraninfo. Madrid. España.</p> <p>Martínez García, Antonio. (2007) <i>Tecnologías de la información en la producción periodística</i>. Madrid.</p> <p>Rivadeneira Prada, Raúl. (2002). <i>Periodismo: La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación</i>. 4º edición. Editorial Trillas. México.</p> <p>Rucker. F. W. y Williams, H. L. (1977) <i>Organización y administración de periódicos</i>. Marymar, Buenos Aires.</p> <p>Suárez Villegas, Juan Carlos; Manfredi Mayoral, Juan Luis. (2000) <i>Manual de Producción Periodística</i>. Editorial Mad, S.L.</p> <p>Velásquez, César y otros (2005). <i>Manual de Géneros Periodísticos</i>. Ediciones ECOE. Universidad de la Sabana. Colombia.</p>
-----------------------------------	--

<b>Programa: Comunicación Corporativa</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Comunicación Social
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>En la actualidad, con el surgimiento de numerosas organizaciones, se ha ido desarrollando un mercado competitivo que ha llevado a la mayoría de las</p> <p>empresas a buscar formas corporativas adecuadas para mejorar su relación comunicativa entre los miembros de la misma, haciendo uso de estrategias o canales de comunicación, con el propósito de mantener actualizados a sus empleados acerca de los cambios que se realicen en la empresa, esto con la finalidad de mejorar o reforzar su identidad e imagen corporativa hacia su público interno y externo. En este contexto, la Comunicación Corporativa se compone de un sinnúmero de elementos, tanto internos como externos, que, desarrollándolos, constituyen la plataforma de proyección de la imagen en una forma eficiente. Por ello su importancia en la formación del Comunicador Social, de manera de desarrollar competencias para abarcar exitosamente el nuevo reto que enfrentan las organizaciones en un mercado cada vez más competitivo.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejar los preceptos teóricos vinculados a la definición del concepto de Comunicación y del proceso que implica.</li> <li>2. Identificar los factores que intervienen en los procesos organizacionales de Comunicación Corporativa.</li> <li>3. Explicar el significado de imagen corporativa, su proyección, componentes y la importancia que reviste para la organización.</li> <li>4. Reconocer la importancia de un Manual de Identidad e Imagen Corporativa.</li> </ol>

<b>Justificación</b>	Para las empresas de hoy en día es imprescindible disponer de un buen órgano de comunicación. Gracias a la comunicación corporativa la empresa vincula el conjunto de mensajes que se intercambian entre los integrantes de la organización, así como entre ésta y el entorno donde se esté desarrollando. Se convierte en su voz en el diálogo con los diferentes círculos que la rodean. Además, ésta sirve de base para construir estrategias y planear la subsistencia de la actividad empresarial. De allí la importancia de contar con este programa asociado a la línea de investigación comunicación, información y medios.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	Benito Castro. (s.f). <i>El auge de la Comunicación Corporativa</i> . Capriotti Peri, Paúl. (1999). <i>Planificación estratégica de la imagen corporativa</i> . Barcelona. Capriotti Peri, Paúl. (2009). <i>Fundamentos para la gestión estratégica de la identidad corporativa</i> . Barcelona. Comunicación. Eds. Juan Benavides y Elena Fernández. Madrid: Fundación General de la UCM-Ayuntamiento de Madrid. Pp.522-529. Costa, Joan. (1995). <i>Comunicación corporativa y revolución de los servicios</i> . Madrid Goldhaber, Gerald M. <i>Comunicación organizacional</i> . Míguez Arranz, Norberto (1999): <i>La Comunicación Interna al Servicio de la Cultura Corporativa</i> . En Nuevos Conceptos de Van Riel, Cees (1997). <i>Comunicación corporativa</i> . Madrid: Prentice Hall. Villafañe, Justo (1993). <i>Imagen positiva. Gestión estratégica de la imagen de las empresas</i> . Madrid: Ediciones Pirámide.

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Información y Documentación
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	Los Sistemas de Información y Documentación forman parte de las empresas, de las industrias manufactureras, agroindustriales, comercios, importaciones, exportaciones, entre otros. En este sentido, los documentos comunican información y no basta con que retengan físicamente el conocimiento, deben realizarse como información para alguien y están destinados a que las personas acrecienten lo que saben. Esta provisión y uso de la información se dan dentro de los sistemas de información. Los sistemas procesan la información comunicándola, haciéndola accesible mediante la recuperación, organizándola, e incluso sometiénola a mediación informática. Existen para agrupar, almacenar, recuperar y facilitar el acceso a objetos potencialmente informativos. Todo manejo de información se realiza en un contexto social, económico y político. Pero sobre todo, dentro de factores comportamentales cognitivos. La Documentación se ocupa, de los métodos de acceso y organización cognitiva a

	la información, que actuando sobre la información física, ayudarán y favorecerán su utilización por los posibles usuarios.
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar los fundamentos básicos de los Sistemas de Información en el contexto organizacional.</li> <li>2. Desarrollar la gestión de los datos en los sistemas de información.</li> <li>3. Abordar los componentes tecnológicos que apoyan el buen uso y funcionamiento de los Sistemas de Información.</li> <li>4. Establece soluciones según su criterio profesional a problemas, con el desarrollo de un Sistema de Información.</li> <li>5. Valorar la importancia del proceso de normalización para garantizar la productividad en una organización en el manejo de los principios básicos implícitos en los Sistemas de Información y Documentación.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	Los sistemas de información y documentación juegan un papel muy importante en la sociedad, por ser una herramienta poderosa y alterna para apoyar a los gerentes a tomar mejores decisiones cuando los problemas no sean los habituales y cambien constantemente y a la gente que trabaja en grupo a tomar decisiones de manera más eficiente, así como también, ayudan a la alta dirección a monitorear el desempeño de la empresa o institución a identificar problemas estratégicos y oportunidades que generan temas de investigación para la línea de investigación.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Kendall; Kendall. <i>Análisis y Diseño de Sistemas</i>. Editorial Prentice – Hall.</p> <p>Laudon, K. <i>Administración de los Sistemas de Información</i>.</p> <p>Llorens F, J. <i>Administración de Proyectos, Ciclo de Desarrollo de Sistemas de Información</i>. Editorial Miro.</p> <p>Llorens, F, J. <i>Sistema de Información, Planificación, Análisis y Diseño, Ciclo de Desarrollo de Sistemas</i>. Editorial Miro.</p> <p>Pérez, M., Mendoza, L. (s.f). <i>Reingeniería de los Procesos del Negocio</i> USB.</p>

<b>Programa: Gestión de la Información y Comunicación</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Información y Documentación
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	Este programa, se concibe como el proceso mediatizado por un conjunto de actividades que permiten la obtención de información, lo más pertinente, relevante y económica posible, para ser usada en el desarrollo y el éxito de una organización. La gestión de la información y comunicación implica la organización de los procesos y las metodologías de la gestión documental en organizaciones y Unidades de Información. En este sentido, en la actualidad cualquier organización debe acceder a información oportuna y veraz, donde la gestión de la Información es considerada como parte fundamental en la organización de la información: su identificación, simplificación, organización y difusión.

<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar los fundamentos teóricos de la gestión de la información a fin de establecer la diferenciación con la gestión del conocimiento, del aprendizaje y de la documentación.</li> <li>2. Analizar la estructura de la información en las organizaciones a fin de determinar el funcionamiento de la misma en términos de criterios de calidad gerencial.</li> <li>3. Aplicar en situaciones reales o simuladas los métodos, técnicas y procedimientos para la gestión de la información considerando el impacto actual que se manifiesta en dicha gestión por las tecnologías de información y comunicación.</li> <li>4. Evaluar la importancia de las funciones de diagnóstico, planificación, administración, auditorías en la gestión de información en razón de nuevos criterios como la usabilidad y la accesibilidad.</li> <li>5. Evaluar periódicamente la calidad e impacto del soporte informacional para la gestión y el desarrollo de la organización.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>El programa <b>gestión de la información y comunicación</b> de la Universidad Yacambú, busca articular los procesos de gestión de la información, es decir, buscar de nuevos significados, análisis, aplicación del principio de que el todo, es más que la suma de las partes. Este producto de lo complejo de los procesos asociados a la información como construcción social. Mediante la gestión se proporcionan los recursos de información necesarios para una buena toma de decisiones, se desarrollan nuevos conocimientos que posibilitan calidad y eficiencia en los servicios y productos de las organizaciones. Es por ello, que se hacen necesarios trabajos y estudios en esta área del conocimiento, para favorecer la productividad investigativa de la UNY.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Aja Quiroga, L. (2002) <i>Gestión de información, gestión del conocimiento y gestión de la calidad en las organizaciones</i>. En: Acimed Vol. 10, N° 5.</p> <p>Bustamante Rodríguez, A. T. y Padial León, M. A. (2002) <i>Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: conceptualización del nuevo modelo de biblioteca</i>. En: XII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios.</p> <p>Núñez Paula, I. A. (2004) <i>La gestión de la información, el conocimiento, la inteligencia y el aprendizaje organizacional desde una perspectiva sociopsicológica</i>. En: Acimed, Vol. 12, N° 3.</p> <p>Ponjuán Dante, Gloria. (2004) <i>El gestor de la información. En: Gestión de información: dimensiones e implementación para el éxito organizacional</i>. Rosario: Nuevo Parhadigma.</p>



<b>Programa: Gestión de Datos Informativos y Documentales</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Información y Documentación
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	Las organizaciones sean pública o privada deben mantener organizados todos sus documentos, con una serie de lineamientos técnicos que permitan el tratamiento de la producción documental, facilitando de esta manera que los documentos se clasifiquen, ordenen, describan, registren, seleccionen y eliminen de forma normalizada. La de datos informativos y documentales se inicia a partir de la generación y/o recepción del documento, y se extiende por todo el ciclo de vida que tiene la documentación. En este sentido, los especialistas en información y documentación deben garantizar un tiempo de permanencia de los documentos para su uso y vigencia, así como desarrollar competencias, habilidades y destrezas para que pueda aplicar de forma práctica métodos modernos para el tratamiento de los documentos.
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y caracterizar los procesos de producción, distribución, trámites, organización, retención, almacenamiento, recuperación, conservación documental y disposiciones finales como base de la estructuración de la información en los centros respectivos.</li> <li>2. Analizar las fases de un programa de gestión documental (producción, identificación, organización, descripción, valoración y difusión) como base de la estructura de las unidades y servicios documentales.</li> <li>3. Evaluar la importancia de la informática en el desarrollo de los procesos documentales.</li> <li>4. Evaluar el ciclo de vida de los documentos como paso indispensable para determinar su utilización según criterios relacionados con las necesidades de los usuarios, las normas establecidas y el sentido ético de los mismos.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	Para la Universidad Yacambú es de gran importancia la realización de actividades de investigación en el área de la gestión de datos informativos y documentales, debido a que en la actualidad, la sociedad del conocimiento debe contar con espacios para la sistematización de la información, y que mejor manera que a través de la aplicación de procesos y herramientas que garanticen la permanencia en el tiempo de los datos informativos y documentales.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>La Torre Merino, José Luis (2000) <i>Metodología para la Identificación y Valoración de Fondos Documentales</i>. Escuela Iberoamericana de Archivos.</p> <p>Sánchez, Arcángel. (2007). <i>Actualización de teorías archivísticas: una necesidad para mejorar la gestión de archivo</i>.</p>

<b>Programa: Conservación y Restauración de Documentos</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Información y Documentación
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>La Conservación y Restauración de documentos, al igual que cualquier disciplina, no puede separarse de su objeto, que en este caso es el estudio de soluciones al deterioro físico del documento. Para los profesionales de la información es necesario conocer el campo de actuación en las unidades de información en la gestión, organización y conservación de la documentación tanto bibliográfico como no bibliográfico independientemente del formato que se presente. En este sentido, la preocupación por la conservación de documentos ha generado en los últimos años una importante bibliografía especializada centrada en diversos campos: planes de preservación específicos de bibliotecas y archivos, programas y políticas de cooperación, directrices generales, criterios de selección e instrumentos de ayuda para la definición de programas, entre los más importantes.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar el comportamiento de la conservación y restauración con énfasis en su relación con las ciencias de la información.</li> <li>2. Reflexionar sobre el papel de los elementos que participan en el diseño del desarrollo de la conservación, restauración de documentos según el propósito de las unidades de información y su interrelación con el resto de la estructura.</li> <li>3. Identificar las políticas internacionales y nacionales sobre conservación y restauración, así como las leyes y normas de aplicación.</li> <li>4. Desarrollar estrategias para la conservación y restauración de los documentos como recurso básico para la toma de decisiones en las organizaciones modernas.</li> <li>5. Evaluar la importancia de la conservación y restauración de la documentación, en unidades de información, para reconocer la coherencia entre las características, necesidades y expectativas de los usuarios y la diversidad de recursos de información.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>La conservación se justifica en la medida que sirve para garantizar el acceso a la integridad de los documentos, asegurando al máximo su permanencia y durabilidad. Por su parte, la Restauración tiene como fin recuperar la integridad física y funcional de los documentos mediante la corrección de las alteraciones sufridas. En consecuencia, sus técnicas son de aplicación directa sobre las obras y sólo estarán justificadas cuando dichas alteraciones supongan una modificación o pérdida de los valores documentales. En este sentido, la Universidad Yacambú, se interesa en el estudio de la conservación y restauración de documentos, con la finalidad de mantener el legado de los conocimientos que existen en los archivos históricos de una organización.</p>

<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>McCleary, John M. (1987) <i>Secado por congelación al vacío, método para salvar materiales de archivos y bibliotecas dañados por el agua: un estudio RAMP</i>. París: UNESCO.  <a href="http://www.unesco.org/webworld/ramp/html/r8707e/r8707e00.htm">http://www.unesco.org/webworld/ramp/html/r8707e/r8707e00.htm</a></p> <p>Rey de las Peñas, (2003) <i>Foro iberoamericano de La Rábida, Palos de la Frontera, Huelva</i>. Huelva: Diputación Provincial de Huelva.</p> <p>Rey De Las Peñas, Remedios. (2003) <i>Los desastres en archivos y bibliotecas: Urgencias de su prevención y tratamiento</i>. Sextas jornadas archivísticas del 9 al 11 de octubre de 2001. Foro iberoamericano de La Rábida, Palos de la Frontera, Huelva. Huelva: Diputación Provincial de Huelva.</p> <p>Sánchez H., y Pérez, A. <i>Claves para la redacción de un manual de planificación y prevención de desastres en un archivo o biblioteca, en los desastres en archivos y bibliotecas: Urgencias de su prevención y tratamiento</i>, vol. Remedios.</p>
-----------------------------------	--

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>GESTIÓN DE LOS PROCESOS AGROINDUSTRIALES Y DESARROLLO RURAL</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Administración y Contabilidad
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>La presente línea de investigación Gestión de los Procesos Agroindustriales y Desarrollo Rural, abarca los procesos desarrollados por el ser humano para transformar diversas materias primas en productos de utilidad, han sido constituidos como la base de su estilo de vida, desde permitir su supervivencia hasta la búsqueda de una vida más confortable. Las acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas, en razón de que estas abarcan casi la mitad de la población mundial; en Venezuela, específicamente es el 20% de la población. Por tal razón, el desarrollo rural debe tener en cuenta la cultura tradicional local, ya que es un medio indisoluble de su cultura propia. Es importante destacar que el proceso industrial juega un papel vital en el desarrollo del país. De aquí, la importancia de la presente línea, esta permitirá generar el intercambio de saberes, experiencias y conocimientos para analizar las transformaciones de la compleja relación entre los espacios rurales y urbanos, así como de las redes agroalimentarias, mediante el examen de las condiciones técnicas, sociales, económicas e institucionales en las que se desenvuelve la producción agropecuaria, en espacios regionales específicos, así como del contexto socioeconómico, político y cultural contemporáneo, con el propósito de contribuir a los debates actuales sobre el desarrollo rural, local y humano, potenciar el papel de los actores locales como propulsores del desarrollo y proponer aproximaciones al desarrollo rural desde una perspectiva integral basada en las necesidades de las redes agroalimentarias.</p>

<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar por medio de la formulación y ejecución de proyectos, la generación de conocimiento científico, tecnológico e innovador que responda directamente a problemas concretos del sector agroindustrial a nivel nacional y global.</li> <li>2. Analizar problemas inherentes a la gestión de los procesos agroindustriales en búsqueda de soluciones que fortalezcan y optimicen el desarrollo rural.</li> <li>3. Fomentar a través de la investigación las buenas prácticas en el manejo integral de los procesos agroindustriales.</li> <li>4. Proponer herramientas gerenciales aplicadas al sector de la agroindustria y sus procesos que contribuyan a la óptima toma de decisión.</li> <li>5. Desarrollar la capacidad emprendedora por medio del impulso de investigaciones que propicien al desarrollo de nuevos productos y procesos de índole agroindustriales y el desarrollo rural.</li> <li>6. Proponer procesos agroindustriales que fomenten el comportamiento y sentido ambientalista en las organizaciones.</li> <li>7. Fomentar el desarrollo socio-productivo a través de la consolidación de la investigación en materia agroindustrial.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Esta línea corresponde, el estudio de las dimensiones tecno-productiva, agroindustrial, económica e institucional de las redes agroalimentarias, por lo que está concebida para acoger a las investigaciones que destacan los diversos ángulos relacionados con la tecnología agrícola, la competitividad, los procesos de innovación y el cambio tecnológico; pero también incorpora las estrategias que establecen diversos grupos sociales y comunidades para lograr consolidarse en el medio rural, que en las últimas tres décadas ha logrado profundizar la desigualdad, la polarización y la pobreza en el campo, además del deterioro de los recursos naturales.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Brennan, J. G. (2007). <i>Manual del procesado de los alimentos</i>. Ed. Acribia. Zaragoza.</p> <p>Charley, H. (1989). <i>Tecnología de alimentos: procesos químicos y físicos en la preparación de alimentos</i>. Ed. Limusa. México.</p> <p>Fellows, P. (2007). <i>Tecnología del procesado de los alimentos: principios y prácticas</i>. Ed. Acribia. Zaragoza.</p> <p>Gudiñas, E. (1997). <i>Ecología, mercado y desarrollo</i>. Instituto de Ecología Política. Santiago de Chile.</p> <p>Hellriegel, Don; Jackson, Susan y Slocum, John. (2004). <i>Administración un enfoque basado en competencias</i>, 9na Edición, Thomson, México.</p>

<b>Programa: Manejo Integral de Procesos Agroindustriales</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Administración y Contabilidad
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El enfoque del programa <b>Manejo Integral de Procesos Agroindustriales (MIPA)</b>, en sus dimensiones orientadoras según el perfil del agro gerente, cobra sentido práctico y realizador en la acción investigativa, cuando se integra esa visión en los demás programas de la UNY, puesto que será producto de la asunción de los docentes hacia la construcción de significados de la formación en y para el desempeño, la transversalidad y la integración a la realidad.</p> <p>El programa no implica una secuencia lineal de pasos sucesivos, aplicados mecánicamente, sino más bien una serie de aspectos que es preciso considerar a través de la reflexión y la deliberación sobre la práctica, por lo tanto, el programa debe estar abierto a cambios, de modo que se produzcan acuerdos y una actitud entusiasta de compromiso personal y grupal.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar a los docentes, estudiantes y a la comunidad académica en general información y orientación hacia productos de investigaciones determinadas previamente por los objetivos y perfil profesional del agro gerente en el MIPA.</li> <li>2. Para el estudiante es un recurso indispensable, que le informa y orienta sobre las experiencias de formación que vivirá en el proceso investigativo, disminuyendo la incertidumbre y a la vez permite canalizar sus inquietudes particulares propiciando la labor investigativa.</li> <li>3. El programa de MIPA ofrece información institucional que permite trámites institucionales y hasta la conformación de redes investigativas entre los entes interesados y/o que hacen vida en la agro gerencia.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>Este programa es un subsistema que debe funcionar armoniosamente dentro del mega sistema de agro gerencia. El programa es parte de un todo, el cual contiene y reproduce. Desde el punto de vista de la metodología científica el programa Manejo Integral de Procesos Agroindustriales (MIPA) es la declaración de la intención por la cual se lleva adelante el proceso investigativo como parte operativa de la docencia y la extensión; así mismo define los contenidos, las acciones y los recursos con los cuales esa intención llegará a convertirse en productos de conocimiento; también debe presentar la forma como se hace la revisión permanente de los mismos y de la realización del proceso de investigación.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Karsten Fehlhafer, Paul Janetschke. (2013). <i>Higiene Veterinaria de los Alimentos</i>.</p> <p>Vento, J. (2006). <i>Optimización en automatización. Técnicas emergentes para la automatización integrada de procesos industriales</i>. Mérida, Venezuela.</p> <p>Webgrafía. Disponible en: <a href="https://definicion.de/programa/">https://definicion.de/programa/</a> [Consulta 19 de junio de 2018]</p>

<b>Programa: Desarrollo de Productos Agroindustriales</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Administración y Contabilidad
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El referido programa es un subsistema que debe funcionar armoniosamente dentro del mega sistema de agro-gerencia. Desde el punto de vista de la metodología científica el <b>programa Desarrollo de Productos Agroindustriales</b> es la declaración de la intención por la cual se lleva adelante el proceso investigativo como parte operativa de la docencia y la extensión; así mismo definen los contenidos, las acciones y los recursos con los cuales esa intención llegará a convertirse en productos de conocimiento; también debe presentar la forma como se hace la revisión permanente de los mismos y de la realización del proceso de investigación. Este programa es fundamental en el desarrollo de agroindustrias competitivas, las diferentes investigaciones llevadas a cabo favorecen en mejorar la calidad de los productos agrícolas. Las agroindustrias tienen el potencial de generar empleo para la población, no sólo a nivel agrícola, sino también en actividades fuera de la explotación como manipulación, envasado, procesamiento, transporte y comercialización de productos alimentarios y agrícolas. El enfoque del programa, en sus dimensiones orientadoras según el perfil del gerente agroindustrial, cobra sentido práctico en la acción investigativa, cuando se integra esa visión en los demás programas de la UNY, puesto que será producto de la asunción de los docentes hacia la construcción de significados de la formación en y para el desempeño, la transversalidad y la integración a la realidad.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar a los docentes, estudiantes y a la comunidad académica en general información y orientación hacia productos de investigaciones determinadas previamente por los objetivos y perfil profesional del agrogerente en el Desarrollo de Productos Agroindustriales.</li> <li>2. Analizar los procesos de agro industrialización impulsando su crecimiento y desarrollo en los proyectos de investigación.</li> <li>3. Estudiar las tendencias de las agroindustrias, patrones e impactos en el desarrollo económico-social.</li> <li>4. Desarrollar investigación de mercado que ayuden a crear el plan estratégico de la empresa, preparar el lanzamiento de un producto o soportar el desarrollo de productos, dependiendo del ciclo de vida.</li> <li>5. Informar y orientar sobre las experiencias de formación que vivirá en el proceso investigativo, disminuyendo la incertidumbre y a la vez permite canalizar sus inquietudes particulares propiciando la labor investigativa.</li> <li>6. Facilitar y orientar la función docente, ya que le informa secuencialmente sobre los productos, contenidos, estrategias, recursos y evaluación que conformarán la experiencia de formación que deberá conducir en temas relacionados con la Mercadotecnia, como: clientes, competidores y el mercado.</li> </ol>

<b>Justificación</b>	El programa Desarrollo de Productos Agroindustriales es una declaración de la intención por la cual se lleva adelante el proceso investigativo como parte operativa de la docencia y la extensión; así mismo define los contenidos, las acciones y los recursos con los cuales esa intención llegará a convertirse en productos de conocimiento; también debe presentar la forma como se hace la revisión permanente de los mismos y de la realización del proceso de investigación. Comprendido todo lo anterior, las universidades tienen gran potencial de innovación, producción y mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad y del planeta Tierra en la ejecución de los programas que conformarían las investigaciones en las áreas de mercado.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	Kinnear, Thomas C. y Taylor, James R. (1998). <i>Investigación de Mercados</i> . Ed. McGraw-Hill. 5° Edición. España. Miguel Salvador Bigné, Enrique y Cuenca, Antonio (1997). <i>Investigación de Mercados</i> ED. McGraw-Hill. España. Dillon, William; Madden, Thomas y Firtle, Neil (1997). <i>La Investigación de Mercados</i> . ED. McGraw-Hill. 3° Edición. España.

<b>Programa: Fortalecimiento de la Zona Rural</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Administración y Contabilidad
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>A raíz de las crisis política, social y económica que se han producido en los últimos años en el país, es importante planificar unas políticas públicas más amplias y democráticas que contribuyan a alcanzar el desarrollo sostenible, en particular en las zonas rurales, que es donde vive la mayoría de las personas pobres. Las estrategias y marcos nacionales de desarrollo no siempre abordan de forma adecuada el papel del desarrollo rural. Es posible que no lleguen a la población rural pobre y, particularmente, a los grupos más vulnerables y desfavorecidos. Además, la experiencia y las investigaciones han puesto de manifiesto que el nivel de éxito de las estrategias de desarrollo depende de la calidad de la participación de las partes interesadas locales en el diálogo social y en la formulación de políticas y estrategias que afectan a sus vidas.</p> <p>De allí que el Programa de Fortalecimiento de la Zona Rural tiene entre sus fines el de contribuir a aumentar la productividad de los agricultores mediante su organización y participación en alianzas productivas, al tiempo que se garantizan el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, la cual reviste una importancia mundial.</p> <p>Por otro lado, se tiene que tomar en cuenta la Producción y tecnología agrícola, en donde debe abarcar toda investigación sobre la promoción de la agricultura, los bosques, la pesca y la producción de alimentos, la investigación sobre el impacto de las actividades agrícolas y forestales en el medio ambiente; la investigación en el desarrollo de la productividad y la tecnología alimentarias y por último la conformación de cooperativas las cuales desempeñan un importante papel en la promoción de la iniciativa empresarial rural y del desarrollo de empresas, la creación de empleo y la</p>

	<p>prestación de protección social en las zonas rurales, así como en la representación y voz de los productores y trabajadores rurales y están presentes en todos los sectores de la economía rural, desde la agricultura y la horticultura hasta la energía, desde la silvicultura hasta las finanzas, desde los servicios sociales y el desarrollo de la comunidad hasta el transporte, el turismo, la minería y muchos otros sectores. Por esta razón el Programa de Fortalecimiento de la Zona Rural debe estar basado o enmarcado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de enfoques locales y regionales en las políticas y la planificación nacionales que abordan la dimensión territorial de la pobreza rural y el hambre.</li> <li>• Desarrollo de políticas y marcos institucionales propicios y de sistemas inclusivos para las finanzas y los servicios rurales.</li> <li>• La movilización social y el desarrollo de las capacidades organizacionales de las mujeres y los hombres en las zonas rurales son esenciales para garantizar su participación activa en los procesos de desarrollo.</li> </ul>
<p><b>Propósitos</b></p>	<p>Este programa de investigación busca promover y fortalecer el desarrollo de proyectos investigativos relacionados con las ciencias agropecuarias partiendo de la producción primaria para la transformación de los productos agrícolas y pecuarios, teniendo como base el desarrollo rural, el contexto de la población, la sostenibilidad ambiental y la sustentabilidad económica de los productores. Por esta razón el programa de Fortalecimiento de la Zona Rural está basado o enmarcado en: El uso de enfoques locales y regionales en las políticas y la planificación nacional para abordar la dimensión territorial de la pobreza rural y el hambre.</p> <p>En el desarrollo de políticas y marcos institucionales propicios y de sistemas inclusivos para las finanzas y los servicios rurales. En la movilización social y el desarrollo de las actividades organizacionales de las mujeres y los hombres en las zonas rurales pues son esenciales para garantizar su participación activa en los procesos de desarrollo. Desarrollar estrategias apropiadas para transferencia de tecnología al entorno cultural de las diferentes regiones. Generar propuestas de desarrollo en los ámbitos productivos y sociales, mediante participación en los procesos de cada región. Desarrollar estudios que permitan integrar subproductos agropecuarios e industriales en la producción agropecuaria. Determinar los principales problemas de calidad e inocuidad que se presentan en la producción primaria del sector agropecuario. Gestionar proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para el sector agropecuario según criterios regionales y nacionales. Generar propuestas de desarrollo sostenible en los ámbitos productivos y sociales, mediante participación en los procesos de cada región. Crear alternativas de producción en el campo con el fin de incrementar la competitividad del sector y la calidad de vida de su población.</p>



<b>Justificación</b>	<p>El programa permitirá consolidar la investigación dentro de la facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Yacambú y su divulgación dentro del ámbito agropecuario del país, adicionalmente a nivel institucional conllevará a: Mejorar los procesos de investigación dentro de la Institución Contextualizar los conocimientos en la realidad del sector agropecuario en Venezuela y el mundo Fortalecer los procesos de escritura y publicación dentro de los programas agropecuarios Permitir el desarrollo de convenios con el sector agroindustrial de las diferentes regiones para desarrollar proyectos de transferencia tecnológica.</p> <p>Insertar el proceso investigativo de la Institución con los programas de desarrollo rural del país. Incentivar la creación de verdaderas cadenas productivas que maximicen la productividad a costos razonables. Incentivar que los técnicos se conviertan en verdaderos educadores rurales competentes. Generar un cambio de conciencia colectiva que cambie la concepción individualista en el campo. Contribuir desde el enfoque tecnológico, el conocimiento, formación y aprendizaje permanente, al incremento de la productividad, competitividad, eficiencia y sostenibilidad de las unidades productivas agropecuarias.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Fundación Universitaria Católica del Norte. <i>Fundamentación conceptual de la línea ciencias y tecnologías agrarias</i>. Disponible en: <a href="https://www.ucn.edu.co">https://www.ucn.edu.co</a> [Consulta: 2018, septiembre 10]</p> <p>OIT. <i>Fortalecimiento del desarrollo local en las zonas rurales mediante cooperativas y otras empresas y organizaciones de la economía social y solidaria</i>. (Noviembre, 2017) [Consulta: 2018, septiembre 10]</p>

<b>Programa: Desarrollo Socio Productivo</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Administración y Contabilidad
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>Un Programa de Investigación Científica, (PIC) de acuerdo con Lakatos (1983) es la unidad descriptiva de los grandes logros científicos, considerada también como unidad de análisis epistemológica constituida por una secuencia de teorías científicas con continuidad espacio-temporal que relaciona a sus miembros, estableciéndose versiones modificadas según un plan inicial común.</p> <p>Considérese entonces que dentro de las competencias del egresado como licenciado en Gerencia Agroindustrial está el desarrollo de investigaciones que permitan generar conocimientos para la solución de problemas para la agroindustria, que podrán presentarse de acuerdo a lo contenido en el plan socioeconómico de la nación 2013- 2019, que contempla dentro de sus objetivos la soberanía agroalimentaria, la cual tiene sus bases legales en un trípode de leyes presentadas durante el 2013, por poder ejecutivo ante el poder legislativo, tales leyes son Ley de atención al sector agrario, Ley del Sistema Nacional Integral Agroalimentario y la Reforma de la Ley para la promoción</p>

	<p>y desarrollo de la pequeña y mediana industria y unidades de Producción Social.</p> <p>De acuerdo a lo antes expuesto es necesario destacar que dentro de la línea de investigación Gestión de Procesos Agroindustriales y Desarrollo Rural, se encuentra el programa Desarrollo Socio Productivo, dentro del cual se podrán circunscribir investigaciones que contemplen la gerencia de unidades socios productivas que se caracterizan por estar orientadas a la satisfacción de necesidades colectivas, mediante una economía basada en la producción, transformación, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios. De manera que, a la Gestión Socio productiva, que se define como un proceso económico, político y social que se desarrolla en una comunidad, el cual permite hacer de manera efectiva la participación popular en el desarrollo de los procesos productivos, que se desenvuelven en un espacio determinado teniendo como objetivo fundamental la creación de nuevas relaciones sociales de producción, fácilmente puede ser desarrollada por el gerente agroindustrial.</p>
<b>Propósitos</b>	<p>El programa de investigación busca promover y fortificar el desarrollo de proyectos investigativos relacionados con impulsan el desarrollo de actividades generadoras de bienes y servicios útiles para el país enmarcándose dentro del concepto de desarrollo endógeno, generando redes productivas para el desarrollo de la economía solidaria. Con la finalidad no es generar ganancias que enriquezcan a un individuo, sino garantizar, la producción de bienes y servicios sin explotar a los involucrados en el proceso productivo, garantizándoles una calidad de vida digna y la satisfacción de las necesidades.</p>
<b>Justificación</b>	<p>El programa admitirá la gestión Socio Productiva, conjuntamente con facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Yacambú, dando a conocer la Gestión de Procesos Agroindustriales y Desarrollo Rural, para el abastecimiento agroalimentario en Venezuela.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Dressino V. (s.f.), <i>Metodología de los Programas de investigación científica y el concepto biológico del sistema conservatorio</i>. Disponible en: <a href="http://sedici.unlp.edu.ar">http://sedici.unlp.edu.ar</a> [Consulta: 2018, Junio 19]</p> <p>Marín Ángela (2003) <i>Programas de Investigación</i>. Disponible en: <a href="http://www.ilustrados.com">http://www.ilustrados.com</a> [Consulta: 2018, Junio 18]</p> <p>Lakatos Irme (1983) <i>Cuentos Cuánticos</i>. Disponible en: <a href="https://cuentoscuanticos.com/2013/11/29/los-programas-de-investigacion-de-lakatos/">https://cuentoscuanticos.com/2013/11/29/los-programas-de-investigacion-de-lakatos/</a> [Consulta: 2018, Junio 18]</p> <p>Leyes para el desarrollo socio productivo. Disponible en: <a href="http://minci.gob.ve/wp-content/uploads/2015/03/LEYES-PARA-EL-DESARROLLO-SOCIOPRODUCTIVO.pdf">http://minci.gob.ve/wp-content/uploads/2015/03/LEYES-PARA-EL-DESARROLLO-SOCIOPRODUCTIVO.pdf</a> [Consulta: 2018, Junio 19]</p>

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>SISTEMA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y FINANCIEROS</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Administración y Contabilidad
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
	<p>La línea de investigación Sistema de procesos Administrativos, Contables y Financieros promueve el abordaje de temas relacionados a la acción gerencial de los procesos administrativos, contables y financieros, aunado a áreas específicas de auditoría y tributos, necesarios para sentar las plataformas sobre las que descansa la actividad económica de las entidades, al respecto destaca Fayol (1961) que las funciones de administración, contabilidad y financiera son bases para estructurar una organización. De allí, que la investigación que pretenda lograr información administrativa, contable y financiera tendentes a la gestión idónea de los recursos que las diferentes entidades tiene a su disposición, en la búsqueda del uso eficiente de los mismos, la fiabilidad y razonabilidad de la información contable y al suministro de información financiera que facilita la toma de decisión gerencial, así como innovadoras herramientas para guiar a la dirección, estará cumpliendo con el propósito fundamental de la presente línea, a través de enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos dirigidos a profundizar y generar conocimiento acerca de las organizaciones como entidades complejas.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar problemas referentes a los entes y órganos públicos y privados relacionados a los métodos y procedimientos efectuados por estos en cumplimiento de sus funciones administrativas, contables y financieras, en forma conceptual y práctica.</li> <li>2. Llevar a cabo estudios relativos a los fenómenos administrativos, contables y financieros, en las organizaciones, su naturaleza, procesos, sistemas, evolución, áreas funcionales en concordancia al contexto económico y social en el cual se desenvuelven.</li> <li>3. Valorar la importancia de la auditoría de los estados financieros y el control fiscal de entes públicos.</li> <li>4. Desarrollar propuestas de planificación y control en el ámbito tributario.</li> <li>5. Desarrollar estrategias gerenciales para la optimización de la gestión administrativa, contable y financiera en las diferentes entidades.</li> <li>6. Propuestas de sistemas contables basados en normas internacionales de información financiera.</li> <li>7. Analizar sistemas de control interno de las organizaciones, sus normativas, procedimientos, componentes.</li> </ol>

<p><b>Justificación</b></p>	<p>Esta línea constituye el norte hacia el estudio del conocimiento relacionado con la gestión de los procesos administrativos, contables y financieros, considerado como el ámbito en el cual se lleva a cabo la compleja tarea de gestionar los recursos de que dispone cualquier organización, en la búsqueda del uso eficiente de los mismos y al suministro de información financiera útil y fiable que permite la toma de decisión gerencial. Esta línea permitirá que se lleve a cabo la investigación con pertinencia social en el ámbito de las ciencias sociales y económicas por medio del abordaje de ejes temáticos relacionados con el avance y desarrollo de los diversos sistemas administrativos, contables y financieros, que proporcionen eficiencia e información relevante a las organizaciones, la línea busca estimular en los investigadores adscritos a la misma, herramientas tanto conceptuales como prácticas para producir acciones encaminadas a generar conocimiento sobre las decisiones estratégicas y operativas referidas a los procesos del área de Administración y Contabilidad, relacionadas con la gestión de las operaciones en empresas comerciales, de producción, de servicios, grandes o pymes, familiares, con modelos, enfoques y prácticas gerenciales pertinentes que respondan a las necesidades y demandas que plantea el entorno. Además, permite los estudios relacionados con la planificación financiera local, nacional, internacional, del mercado de capitales, el estudio de las normas internacionales de información financiera, la gestión tributaria en las organizaciones, y el abordaje de los temas de auditoría fiscal y financiera fundamentadas en normas internacionales de auditoría.</p>
<p><b>Referencias Bibliográficas</b></p>	<p>Arens y Loebbecke (2000). <i>Auditoría: Un Enfoque Integral</i>.  Catacora, Fernando (2001). <i>Sistemas y Procedimientos Administrativos</i>. Tercera edición. MC. Graw Hill. Caracas.  Cepeda, G. (2000). <i>Auditoría y Control Interno</i>.  Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2009). NIIF para las PYMES. Londres: IASC Foundation Publications Department.  Chillida, C. (2013). <i>Análisis e Interpretación de Balances</i>. Caracas: Ediciones de la Biblioteca – EBUC.  Chiavenato, I. (2010). <i>Innovaciones de la Administración. Tendencias y Estrategias. Los Nuevos Paradigmas</i>. México: McGrawHill.  Fayol H. (1961) <i>Administración Industrial y General</i>.  Finney, H. y Miller, H. (2008). <i>Curso de Contabilidad</i>. México: Editorial LIMUS, S.A. de CV.  Moreno, J. (2008). <i>Estados Financieros. Análisis e Interpretación</i>. México: Grupo Editorial Patria.</p>

<b>Programa: Administración de Empresas Familiares</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Administración y Contabilidad
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El presente programa es considerado como un eje fundamental de la línea de investigación Sistema de Procesos Administrativos, Contables y Financieros, posee una base epistemológica, multidisciplinaria y transdisciplinaria que se fundamenta en los procesos administrativos y contables, cimentada en el marco gerencial y la literatura de las Empresas Familiares, considerando que a nivel mundial, la mayoría de las empresas pueden definirse como una empresa familiar pudiendo abarcar desde pequeños negocios hasta grandes imperios centradas en definiciones de Empresa, Gestión, Familia y Propiedad, buscando garantizar la continuidad de una generación a otra y su permanencia en el tiempo.</p> <p>Las empresas familiares desde sus inicios la integran personas con una alta capacidad de dedicación para desarrollar e implementar el proyecto empresarial al que destinan toda su energía y dedicación dándole mayor relevancia al capital humano adecuando la funciones y responsabilidades de todos sus trabajadores, considerando que el objetivo de los fundadores es transferir su empresa a sus descendientes, como generación de relevo sin embargo, sólo una pequeña parte de las empresas familiares consigue llegar a la segunda generación.</p> <p>Por tal motivo es de suma importancia pensar en el plan de sucesión, elaborando un protocolo familiar para gestionar la herencia, y aumentar la profesionalización de la empresa, según Imanol (2012) La profesionalización es un proceso de transformación gradual que implica un cambio de mentalidad en cada uno de los elementos de la organización (p. 136) y para poder lograrlo debe existir el compromiso de la gerencia alta para que pueda ser efectiva y eficaz.</p>
<b>Propósitos</b>	El propósito del programa es proveer al investigador los conocimientos generales de las herramientas administrativas para gestionar la creciente complejidad de las empresas familiares, generando sistemas de orden que permita entender esta complejidad desde una mirada sistémica y holística relacionado a los modelos de empresas familiares, órganos de gobiernos, modelos y estrategias gerenciales.
<b>Justificación</b>	La importancia y relevancia de este programa se justifica al considerar a las empresas familiares como sistemas complejos, y son objetos de estudios por su particularidad de ser gestionadas de forma diferentes a las empresas no familiares, aunque sus objetivos sean los mismos como gobierno corporativo, actualmente existe un interés mundial por conocer y administrar adecuadamente el conjunto Familia-Empresa-Propiedad.

<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Amat, Joan (2004). <i>La continuidad en la empresa familiar</i>. Ed. Gestión - 1ra. Edición.</p> <p>Belausteguigoitia, Imanol (2004). <i>Empresas familiares: su dinámica, equilibrio y consolidación</i>. Ed. McGraw-Hill – 1ra. Ed. México.</p> <p>Gallo, Miguel Angel. (2011) <i>El futuro de la empresa familiar: De la unidad familiar a la continuidad empresarial</i>. Editorial Profit. España.</p> <p>Gersik K., Lansberg I., Desjardins M. (2003). <i>Modelo Evolutivo Tridimensional. El cambio como una oportunidad</i>. Gestión 5. Volumen 8. Septiembre - octubre.</p> <p>Lansberg, Ivan. (2000) <i>Los sucesores en la empresa familiar: cómo planificar para la continuidad</i>. 2ª edición. Buenos Aires: Ediciones Granica.</p> <p>Martínez Echezárraga, Jon. (2010) <i>Empresas familiares reto al destino</i>. 1ª edición. Buenos Aires: Ediciones Granica.</p> <p>Neubauer, Fred y Lank Alden G. (2003) <i>La empresa familiar: cómo dirigirla para que perdure</i>. 1ª edición. Bilbao: Ediciones Deusto.</p> <p>Rodríguez Alcaide, José J. (2003) <i>El día a día en la empresa familiar</i>. 1ª edición. España: Cátedra PRASA de Empresa Familiar, Universidad de Córdoba.</p> <p>Rodríguez Alcaide, José J. y Rodríguez Zapatero, Maribel. (2006) <i>El liderazgo en la empresa familiar</i>. 1ª edición. España: Cátedra Prasa de Empresa Familiar, Universidad de Córdoba.</p>
-----------------------------------	---

<b>Programa: Gestión de Procesos Administrativos, Contables y Financieros</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Sociales y Económicas
<b>Área</b>	Administración y Contabilidad
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>Este programa, constituye una opción para el desarrollo gerencial útil para el control de los movimientos comerciales y financieros de las organizaciones, obteniendo de esta manera un incremento en la productividad y un mejor aprovechamiento de los recursos de la organización, tomando en cuenta los procesos administrativos, contables y financieros, proporcionándole de forma sistemática, los resultados favorables en la gestión de empresas de ciertas actividades llamadas funciones administrativas, Planeación, Organización, Dirección y Control.</p> <p>La gestión de los procesos administrativos, contables y financieros, tiene como propósito fundamental desarrollar conocimiento básico que los familiaricen con la concepción de la administración, contabilidad y finanzas para las organizaciones. Es importante señalar, que la gestión de los procesos administrativos según Chiavenato (2001), es un conjunto de fases o pasos a seguir para darle solución a un problema dentro de la organización, en él se encuentran asuntos relacionados con la organización, dirección y control, para resolverlos se debe contar con una buena planeación, un estudio previo y tener los objetivos bien claros para poder hacer del proceso lo más fluido posible. Todo lo expuesto genera la base para las investigaciones en el área de</p>

	administración y contabilidad de los estudiantes que desarrollan su trabajo de grado en las diferentes carreras-programas de la UNY.
<b>Propósitos</b>	El propósito del programa de investigación es lograr el desarrollo de competencias profesionales sobre principales aspectos legales, contables y administrativos de las empresas, en cuanto a los procesos administrativos, contables y financieros, de modo que permita que fortalezca las competencias básicas que orienten las características individuales que muestren evidencias de una actitud emprendedora ante la vida, el trabajo y los negocios, de respeto por el ambiente, las condiciones éticas y morales en lo personal y en su ejercicio profesional.
<b>Justificación</b>	Este programa se justifica, debido a que la gestión de los procesos administrativos, contables y financiero suministran información financiera o contable, a las empresas más pequeñas o familiares por lo general requieren de estos procedimientos. Es de destacar que este programa contribuye con el fortalecimiento de las competencias básicas que orienten las características individuales de los estudiantes hacia aquellas cualidades requeridas para cumplir con las diferentes funciones e investigaciones profesionales del área administración y contabilidad.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	Chiavenato, I. (2001). <i>Administración. Procesos Administrativos</i> . Ediciones Mc Graw Hill. Colombia. Chiavenato, I. (2002). <i>Administración en los nuevos tiempos</i> . Koontz, H. y Heinz, W. (1994). <i>Administración. Una perspectiva global</i> . 10ma. Edición. Editorial Mc Graw Hill Interamericana. México. Munch, G. y García M. (1992). <i>Fundamentos de Administración</i> . Stoner, J., Freeman, E. y Gilbert, D. (1996). <i>Administración</i> . Editorial Pearson Educación.

<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>INNOVACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES Y PRODUCTOS TECNOLÓGICOS</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Aplicadas
<b>Área</b>	Ingeniería
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	La línea de investigación <i>Innovación de procesos industriales y productos Tecnológicos</i> está enmarcada dentro de las Ciencias Básicas y Aplicadas. Según Bunge (1999), la ciencia aplicada es el campo de investigación en el que los problemas científicos, con un posible sentido práctico, se investigan con base en los descubrimientos de la ciencia básica (pura). Más que ser una investigación libre, tiene un objetivo y de esa investigación se esperan eventualmente descubrimientos de interés práctico. Por otro lado, las ciencias básicas proporcionan la base teórica de conocimientos sobre los que se apoya la ciencia aplicada. Por su parte Sabino (1996), establece una clara relación entre las ciencias básicas y aplicadas cuando sostiene que: No hay ciencia aplicada que no tenga detrás un conjunto sistemático de conocimientos

	<p>científicos “puros”, y casi todas las ciencias puras son aplicadas constantemente a la resolución de dificultades concretas. Es oportuno destacar, que no es casual ubicar la línea en el marco de las ciencias ya mencionadas, pues la importancia de las ciencias básicas en la formación de los ingenieros es fundamental en vista de que las mismas proporcionan a los estudiantes los fundamentos que le permitan enfrentar con éxito problemas que requieren de capacidad analítica e innovación. Además, buscan analizar las diferentes metodologías de enseñanza de la ingeniería y crear propuestas para facilitar la formación de los futuros profesionales de esa profesión con capacidad de análisis crítico y de respuesta (Nieto, 2004).</p>
<p><b>Propósitos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica.</li> <li>2. Orientar hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, de tal forma que reconozca los diferentes actores, formas de organización y dinámicas en el proceso de generación de conocimiento,</li> <li>3. Contribuir con la construcción del Modelo Productivo Socialista, el fortalecimiento de la Ética Socialista y la satisfacción efectiva de las necesidades del pueblo venezolano.</li> <li>4. Desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación asociada directamente a la estructura productiva nacional, que permita la construcción de las condiciones necesarias para la consecución de la soberanía económica e independencia tecnológica, como requisito indispensable para la satisfacción efectiva de las necesidades sociales.</li> <li>5. Desarrollar a través de la formulación y ejecución de proyectos transdisciplinaria estructurantes, la generación de un conocimiento científico, tecnológico e innovador que responda directamente a problemas concretos del sector productivo nacional, fomentando el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia tecnológica.</li> <li>6. Creación de una Red Nacional de Parques Tecnológicos para el desarrollo y aplicación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en esos espacios temáticos y en los Parques Industriales en general.</li> <li>7. Fortalecer y orientar la actividad científica, tecnológica y de innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales, orientando la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales.</li> <li>8. Promover la creación de unidades de innovación asociadas a unidades socio productivas en comunidades organizadas, aprovechando para ello el establecimiento de redes nacionales y regionales de cooperación científica tecnológica, a fin de fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.</li> <li>9. Impulsar la formación para la ciencia, el trabajo y la producción, como soporte para el avance de la revolución científica y tecnológica, a través de la formación que vincule la ciencia y la tecnología con la producción y el trabajo en formas organizativas y de construcción del conocimiento</li> </ol>



	científico y su difusión desde lo colectivo, así como desde las diferentes instituciones y organizaciones del Sistema Educativo Nacional. 10. Fomentar la consolidación de los espacios de participación ciudadana en la gestión pública de las áreas temáticas y territoriales relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.
<b>Justificación</b>	La línea y programa de investigación en el área de conocimiento de ingeniería permite consolidar el despliegue de la infraestructura educativa del país, en los centros universitarios, técnicos, medios y ocupacionales para la formación para el trabajo liberador, así como la asociación directa de infraestructura de formación e innovación al parque productivo, tanto directamente en las unidades de producción como en los parques industriales, creados en la estrategia de transición del tejido productivo. Por lo tanto, se requiere la actualización y orientación de los programas formativos hacia las necesidades y demandas del sistema productivo nacional, con el fin garantizar la formación técnica, profesional y ocupacional del trabajo, fomentando en cada esfuerzo los valores patrióticos y el sentido crítico en la organización para el trabajo liberador.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	Sabino, C. (1996). <i>El proceso de investigación</i> . Buenos Aires. Lumen Humanitas. Sancho, R. (2007). <i>Innovación industrial</i> . Revista Española de Documentación Científica. Octubre-Diciembre. Pág. 553-564. Bayley, Z. (1995) <i>Orientaciones y Lineamientos para la Transformación y modernización del currículo Universitario</i> . Universidad de Los Andes. Documento en Línea

<b>Programa: Gestión de Procesos Industriales</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Aplicadas
<b>Área</b>	Ingeniería
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	El programa de <i>Gestión de Procesos Industriales</i> corresponde a la elaboración, implantación, seguimiento y revisión de estrategias operativas de mejora continua para los diferentes tipos de unidades estructurales, alcanzar niveles organizativos de calidad, que proporcionen plena satisfacción a las expectativas de las organizaciones e instituciones industriales. La norma UNEEN ISO 9000:2000, define proceso como el “conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados”. En el ámbito administrativo se entiende por proceso “la secuencia ordenada de actividades, incluidos los trámites de los procedimientos administrativos, interrelacionadas entre sí, precisas para dar respuesta o prestar servicio al ciudadano, como cliente, usuario o beneficiario de servicios o prestaciones” y que crean valor intrínseco para el cliente (interno y externo).

<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica.</li> <li>2.Incentivar el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, de tal forma que reconozca los diferentes actores, formas de organización y dinámicas en el proceso de generación de conocimiento, contribuyendo así a la construcción del Modelo Productivo Socialista, el fortalecimiento de la Ética del pueblo venezolano.</li> <li>3.Desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación asociada directamente a la estructura productiva nacional, que permita la construcción de las condiciones necesarias para la consecución de la soberanía económica e independencia tecnológica, como requisito indispensable para la satisfacción efectiva de las necesidades sociales.</li> <li>4.Desarrollar a través de la formulación y ejecución de proyectos transdisciplinaria estructurantes, la generación de un conocimiento científico, tecnológico e innovador que responda directamente a problemas concretos del sector productivo nacional, fomentando el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia tecnológica.</li> <li>5.Creación de una Red Nacional de Parques Tecnológicos para el desarrollo y aplicación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en esos espacios temáticos y en los Parques Industriales en general.</li> </ol>
<b>Justificación</b>	<p>El fortalecimiento y orientación de la actividad científica, tecnológica e innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales está orientando por la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales en sentido general Por medio de las líneas y programas de investigación se promoverá la creación de unidades de innovación asociadas a unidades socio productivas en comunidades organizadas, aprovechando para ello el establecimiento de redes nacionales y regionales de cooperación científica tecnológica, a fin de fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<p>Libedinsky, M. (2001). La innovación en la enseñanza. Diseño y documentación de experiencias de aula. Argentina: Paidós</p> <p>Nieto, M. (2004). <i>El papel de las ciencias básicas en la enseñanza de la Ingeniería. Primer Congreso de Enseñanza de la Ingeniería.</i> Quetzaltenango</p> <p>OCDE, (1991) <i>Proposed guidelines for collecting and interpreting technological innovation data. Oslo Manual.</i> OCDE. París, 1991.</p> <p>Ruiz Bolívar, Becerra y otros (1994). <i>Principales Propuestas y Aportes de la Línea.</i> Documento en línea. [Lineai.entre temas.com/conclinea.htm]</p>

<b>Programa: Emprendimiento e Innovación</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Aplicadas
<b>Área</b>	Ingeniería
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	<p>El programa <b>Emprendimiento e Innovación</b> constituyen uno de los factores primordiales para el desarrollo económico de un país. El proceso de emprendimiento lejos de representar solo la motivación para proponer un proyecto de inversión y elaborar un plan de negocio, implica un compromiso social que requiere de la participación activa, de inteligencia y habilidades sociales para insertarse en una dinámica creativa que permita proponer innovaciones que beneficien a los mismos emprendedores y sobre todo, para generar beneficios a la sociedad, con esfuerzo de diversas instituciones: gubernamentales, de educación superior, así como de asociaciones y cámaras industriales. Los estudiantes universitarios deben estar preparados para coadyuvar en la construcción de la sociedad y crear condiciones laborales propicias para su desarrollo, “su alto compromiso social (los) conmina a ser promotores del bienestar mediante la generación de su propio empleo y alternativas de ocupación para otros miembros de la sociedad” (Guillén y Aduna, 2010:9). Este programa promueve el emprendimiento y toma en cuenta tanto el enfoque académico como el empresarial para la formación de los nuevos Ingenieros, promueve a su vez la construcción de valores de responsabilidad social, compromiso y orientación al logro y en la construcción de una nueva dinámica social, más justa y equitativa. Asimismo, tal como lo manifiesta Guillén (2011), fomenta la importancia de formación de empresas a partir de la innovación y la tecnología, a su vez que destaca lo ventajoso de aplicar el conocimiento a la sociedad mediante el desarrollo de productos y servicios innovadores.</p>
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica.</li> <li>2. Desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación asociada directamente a la estructura productiva nacional, que permita la construcción de las condiciones necesarias para la consecución de la soberanía económica e independencia tecnológica, como requisito indispensable para la satisfacción efectiva de las necesidades sociales.</li> <li>3. Desarrollar a través de la formulación y ejecución de proyectos transdisciplinaria estructurantes, la generación de un conocimiento científico, tecnológico e innovador que responda directamente a problemas concretos del sector productivo nacional, fomentando el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia tecnológica.</li> <li>4. Creación de una Red Nacional de Parques Tecnológicos para el desarrollo y aplicación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en esos espacios temáticos y en los Parques Industriales en general.</li> </ol>

<b>Justificación</b>	El fortalecimiento y orientación de la actividad científica, tecnológica e innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales, orientando la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales se hace necesaria para promover la creación de unidades de innovación asociadas a unidades socio productivas en comunidades organizadas, aprovechando para ello el establecimiento de redes nacionales y regionales de cooperación científica tecnológica, a fin de fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	Guillén, I. (2011). Formación de emprendedores e innovación tecnológica: una aportación de la Universidad Autónoma Metropolitana para los universitarios. Disponible: <a href="http://www.revistagpt.usach.cl/sites/revistagpt.usach.cl/files/paginas/gpt10.pdf">http://www.revistagpt.usach.cl/sites/revistagpt.usach.cl/files/paginas/gpt10.pdf</a> [Consulta: 2014, Noviembre, 1]

<b>Programa: Diseños Tecnológicos</b>	
<b>Ámbito</b>	Ciencias Aplicadas
<b>Área</b>	Ingeniería
<b>Coordinador</b>	
<b>Investigadores</b>	Comunidad Universitaria
<b>Fundamentación</b>	El programa <b>Diseño Tecnológico</b> corresponde al desarrollo de proyectos aplicando la tecnología para la satisfacción de necesidades, enmarcado en un conjunto de estrategias metodológicas que permite identificar y solucionar problemas mediante procedimientos inductivos y de razonamiento lógico, que definen fases o etapas que garanticen el éxito del proyecto. En este sentido la intención es que los estudiantes universitarios planteen soluciones o mejoras a situaciones técnicas empleando las tecnologías más actuales para coadyuvar al desarrollo de la sociedad a nivel económico y científico. Los Proyectos de Investigación orientados bajo este enfoque conformaran una constelación de actividades científico - tecnológicas a fin de enriquecer al Diseño como disciplina y colaborar con la jerarquización y proliferación de ideas innovadoras en el campo de la ingeniería, buscando una proyección nacional e internacional dentro de los estándares de calidad vigentes en el mercado.
<b>Propósitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar al diseño tecnológico como un proceso innovador para buscar soluciones o actualizaciones a proyectos de carácter técnico – científico.</li> <li>2. Desarrollar actividades asociadas directamente con el campo de la ingeniería, fomentando la construcción de una sociedad tecnológicamente desarrollada cubriendo de manera efectiva sus necesidades.</li> <li>3. Desarrollar a través de la formulación y ejecución de proyectos la generación de un conocimiento científico, tecnológico e innovador que responda directamente a problemas o situaciones inmersas en la sociedad mundial.</li> </ol>

<b>Justificación</b>	El fortalecimiento y orientación del diseño como actividad innovadora en aras del desarrollo tecnológico para el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades de los profesionales de la ingeniería, suponen el planteamiento de soluciones óptimas a diversas situaciones emergentes en la comunidad científica, con el claro objetivo de garantizar el éxito de un proyecto siguiendo las normas y estándares de calidad globales, razón por la cual es necesario establecer el diseño tecnológico como un canal que contribuya a la evolución de la sociedad en términos tecnológicos.
<b>Referencias Bibliográficas</b>	Sobre las líneas de Investigación (2017) [Video]. Disponible en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=zIlo9UEiOcU&amp;t=12s">https://www.youtube.com/watch?v=zIlo9UEiOcU&amp;t=12s</a> Conferencia Ciencia, tecnología e Innovación. [Video] Disponible en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZO1JMGPW1L0&amp;t=2473s">https://www.youtube.com/watch?v=ZO1JMGPW1L0&amp;t=2473s</a> (enlace 1) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=5Q9mz6daTVc&amp;t=739s">https://www.youtube.com/watch?v=5Q9mz6daTVc&amp;t=739s</a> (enlace 2) Interacciones entre Ciencia, Tecnología e Innovación [Video] Disponible en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZO1JMGPW1L0&amp;t=2473s">https://www.youtube.com/watch?v=ZO1JMGPW1L0&amp;t=2473s</a>

## ABORDAJE METODOLOGICO LINEAS DE INVESTIGACION UNY

Las líneas de investigación de la UNY abren su espacio para el abordaje metodológico de acuerdo con el estilo de pensamiento del investigador y la necesidad del diseño, método y naturaleza de la investigación; no se propone establecer lineamientos rígidos para abordar el proceso de estudios de investigación, sólo se parte del principio cognitivo, epistémico, ontológico y metodológico que asuma el investigador con la convicción de abordar un trabajo investigativo, acorde con su manera de observar la realidad y la convicción asociada a su estilo de pensar.

La concepción de una línea de investigación permitirá un espacio para la reflexión, el diálogo participativo y las propuestas de avance que se originen en los diferentes paradigmas y enfoques que apoyan la actividad investigativa. Será permanente el carácter de sistematización y socialización que conciba el trabajo de investigación de acuerdo con los problemas prioritarios que se generen a través de los proyectos.

Se orienta la línea de investigación como un trayecto de acciones metodológicas en cada uno de los elementos que la conforman, para generar conocimientos, analizar, reflexionar, evaluar temas de interés profesional en las áreas de conocimiento, por medio de propuestas y desarrollos de programas y estudios de investigación. Se concibe el trabajo grupal, de equipo, en la línea, donde la participación tiene que ser el punto referencial de permanencia

activa de sus miembros.

Igualmente, las líneas abren la brecha de sensibilización de los docentes y estudiantes hacia la actividad de investigación con una visión integradora de participación y aportes interesantes, sistematizando experiencias y profundizando en conocimientos, teorías, métodos y técnicas. Las líneas se apoyan en las orientaciones de la Dirección de Investigación y las decisiones que en materia de investigación se generen en el CDCHTE, como órgano asesor en dicha materia.

## INSTRUMENTO DE EVALUACION LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación, se evalúan a través de un Instrumento denominado “Evaluación de Líneas de Investigación”. En el siguiente grafico se muestra el proceso de evaluación de las mismas:



**Gráfico 3.** Proceso de evaluación de las líneas de Investigación. Fuente: CDCHTE – Dirección de Investigación (2018)

### Pertinencia de la Línea

- Correspondencia con áreas temáticas establecidas en el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias.
- Ajuste a las políticas y normativas vigentes de investigación de la Universidad Yacambú.
- Pertinencia con las necesidades socioeducativas, socio productivas, ético y cultural u otros del contexto donde se ubica la Institución.

### **Presentación de la línea**

- Expone la cobertura disciplinaria de la línea. (uni, pluri, multi, inter y transdisciplinaria).
- Presenta una fundamentación, metodológica y epistemológica que justifique la creación de la Línea.
- Expone el estado de arte del objeto de estudio de la línea.
- Señala el aporte o productos cognitivos y sociales que se esperan obtener desde la línea.
- Establece propósitos de trabajo del equipo a corto, mediano y largo plazo.
- Presenta lineamientos estratégicos de acuerdo con las áreas temáticas de interés para la línea.
- Señala las experiencias de investigación que nutren la determinación de la línea.
- Presenta las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales relacionadas con los ejes temáticos de la línea.

### **Conformación de la línea**

- Docentes de la Universidad Yacambú adscritos a la línea.
- Coordinadores de Líneas y de programa.
- Estudiantes de pre y postgrado incorporados a la línea.
- Investigadores de otras instituciones adscritos a la línea.

### **Productividad de la línea**

- Investigaciones finalizadas.
- Proyectos de investigación en desarrollo.
- Asesorías a proyectos de investigación, trabajos de grado y/o tesis doctorales.
- Eventos y actividades de formación promovidas por la línea.
- Artículos publicados.
- Ponencias presentadas.
- Impacto social de la línea.
- Cooperación con otras instituciones académicas.

## REFERENCIAS

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2010)

Decreto Presidencial No. 609 publicado en la Gaceta Oficial No. 34358 del 30 de noviembre de 1989.

Documento del Subsistema de Investigación UNY (2011)

Estatutos de la UNY (1989) Gaceta Oficial n° 34350 / 30-11-1989

Padrón, José (1999). El concepto de “Línea de Investigación” y sus implicaciones. [Archivo en línea] Caracas: UNESR/LINEA-i Disponible en: <http://padron.entretemas.com.ve/ConceptoDeLineaInvestigacion.pdf>

Plan Nacional Simón Bolívar (2013)

Reglamento de Estudios de Postgrado (2007)

Reglamento del CDCHTE UNY

República Bolivariana de Venezuela (1970) Ley de Universidades

República Bolivariana de Venezuela (2010) Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología.



## ANEXOS

ANEXOS 1  
Cuadro Líneas de Investigación UNY



"Aprender Haciendo"


**UNIVERSIDAD YACAMBÚ**  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO - CDCHE**  
**LINEAS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIAS**  
 Aprobadas en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario N° 06-2018 del 20/03/2018

Líneas de Investigación UNY			
AMBITO	AREA	LINEAS	PROGRAMAS
<b>CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>AMBIENTE</b>	<b>Conservación Ambiental</b>	Educación Ambiental
			Biodiversidad
			Desarrollo Sustentable
			Cambio Climático
			Gestión Ambiental
		<b>Impacto Ambiental</b>	Evaluación del Impacto Ambiental
	<b>GERENCIA</b>	<b>Desarrollo Gerencial y Organizacional</b>	Pensamiento Gerencial Emergente
			Gestión de Sistemas Organizacionales
			Prospectiva de la Gerencia en el siglo XXI
			Gestión Financiera
			Formación Social y Cultural
			Calidad de la Educación
			Familia-Escuela-comunidad
	<b>Gerencia del Currículum, Innovación Pedagógica y Formación Docente</b>	Gestión del Currículo	
	<b>JURÍDICA</b>	<b>Procesos Socio-Jurídicos</b>	Derecho Privado
			Derecho Público
		<b>Procesos Socio-Políticos</b>	Derecho Social
			Estudios de las Ciencias Políticas
	<b>PSICOLOGÍA</b>	<b>Comportamiento Humano</b>	Formas de estados, Regímenes, Sistema de Gobierno
			Psicología social
	<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>Salud Integral</b>	Psicología de la Salud
			Gestión de Tecnología de Información y Comunicación
	<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>Comunicación, Información y Medios</b>	Praxis Periodística
Comunicación Corporativa			
<b>INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b>	<b>Sistema de Información y Documentación</b>	Gestión de la Información y Comunicación	
		Gestión de Datos Informativos y Documentales	
		Conservación y Restauración de Documentos	
		Manejo integral de Procesos Agroindustriales	
<b>ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD</b>	<b>Gestión de Procesos Agroindustriales y Desarrollo Rural.</b>	Desarrollo de Productos Agroindustriales	
		Fortalecimiento de la Zona Rural	
		Desarrollo Socio-Productivo	
		Administración de Empresas Familiares	
	<b>Sistema de Procesos Administrativos, Contables y Financieros.</b>	Gestión de Procesos Administrativos, Contables y financieros	
<b>CIENCIAS APLICADAS</b>	<b>INGENIERÍA</b>	<b>Innovación de Procesos Industriales y Productos Tecnológicos.</b>	Gestión de Procesos Industriales
			Emprendimiento e Innovación
			Diseños Tecnológicos

<http://www.uny.edu.ve/wp-content/uploads/2018/08/Lineas-de-Investigacion-Universidad-Yacambu-1.pdf>

## ANEXOS 2

Instrumento de Evaluación de las Líneas de Investigación UNY

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD YACAMBÚ</b> VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO, TECNOLÓGICO Y ESPIRITUAL (CDCHTE)</p>	<b>Código</b>
	F-1-02-061-00
	<b>Nº de Página</b> 2/2

## EVALUACIÓN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTRUMENTO

Nº	ASPECTOS A CONSIDERAR	AM	MD	ES
<b>PERTINENCIA</b>				
Se corresponden con áreas temáticas vinculadas a:				
<b>1</b>	Plan Nacional Simón Bolívar y en la Misión Alma Mater.			
	Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación			
	Políticas emanadas de la institución.			
	Estudios sociales-humanísticos y científicos-tecnológicos.			
	De acuerdo con los estudios sociales-humanísticos y científicos tecnológicos			
	De acuerdo con la oferta académica de pre y postgrado de la institución			
<b>DENOMINACIÓN</b>				
<b>2</b>	Se corresponden con un ámbito, espacio o eje temático lo suficientemente amplio como para que no se agoten los temas inherentes.			
<b>ESTRUCTURA</b>				
<b>3</b>	Describe el <i>ámbito</i> donde debe desarrollarse la investigación universitaria, de acuerdo con los criterios establecidos para tal fin.			
	Describe y delimita el <i>área</i> de conocimiento donde se va a insertar la línea de investigación			
	Describe la <i>línea</i> de acuerdo con el área temática vinculada al área de conocimiento.			
	Describe el <i>proyecto</i> vinculado a la línea de investigación			
	Describe el <i>programa</i> vinculado a la línea específica y la gestión de los proyectos con tendencia a solucionar problemas teóricos y prácticos.			
	Describe ampliamente la línea de investigación vinculada a una línea específica con tendencia a solucionar problemas teóricos-prácticos.			
	Describe la justificación de la línea de investigación propuesta			
	Describe los propósitos que direccionan la línea de investigación			
	Menciona los posibles áreas temáticas para investigar			

	Está presente la fundamentación teórica, metodológica y epistemológica que justifique la creación de la línea de investigación.			
	Presenta las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales relacionadas con los ejes temáticos de la línea.			
	<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>			
	La línea está conformada por los coordinadores de líneas y programas:			
	Docentes de pre y postgrado adscritos a la línea			
<b>4</b>	Estudiantes de pregrado incorporados a la línea			
	Estudiantes de postgrado incorporados a la línea			
	Investigadores externos inscrito a la línea			
	<b>PRODUCTOS GENERADOS</b>			
	Investigaciones y/o proyectos finalizados			
	Investigaciones y/o proyectos en desarrollo			
<b>5</b>	Asesorías de proyectos de investigación, trabajo de grado y/o tesis doctorales			
	Eventos formativos vinculados a la línea de investigación			
	Artículos publicados			
	Ponencias presentadas			

Lectura: AM=Ampliamente; MD=Medianamente; ES=Escasamente

Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico,  
Tecnológico y Espiritual (CDCHTE)  
*Universidad Yacambú*